

CARÁTULA DE ESPECIFICACIONES

	Área	Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
	Documento(s):	Contratos DAJ/AAS/015/2020, DAJ/AAS/026/2020, DAJ/AAS/027/2020, DAJ/AAS/029/2020 y Órdenes de Servicio OP-2/20, OS-12/20, OS-13/20, OS-14/20, OS-15/20, OS-16/20, OS-17/20, OS-18/20, OS-21/20, OS-22/20, OS-23/20, OS-24/20, OS-25/20, OS-26/20, OS-27/20, OS-28/20, OS-29/20, OS-31/20, OS-34/20 y OS-35/20 Formalizados, comprendidos en el Cuarto Trimestre del 2020.
	Clasificación:	Confidencial
	Parte(s) o sección(es) que se suprimen	Cuenta bancaria y clabe bancaria de personas morales; INE, RFC, Domicilio, Teléfono particular y celular y Cuenta CLABE Bancaria de personas físicas; Correo electrónico, teléfono personal y celular, nombre y firmas de personas físicas diferentes al Representante Legal.
	Fundamento legal y motivo(s):	Fundamento: Artículos 116 Cap. III párrafo primero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 Cap. III fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Cap. VI Artículo 38 fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. Motivo(s): Se trata de datos personales para cuya difusión se requiere el consentimiento de los titulares. Así como de información confidencial relacionada con patrimonio de una persona moral.
	Firma del titular del área y de quien clasifica:	 Mtra. Deisy Jazmín Herrera Romero Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales (Con fundamento en el Cap. VIII Artículos 50 al 55 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas) 
	Fecha y número de sesión del Comité de Transparencia del INAI en la que se aprobó la versión pública:	1a. Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2021, iniciada el 14 de enero y cerrada el 25 de enero de 2021.



DAJ/AAS/029/2020

CONTRATO PLURIANUAL CONSOLIDADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELATIVO AL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL CIDE", REPRESENTADO POR EL DOCTOR SERGIO LÓPEZ AYLLÓN EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, ASISTIDO POR EL ING. CESAR RUBÉN GUTIÉRREZ TENORIO EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR DE SISTEMAS DE CÓMPUTO Y ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA DEL PRESENTE CONTRATO; POR LA MTRA. DEISY JAZMÍN HERRERA ROMERO EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES ÁREA CONTRATANTE; POR EL LIC. ROBERTO COLORADO LUNA EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS Y ENCARGADO DE LA REVISIÓN PRESUPUESTAL DEL PRESENTE CONTRATO; POR LA MTRA. DIMPNA GISELA MORALES GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; Y POR LA OTRA PARTE, LA PERSONA MORAL SWON IT SERVICES MÉXICO S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. MARIO HORACIO NOGUEZ BARRALES A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR" Y A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

ANTECEDENTES

I.- Que en términos de lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), "EL CIDE" se sumó a la adquisición consolidada del **SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT**.

II.- Que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), fue el encargado de coordinar la adquisición consolidada del **LICENCIAMIENTO DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT**.

III.- Que el procedimiento de contratación que llevo a cabo el CONACYT fue mediante Licitación Pública Electrónica Nacional No. LA-03890X001-E24-2020, misma que fue adjudicada a "EL PROVEEDOR" mediante el acto de fallo de fecha 30 de octubre de 2020.

DECLARACIONES

I.- Declara "EL CIDE":

I.1.- Que es una entidad asimilada a una empresa de participación estatal mayoritaria de conformidad con lo previsto en el artículo 46 último párrafo de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y por ella está contemplada de esta manera en la Relación de entidades paraestatales de la Administración Pública Federal; asimismo es un Centro Público de Investigación de conformidad con la Ley de Ciencia y Tecnología; así como una Asociación Civil constituida conforme a las leyes mexicanas, ante la fe del Notario Público número 6 del entonces Distrito Federal, hoy Ciudad de México, Lic. Fausto Rico Álvarez, de conformidad a lo dispuesto en el testimonio de la escritura pública número 42,956, de fecha 25 de noviembre de 1974, cuyo objeto es producir y difundir conocimiento sobre aspectos medulares de la realidad social y contemporánea y contribuir al desarrollo del país, a través de un núcleo especializado de programas de docencia y vinculación de alta calidad, prioridad e impacto.

I.2.- Que su representante legal en su carácter de Director General se encuentra facultado para la suscripción del presente contrato de conformidad a lo dispuesto en el artículo 33, fracciones XXVI y XXVII del Estatuto General de "EL CIDE", y acredita su personalidad mediante el instrumento notarial número

72,069 de fecha 20 de septiembre de 2018, otorgado ante la fe del Notario Público No. 181 de la Ciudad de México, Lic. Miguel Soberón Mainero, manifestando bajo protesta de decir la verdad, que las facultades derivadas de dicho instrumento no le han sido revocadas ni limitadas en forma alguna.

I.3.- Que para el correcto desempeño y optimización de las atribuciones que tiene encomendadas, requiere la contratación del servicio de **LICENCIAMIENTO DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT**.

I.4.- Que su Registro Federal de Contribuyentes es: **CID74112584A**.

I.5.- Que la adjudicación del presente contrato se llevó a cabo a través del procedimiento de licitación pública nacional electrónica, en términos de lo dispuesto en los artículos 26 fracción I y 26 Bis fracción II de la LAASSP.

I.6.- Que cuenta con los recursos financieros necesarios en el ejercicio fiscal 2020 para llevar a cabo la suscripción del presente contrato de conformidad a lo dispuesto en el oficio **DRF/255/2020**, suscrito por el Director de Recursos Financieros, para llevar a cabo la contratación del **SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT**.

Que se cuenta con la autorización para realizar la contratación plurianual para llevar a cabo el objeto del presente contrato situación que se acredite mediante la presentación de las máscaras de pantalla del portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Modulo de Administración y Seguimiento de los Compromisos Plurianuales), autorización a la cual el sistema le otorgó el número de folio **2020-38-90M-215**.

I.7.- Que para efectos del presente contrato señala como su domicilio el ubicado en la Carretera México-Toluca número 3655, Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01210, en la Ciudad de México.

II.- De "EL PROVEEDOR":

II.1.- Que se constituyó como una sociedad anónima de capital variable denominada **OFFSHORE DEVELOPMENT SERVICES S.A. DE C.V.**, como lo acredita con el permiso 0907847 y el folio número 090227091028 expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores de fecha 27 de febrero de 2009 y con la escritura pública número **70,988** de fecha 02 de marzo de 2009, pasada ante la fe del Lic. Javier Ceballos Lujambio Titular de la Notaría Pública No. 110 del entonces Distrito Federal, hoy Ciudad de México.

II.2. Que mediante escritura pública número **89447** de fecha 18 de junio de 2020, pasada ante la fe del Lic. Erik Namur Campesino Titular de la Notaría Pública No. 94 de la Ciudad de México, se hizo el cambio de denominación social de **OFFSHORE DEVELOPMENT SERVICES S.A. DE C.V** por la de **SWON IT SERVICES MÉXICO S.A. DE C.V.**

II.3.- Que el **C. MARIO HORACIO NOGUEZ BARRALES**, en su carácter de apoderado legal, cuenta con las facultades suficientes para contratar y obligar a su representada en términos del presente contrato, de conformidad a lo dispuesto en la escritura pública número **89447** de fecha 18 de junio de 2020, pasada ante la fe del Lic. Erik Namur Campesino Titular de la Notaría Pública No. 94 de la Ciudad de México, manifestando bajo protesta de decir verdad que dichas facultades no le han sido modificadas, revocadas ni restringidas, a la fecha de suscripción del presente contrato.

II.3.- Que tiene la capacidad jurídica para contratar y obligarse a cumplir con la prestación de los servicios relacionados con el **SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE**



DAJ/AAS/029/2020

MICROSOFT, objeto del presente contrato, en los términos y condiciones que el mismo establece y que realizará por sí, por lo que no requerirá de la utilización de más de un especialista o técnico para su cumplimiento.

II.4.- Que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no tiene a su cargo créditos fiscales firmes y se encuentra inscrito en el registro federal de contribuyentes con la clave: **ODS090304J33** y que para los efectos de lo previsto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación ha presentado copia simple de la consulta realizada al Servicio de Administración Tributaria, en la que se emite opinión positiva al respecto con número de folio 20ND3012857.

Asimismo, por lo que respecta a la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, presentó la opinión emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social en la cual se advierte que la autoridad en cita emite opinión positiva al respecto con número de folio: 1604616866251500607265.

Que cuenta con la constancia de situación fiscal emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en la que se advierte que no se identificaron adeudos y se encuentra al corriente con sus obligaciones, mediante oficio número: CGRF/GSRyCF/GCPCyG/0000715711/2020.

II.5.- Que bajo protesta de decir verdad manifiesta, que no desempeña un empleo, cargo o comisión en el servicio público, ni se encuentra inhabilitado para ello, así como que tampoco se encuentra en alguno de los supuestos a que se refieren los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la LAASSP.

II.6.- Que manifiesta bajo protesta de decir verdad que la documentación presentada ante "EL CIDE" es copia fiel del original, y que puede ser requerida en cualquier momento para presentar los originales.

II.7.- Que conoce las consecuencias jurídicas administrativas y penales a que puede ser acreedor por cualquier acción u omisión que se derive del proceso de contratación y del cumplimiento del presente instrumento con motivo de las manifestaciones realizadas.

II.8.- Que es sabedor de que la presente contratación deriva de un procedimiento de contratación consolidada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del RLAASSP, situación por la cual, estará apegado a las condiciones y términos de dicha contratación, asimismo, si "EL CIDE" decidiera que a la terminación del presente instrumento jurídico le resulta conveniente celebrar otro contrato con "EL PROVEEDOR" que derive de la consolidación antes mencionada, dicha contratación estará supeditada a la suficiencia presupuestal del ejercicio correspondiente, así como a la aceptación que por escrito emita "EL PROVEEDOR" a "EL CIDE".

II.9.- Que señala como su domicilio legal para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos relacionados con el presente contrato, el ubicado en Montes Urales número 770 interior 202, Colonia Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11000, en la Ciudad de México.

III.- De "LAS PARTES":

III.1.- Que se reconocen mutuamente la personalidad jurídica con la que comparecen y la capacidad legal que ostentan para asumir los derechos y obligaciones establecidos en el presente instrumento jurídico, ya que es su voluntad suscribir el mismo, en la forma y términos que se estipulan en las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.

Es objeto de este instrumento jurídico, la contratación del **SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT**, por parte de **"EL PROVEEDOR"** a favor de **"EL CIDE"**, mismo que se sujeta a lo dispuesto en la convocatoria de la licitación pública nacional electrónica LA-03890X001-E24-2020, el acta de fallo de fecha 30 de octubre de 2020, a la propuesta Técnica y la propuesta Económica enviadas por **"EL PROVEEDOR"** a el **"CONACYT"** mismos que forman parte integrante del presente instrumento jurídico como Anexos 1, 2, 3 y 4 respectivamente.

Cabe señalar que, en caso de discrepancia entre el presente instrumento jurídico, la convocatoria de la licitación pública nacional electrónica número LA-03890X001-E24-2020, el acta de fallo de fecha 30 de octubre de 2020, la propuesta Técnica y la propuesta Económica enviadas por **"EL PROVEEDOR"** a el **"CONACYT"** en todo momento prevalecerá lo dispuesto en la convocatoria de la licitación pública nacional electrónica número LA-03890X001-E24-2020.

SEGUNDA.- PRECIO:

"EL CIDE" pagará a **"EL PROVEEDOR"** como contraprestación por los servicios objeto de este contrato como se indica a continuación:

MONTO ANUAL 2020	\$688,040.77 (Seiscientos Ochenta y Ocho Mil Cuarenta Pesos 77/100 M.N.)
MONTO ANUAL 2020 CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) INCLUIDO.	\$798,127.29 (Setecientos Noventa y Ocho Mil Ciento Veintisiete Pesos 29/100 M.N.)
MONTO ANUAL 2021	\$688,040.77 (Seiscientos Ochenta y Ocho Mil Cuarenta Pesos 77/100 M.N.)
MONTO ANUAL 2021 CON EL IVA INCLUIDO.	\$798,127.29 (Setecientos Noventa y Ocho Mil Ciento Veintisiete Pesos 29/100 M.N.)
MONTO ANUAL 2022	\$688,040.77 (Seiscientos Ochenta y Ocho Mil Cuarenta Pesos 77/100 M.N.)
MONTO ANUAL 2022 CON EL IVA INCLUIDO.	\$798,127.29 (Setecientos Noventa y Ocho Mil Ciento Veintisiete Pesos 29/100 M.N.)
MONTO TOTAL ANTES DE IVA	\$2'064,122.31 (Dos Millones Sesenta y Cuatro Mil Ciento Veintidós Pesos 31/100 M.N.)
MONTO TOTAL CON IVA INCLUIDO	\$2'394,381.88 (Dos Millones Trescientos Noventa y Cuatro Mil Trescientos Ochenta y Un Pesos 88/100 M.N.)

La contraprestación incluye erogaciones por dirección técnica propia, materiales, organización, administración, impuestos y todas las demás que se originen como consecuencia de este contrato, por lo que **"EL PROVEEDOR"** no podrá exigir mayor retribución por ningún otro concepto ajeno al objeto del presente instrumento jurídico.

Cabe hacer mención que los montos señalados permanecerán fijos durante la vigencia del contrato.

TERCERA.- FORMA DE PAGO.

Para que **"EL PROVEEDOR"** pueda hacer exigible la contraprestación, deberá, presentar al área requirente de **"EL CIDE"** la factura correspondiente, caso con el IVA desglosado, verificando que su factura cumpla con los requisitos fiscales que establece la legislación vigente en la materia (facturas electrónicas).



"Cuenta CLABE bancaria eliminada por ser dato personal, con fundamento en Cap. III Artículo 116 párrafo tercero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Cap. III Artículo 113 fracc. II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Cap. VI, Trigésimo Octavo fracc. III de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas"

DAJ/AAS/029/2020

La contraprestación mencionada en el párrafo que antecede se realizará a más tardar a los **20 (veinte) días naturales siguientes contados a partir de la fecha de presentación de la factura debidamente requisitada, siempre y cuando se entregue a la entera satisfacción del área requirente de "EL CIDE"**.

En caso de que la factura correspondiente contenga errores o deficiencias, **"EL CIDE"** dentro de los **3 (tres) días hábiles siguientes al de su recepción**, indicará por escrito a **"EL PROVEEDOR"** los errores o deficiencias que deberá corregir, en el entendido de que el período que transcurra a partir de la entrega de dicho escrito y hasta que **"EL PROVEEDOR"** presente la factura corregida no se computará para efectos de lo dispuesto artículo 51 de la LAASSP.

En este sentido, una vez aceptada la factura por **"EL CIDE"**, se procederá al pago correspondiente relacionado con el objeto del presente contrato a **"EL PROVEEDOR"**, mediante transferencia electrónica a la cuenta **CLABE No. [REDACTED]** correspondiente a la institución bancaria denominada **CITIBANAMEX**.

Cabe señalar que la presente erogación se realizará en **3 (tres) pagos de manera anual correspondiente a cada ejercicio fiscal**.

CUARTA.- OBLIGACIONES.

"EL CIDE" se obliga a entregar a **"EL PROVEEDOR"** la información, indicaciones y/o especificaciones que se requieran para la realización del objeto del presente instrumento jurídico, obligándose **"EL PROVEEDOR"** a ejecutarlos de conformidad con los términos y condiciones contenidos en este contrato, así como en la convocatoria de la licitación pública nacional electrónica LA-03890X001-E24-2020, el acta de fallo de fecha 30 de octubre de 2020 a la propuesta Técnica y la propuesta Económica enviadas por **"EL PROVEEDOR"** a el **"CONACYT"** mismos que forman parte integrante del presente instrumento jurídico como Anexos 1, 2, 3, y 4 respectivamente.

QUINTA.- CONCILIACIÓN.

"LAS PARTES" acuerdan que a petición de **"EL CIDE"** se podrá llevar a cabo una conciliación respecto de los servicios otorgados por **"EL PROVEEDOR"** y los pagos efectuados por **"EL CIDE"** como contraprestación respecto de la obligación consignada en la cláusula primera del presente instrumento jurídico, entendiéndose que si se detectaran pagos en exceso por parte de **"EL CIDE"** previa notificación por escrito a **"EL PROVEEDOR"** los descontará de la factura correspondiente del mes subsecuente.

Asimismo, si de la conciliación a la que hace referencia la presente cláusula se llegará a detectar saldos pendientes de cobro por parte de **"EL PROVEEDOR"**, el **"EL CIDE"** cubrirá los mismos.

En lo concerniente a la presente cláusula, se estará a lo dispuesto en el artículo 51 de la LAASSP.

SEXTA.- COMPROBACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL PRESENTE CONTRATO, EFECTUADA POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

"EL PROVEEDOR" se obliga a proporcionar a la Secretaría de la Función Pública del Gobierno Federal y al Órgano Interno de Control en **"EL CIDE"**, la información y documentación relacionada con el presente contrato que le sea solicitada, en términos de lo dispuesto por el artículo 57 de la LAASSP y 107 de su Reglamento.

SEPTIMA.- SUBORDINACIÓN.



DAJ/AAS/029/2020

"EL PROVEEDOR" no estará sujeto a subordinación, ni dependencia en cuanto al objeto del presente instrumento jurídico, pero deberá reportar a la **Coordinación de Sistemas de Cómputo de "EL CIDE"**, los resultados, gestiones y acciones, en la forma, tiempo y lugar señalados en la cláusula cuarta del presente contrato.

OCTAVA.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

"EL PROVEEDOR" se sujetará a lo dispuesto en el **punto 10 del Anexo I Términos de Referencia denominado Garantías** de la convocatoria de la licitación pública nacional electrónica LA-03890X001-E24-2020, anexa al presente instrumento jurídico.

NOVENA.- MODIFICACIONES.

"LAS PARTES" convienen en que previo acuerdo por escrito, "EL CIDE" podrá modificar el presente contrato de conformidad con lo establecido en el artículo 52 de la LAASSP y artículos 91 o 92 de su Reglamento.

En el supuesto de que "LAS PARTES" modificaran el presente instrumento jurídico, y suscriban el convenio modificatorio respectivo, "EL PROVEEDOR" se obliga a presentar el endoso correspondiente a la fianza referida en la Cláusula Octava del presente contrato.

DECIMA.- ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA.

"LAS PARTES" convienen en que, "EL CIDE" por conducto del Ing. César Rubén Gutiérrez Tenorio Coordinador de Sistemas de Cómputo o quien en su puesto se desempeñe, será el responsable de administrar y vigilar el cumplimiento del presente contrato, dando por escrito a "EL PROVEEDOR", las instrucciones que estime pertinentes, relacionadas con su ejecución.

Para efectos de lo anterior, "EL PROVEEDOR" se obliga a proporcionar a "EL CIDE", toda la información y/o documentación con que cuente relativa al objeto del presente instrumento jurídico.

DÉCIMA PRIMERA.- RESPONSABILIDAD LABORAL.

Queda expresamente pactado que "EL PROVEEDOR", en su carácter de persona moral cuenta con el personal capacitado y trabaja con todos los elementos propios y suficientes para realizar el objeto del presente contrato y cumplir con sus obligaciones legales y contractuales en general, así como las laborales en particular, por lo que todas las obligaciones derivadas de los contratos de trabajo que llegase a celebrar con cualquier persona física o moral estarán a cargo de "EL PROVEEDOR", asimismo, "LAS PARTES" acuerdan que "EL CIDE" no adquiere la calidad de patrón solidario o sustituto del personal de "EL PROVEEDOR".

"LAS PARTES" pactan que todas las obligaciones, responsabilidades y en general las indemnizaciones, que por riesgos civiles, de trabajo y por la realización de las actividades relativas al objeto del presente instrumento jurídico que puedan derivar en un contrato de trabajo entre "EL PROVEEDOR" y terceras personas serán a cargo exclusivamente de este último, quien al efecto se obliga a responder ante su personal, y en su caso a reembolsar e indemnizar a "EL CIDE" de cualquier erogación que por este concepto y no obstante lo pactado llegare a hacer.

"LAS PARTES" acuerdan que estará a cargo de "EL PROVEEDOR", todos los pagos por concepto de salarios; cuotas obrero-patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social; retención del Impuesto Sobre la Renta; pago de cuotas al Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; así como el otorgamiento de todas y cada una de las prestaciones de trabajo a que el personal destinado a su servicio

tenga derecho con motivo del cumplimiento del objeto del presente instrumento jurídico. Las obligaciones antes mencionadas se indican de manera enunciativa, mas no limitativa, situación por la cual si hubiere alguna otra de tal índole, de igual forma estará a cargo de **"EL PROVEEDOR"**.

DÉCIMA SEGUNDA.- CONFIDENCIALIDAD.

"LAS PARTES" se obligan a mantener estricta confidencialidad y a no divulgar la información contenida en el presente contrato, así como de la que tengan conocimiento por el cumplimiento del objeto del mismo, respetando los derechos que sobre la información tiene **"EL CIDE"** y se responsabilizan, en su caso, del mal uso, o uso no autorizado que de ella se haga aún después de la terminación del presente instrumento jurídico.

"EL PROVEEDOR" se obliga a mantener estricta confidencialidad de la información y/o documentación relacionada con el presente contrato, bajo la pena de incurrir en responsabilidad penal, civil o de otra índole, y por lo tanto, no podrá ser divulgada, transmitida, ni utilizada en beneficio propio o de algún tercero.

Las obligaciones respectivas de confidencialidad y resguardo de datos personales estarán sujetas a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables en materia de transparencia y protección de datos.

DÉCIMA TERCERA.- PENAS CONVENCIONALES.

"EL PROVEEDOR" se sujetará a lo dispuesto en el **punto 9 del Anexo I Términos de Referencia denominado Penas convencionales y Deductivas** de la convocatoria de la licitación pública nacional electrónica **LA-03890X001-E24-2020**, anexa al presente instrumento jurídico.

DÉCIMA CUARTA.- TRANSFERENCIA DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

"EL PROVEEDOR" se obliga a no transferir a favor de cualquier otra persona los derechos y obligaciones que se deriven del presente contrato, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso deberá contar previamente con el consentimiento por escrito de **"EL CIDE"**.

DÉCIMA QUINTA.- VIGENCIA.

La vigencia del presente contrato iniciará a partir del 01 de noviembre de 2020 hasta el 31 de octubre de 2023.

DÉCIMA SEXTA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA.

"LAS PARTES" convienen en que **"EL CIDE"** podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato mediante aviso por escrito que dirija a **"EL PROVEEDOR"**, cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los servicios originalmente contratados, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría un daño o perjuicio al estado, o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen a este contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio emitida por la Secretaría de la Función Pública, de conformidad con lo previsto por el artículo 54 bis de la LAASSP y 102 de su Reglamento.

En estos supuestos **"EL CIDE"** reembolsará a **"EL PROVEEDOR"** los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el objeto del presente contrato.

DÉCIMA SÉPTIMA.- RECISIÓN ADMINISTRATIVA.



DAJ/AAS/029/2020

"LAS PARTES" convienen en que "EL CIDE" podrá rescindir administrativamente el presente contrato, a "EL PROVEEDOR" sin necesidad de declaración judicial previa, en caso de incumplimiento de las obligaciones consignadas en el presente contrato, en cuyo caso "EL CIDE" procederá de conformidad con lo establecido por el artículo 54 de la LAASSP y 98 de su Reglamento.

En este sentido, "LAS PARTES" acuerdan que, de manera enunciativa, más no limitativa, se entenderá por incumplimiento:

- a) La no entrega de los servicios objeto del presente contrato en las fechas solicitadas por "EL CIDE".
- b) Cuando el proveedor ceda total o parcialmente, bajo cualquier título, los derechos y obligaciones a que se refiere el presente contrato, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento de "EL CIDE".
- c) Cuando la autoridad competente declare el estado de quiebra, la suspensión de pagos o alguna situación distinta, que sea análoga o equivalente y que afecte el patrimonio de "EL PROVEEDOR", y
- d) Cuando los bienes y/o servicios entregados no cumplan con las especificaciones solicitadas en la convocatoria de la licitación pública nacional electrónica LA-03890X001-E24-2020.

Para el caso de optar por la rescisión del contrato, "EL CIDE" comunicará por escrito al proveedor el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco) días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes.

Transcurrido los 5 (cinco) días hábiles a los que hace alusión el párrafo que antecede "EL CIDE" en un plazo no mayor a 15 (quince) días hábiles, tomando en consideración los argumentos y pruebas que hubiere hecho "EL PROVEEDOR", determinará de manera fundada y motivada dar o no por rescindido el contrato, y comunicará a "EL PROVEEDOR" dicha determinación, dentro del citado plazo.

Cuando se rescinda el contrato se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar "EL CIDE" por concepto de los bienes y/o servicios prestados por "EL PROVEEDOR" hasta el momento de la rescisión.

DÉCIMA OCTAVA. - CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR.

"LAS PARTES" convienen, que cuando en la prestación de los servicios objeto del presente contrato se presente caso fortuito o de fuerza mayor, "EL CIDE" podrá solicitar a "EL PROVEEDOR" la suspensión de los mismos, en cuyo caso únicamente serán pagados aquellos que efectivamente hayan sido prestados, ajustándose a lo dispuesto por el artículo 55 bis de la LAASSP y 102 de su Reglamento, en cuyos casos pactarán por escrito el plazo de suspensión, a cuyo término podrá iniciarse la terminación anticipada del presente contrato.

DÉCIMA NOVENA. - VICIOS OCULTOS.

"EL PROVEEDOR" responderá por su cuenta y riesgo de los vicios ocultos en la calidad de los servicios objeto de este contrato, así como de los daños y perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte llegasen a causarse a "EL CIDE", de conformidad con lo previsto por el segundo párrafo del artículo 53 de la LAASSP, quedando "EL PROVEEDOR" obligado a sustituir el 100% de los servicios objeto del presente contrato.

VIGÉSIMA. - IMPUESTOS Y DERECHOS.

"LAS PARTES" acuerdan que los impuestos y derechos que procedan con motivo de la ejecución del presente contrato serán pagados por cuenta de "EL PROVEEDOR".

"EL CIDE" únicamente cubrirá el IVA, de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales vigentes en la materia, y en su caso, tomando en consideración la manifestación realizada de "EL PROVEEDOR" hacia el área requirente, cuando aplique, se procederá a retener el 6% de dicho impuesto de conformidad con lo señalado por el artículo 1-A, fracción IV de la Ley del IVA.

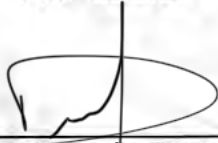
VIGÉSIMA PRIMERA. - JURISDICCIÓN Y DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.

"LAS PARTES" acuerdan que en todo lo no previsto expresamente en el presente contrato, se regirá por las disposiciones contenidas en la LAASSP y su Reglamento y demás disposiciones aplicables en la materia; serán supletorios en lo que corresponda, el Código Civil Federal, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y el Código Federal de Procedimientos Civiles.

En caso de controversia para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, las partes convienen en someterse a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales en la Ciudad de México, renunciando "EL PROVEEDOR" al fuero que le pudiera corresponder en razón de su domicilio presente, futuro o de cualquier otra índole.

LEÍDO QUE FUE POR "LAS PARTES" Y SABEDORAS DE SU CONTENIDO, ALCANCE Y EFECTOS LEGALES, LO FIRMAN EN CINCO TANTOS, AL CALCE DE LA ÚLTIMA HOJA Y LO RUBRICAN AL MARGEN DE LAS ANTERIORES, ASÍ COMO DE SUS ANEXOS, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS 13 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2020.

POR: "EL CIDE"

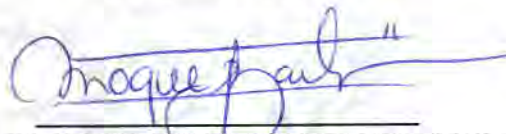


DR. SERGIO LÓPEZ AYLLÓN
DIRECTOR GENERAL
Y REPRESENTANTE LEGAL.



C. CÉSAR RUBÉN GUTIÉRREZ TENORIO
COORDINADOR DE SISTEMAS DE CÓMPUTO
Y ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN Y
VIGILANCIA DEL PRESENTE CONTRATO.

POR: "EL PROVEEDOR"



C. MARIO HORACIO NOGUEZ BARRALES
APODERADO LEGAL.





DAJ/AAS/029/2020

MTRA. DEISY JAZMÍN HERRERA ROMERO
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES
ÁREA CONTRATANTE.

LIC. ROBERTO COLORADO LUNA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS Y
ENCARGADO DE LA REVISIÓN
PRESUPUESTAL DEL PRESENTE CONTRATO.

MTRA. DIMPNA GISELA MORALES GONZÁLEZ
COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS.

LIC. EDGAR ADÁN ROJO JIMÉNEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y
ENCARGADO DE LA ELABORACIÓN,
VIGILANCIA Y VERIFICACIÓN DEL PRESENTE
CONTRATO.

ÚLTIMA HOJA DEL CONTRATO DAJ/AAS/029/2020, CONSTA DE 4 ANEXOS.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Dirección de Recursos Materiales
y Servicios Generales

Subdirección de Adquisiciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

LA-03890X001-E24-2020

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PLURIANUAL DEL
SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE DERECHO DE USO
DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS
CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN

2020

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA



CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO
DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS
CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN

LA-03890X001-E24-2020

ÍNDICE DE LA CONVOCATORIA

GLOSARIO DE TÉRMINOS	5
1. DATOS GENERALES O IDENTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.	7
1. A.- INFORMACIÓN DE LA CONVOCANTE.	7
1.A.1) RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD CONVOCANTE.	7
1. A.2) DOMICILIO DE LA ENTIDAD CONVOCANTE.	7
1.A.3) ÁREA CONTRATANTE Y SU DOMICILIO.	7
1.B.- MEDIO QUE SE UTILIZARÁ PARA LA LICITACIÓN Y CARÁCTER QUE TENDRÁ ÉSTA.	7
1.C.- NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.	7
1.D.- RECURSOS FISCALES.	8
1.E.- IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES, LOS ANEXOS TÉCNICOS Y, EN SU CASO, LOS FOLLETOS QUE SE ACOMPAÑEN.	8
1.F.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.	8
2.- OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN.	8
2.A.- INFORMACIÓN NECESARIA PARA IDENTIFICAR EL SERVICIO A PRESTAR.	8
2.B.- PARTIDA.	8
2.C.- PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA.	9
2.D.- NORMAS OFICIALES MEXICANAS CON LAS QUE EL LICITANTE DEBERÁ CUMPLIR.	9
2.E.- MÉTODOS Y PRUEBAS A UTILIZARSE.	9
2.F.- TIPO DE CONTRATO A CELEBRARSE.	9
2.G.- MODALIDAD DE CONTRATACIÓN.	9
2.H.- TIPO DE ADJUDICACIÓN.	9
2.I.- MODELO DE CONTRATO Y DATOS RELATIVOS AL CONTRATO.	9
2.I.1) MODELO DE CONTRATO.	9
2.I.2.) PERÍODO DE CONTRATACIÓN.	10
2.I.3.) FORMA DE PAGO Y TIPO DE MONEDA.	10
2.I.4.) DEDUCCIÓN AL PAGO DEL SERVICIO Y CANCELACIÓN DE PARTIDA O CONCEPTOS.	11
2.I.5.) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO (DIVISIBLE). NO APLICA	11
2.I.6.) PENAS CONVENCIONALES.	12
2.I.7.) INCREMENTO A LAS CANTIDADES.	12
2.I.8.) ANTICIPOS.	12
3.- FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN.	12
3.A.- PLAZOS Y FECHAS PARA LA OBTENCIÓN DE CONVOCATORIA Y DE LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.	12
3.A.1) FECHAS DEL PROYECTO DE CONVOCATORIA Y DE LA CONVOCATORIA.	13
3.A.2) FECHA, HORA Y LUGAR DE LOS ACTOS DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.	13
3.B.- FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS.	14
3.B.1) ACTO DE VISITA AL SITIO.	14
3.B.2) ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.	14
3.B.2.1) ESCRITO.	14
3.B.2.2) REQUISITOS PARA LA SOLICITUDES DE ACLARACIONES.	14
3.B.3) REQUISITOS PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.	15
3.B.3.1) NOTIFICACIÓN DE LAS ACTAS DEL PROCESO LICITATORIO.	16
3.C.- RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES POR SERVICIO POSTAL O MENSAJERÍA.	16
3.D.- RETIRO DE PROPOSICIONES.	17
3.E.- PROPOSICIONES CONJUNTAS.	17
3.F.- FORMA EN QUE PODRÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES.	18
3.G.- DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA QUE CONFORMA LA PROPUESTA LEGAL-ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA.	18
3.H.- ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA LEGAL.	18
3.H.1.) EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA Y PARA LA SUSCRIPCIÓN DE PROPOSICIONES.	18
3.I.- PARTE O PARTES DE LAS PROPOSICIONES QUE DEBERÁN RUBRICAR EL O LOS SERVIDORES	18

PÚBLICOS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.	
3.J.- INFORMACIÓN SOBRE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y FIRMA DEL CONTRATO.	19
3.J.1.) NOTIFICACIÓN DEL FALLO.	19
3.J.2.) DOCUMENTOS QUE SE DEBERÁN PRESENTAR PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO.	19
3.J.3.) FIRMA DEL CONTRATO.	20
3.K.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES.	21
3.K.1.) UNA VEZ REALIZADO EL FALLO.	21
3.K.2.) PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.	21
4.- REQUISITOS GENERALES QUE SE DEBERÁN TOMAR EN CUENTA PARA LA PRESENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES.	22
4.1.- FORMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES.	22
4.2.- REQUISITOS GENERALES PARA LA PARTICIPACIÓN.	23
4.3.- CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES QUE AFECTEN LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES.	23
4.4.- CAUSAS QUE NO AFECTEN LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES.	24
4.5.- DEVOLUCIÓN DE PROPOSICIONES.	25
5.- CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES Y SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO RESPECTIVO.	25
5.1.- CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN.	25
5.2.- EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS.	25
5.3.- EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS.	31
5.4.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO.	32
6.- DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES.	32
6.A.- DOCUMENTOS QUE SE DEBERÁN PRESENTAR.	32
6.A.1) DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA.	32
6.A.2) DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA.	34
6.A.3) DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.	34
6.B.- DOCUMENTOS QUE PODRÁN PRESENTARSE EN CASO DE CONTAR CON ELLOS, QUE NO AFECTAN LA SOLVENCIA DE LAS PROPUESTAS, DEBIÉNDOSE INTEGRAR A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA.	35
6.C.- RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTARSE.	35
7.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.	35
8.- INCONFORMIDADES CONTRA LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.	37
8.1.- INCONFORMIDADES.	37
8.2.- CONTROVERSIAS.	37
8.3.- SANCIONES.	37
9.- DECLARACIÓN DESIERTA, CANCELACIÓN Y SUSPENSIÓN DE LA LICITACIÓN.	38

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA

2020
L. 1000A/2019



CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO
DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS
CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN

LA-03890X001-E24-2020

RELACIÓN DE ANEXOS

ANEXO I	INFORMACIÓN GENERAL DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN (TÉRMINOS DE REFERENCIA).	39
ANEXO II	FORMATO DE ACREDITACIÓN DEL LICITANTE.	61
ANEXO II-A	FORMATO DE INTERÉS EN PARTICIPAR	62
ANEXO III	CÉDULA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN.	64
ANEXO IV	ESCRITO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LAASSP.	67
ANEXO V	ESCRITO DEL ARTÍCULO 60 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LAASSP.	68
ANEXO VI	ESCRITO DE CONFORMIDAD DE LA CONVOCATORIA.	69
ANEXO VII	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD.	70
ANEXO VIII	ESCRITO DE LA INFORMACIÓN DE LA OCDE.	71
ANEXO IX	OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES Y LABORALES.	74
ANEXO X	FORMATO DE FIANZA.	80
ANEXO XI	FORMATO DE MIPYMES.	81
ANEXO XII	FORMATO DE PROMOCIÓN AL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS.	83
ANEXO XIII	TIPO Y MODELO DEL CONTRATO.	88
ANEXO XIV	MANIFESTACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN. (OPCIONAL)	107
ANEXO XV	FORMATO DE NACIONALIDAD.	108
ANEXO XVI	FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA.	109
ANEXO XVII	FORMATO DE SUBCONTRATACIÓN.	110
ANEXO XVIII	ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE CAPACIDAD HUMANA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL.	111
ANEXO XIX	FORMATO DE FORMA DE PAGO.	112
ANEXO XX	FORMATO DE PRECIOS FIJOS.	113
ANEXO XXI	FORMATO DE DISCAPACIDAD.	114
ANEXO XXII	FORMATO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO.	115

GLOSARIO DE TÉRMINOS

PARA LOS EFECTOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE ENTENDERÁ POR:

CFF:	CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.
COMPRANET:	EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL SOBRE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, INTEGRADO ENTRE OTRA INFORMACIÓN, POR LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN Y SUS MODIFICACIONES; LAS ACTAS DE LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y DE FALLO; LOS DATOS DEL CONTRATO Y LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS. DICHO SISTEMA SERÁ DE CONSULTA GRATUITA Y CONSTITUIRÁ UN MEDIO POR EL CUAL SE DESARROLLARÁN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN. EL SISTEMA ESTARÁ A CARGO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, A TRAVÉS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE DETERMINE EN SU REGLAMENTO, LA QUE ESTABLECERÁ LOS CONTROLES NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA INALTERABILIDAD Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE CONTENGA.
CONACYT O CONVOCANTE:	CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.
CONTRATO:	ACUERDO DE VOLUNTADES Y/O DOCUMENTO QUE ESTABLECE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ENTRE LA CONVOCANTE Y EL PROVEEDOR.
CONVOCATORIA:	DOCUMENTO QUE CONTIENE LOS CONCEPTOS, CRITERIOS Y BASES LEGALES QUE RIGEN EL PROCEDIMIENTO DESDE LA PUBLICACIÓN HASTA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO O ADQUISICIÓN DEL BIEN QUE SE SOLICITA.
DOF:	DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.
IVA:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
LAASSP:	LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
LICITACIÓN:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-03890X001-E24-2020.
LICITANTE:	LA PERSONA FÍSICA O MORAL, QUE PARTICIPE EN CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA O DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.
MIPYMES:	MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA

2020
SEPTIEMBRE



CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO
DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS
CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN

LA-03890X001-E24-2020

OIC:	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONACYT.
PARTIDA, REGLÓN, CONCEPTO O POSICIÓN:	LA DIVISIÓN O DESGLOSE DE LOS BIENES O SERVICIOS, CONTENIDOS EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN O EN UN CONTRATO O PEDIDO, PARA DIFERENCIARLOS UNOS DE OTROS, CLASIFICARLOS O AGRUPARLOS.
POBALINES:	POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.
PROPUESTA O PROPOSICIÓN:	OFERTA LEGAL-ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA QUE PRESENTAN LOS LICITANTES.
PROVEEDOR:	LA PERSONA FÍSICA O MÓRAL, QUE CELEBRE CONTRATOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, CON EL CONACYT.
RLAASSP:	REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
SAT:	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.
SERVICIO:	CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN.
SFP:	SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.
SHCP:	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.
UNIDAD COMPRADORA:	EL ÁREA DEL CONACYT QUE HA SIDO REGISTRADA Y AUTORIZADA POR LA UNIDAD DE POLÍTICA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA SHCP, PARA REALIZAR OPERACIONES Y LLEVAR A CABO PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN COMPRANET, A LA CUAL LE ES ASIGNADA UNA CLAVE DE IDENTIFICACIÓN. DICHA UNIDAD ESTARÁ A CARGO DEL TITULAR DEL ÁREA CONTRATANTE O DEL ÁREA RESPONSABLE DE LA CONTRATACIÓN A NIVEL CENTRAL O DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE ÉSTE DESIGNE.

CONVOCATORIA

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO A LOS ARTÍCULOS 17, 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, 37, 37 BIS Y DEMÁS QUE RESULTEN APLICABLES DE LA LAASSP, EL RLAASSP, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

1. DATOS GENERALES O DE IDENTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN:**1.A.- INFORMACIÓN DE LA CONVOCANTE.****1.A.1) RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD CONVOCANTE:**

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

1.A.2) DOMICILIO DE LA ENTIDAD CONVOCANTE:

Avenida Insurgentes Sur Número 1582, Colonia Crédito Constructor, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03940, Ciudad de México.

1.A.3) ÁREA CONTRATANTE Y SU DOMICILIO:

Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del CONACYT, con domicilio en Avenida Insurgentes Sur Número 1582, Segundo Piso, ala Norte, Colonia Crédito Constructor, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03940, Ciudad de México, teléfono: 55-5322-7700 Ext. 2240 y 2279.

1.B.- MEDIO QUE SE UTILIZARÁ PARA LA LICITACIÓN Y CARÁCTER QUE TENDRÁ ÉSTA.

La presente LICITACIÓN será de forma Electrónica y es de carácter Nacional.

En esta LICITACIÓN podrán participar todas las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana según lo indicado en el artículo 28 fracción I de la LAASSP, las cuales deberán contar con la capacidad instalada suficiente para garantizar el cumplimiento de la presente LICITACIÓN en términos de eficiencia, calidad y tiempo, requeridos por el CONACYT.

Con fundamento en el artículo 26 Bis, fracción II de la LAASSP, esta LICITACIÓN será electrónica, por lo que, los LICITANTES interesados deberán participar a través de medios remotos de comunicación electrónica, conforme al "ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado COMPRANET", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011, así como lo establecido en el numeral 6 de esta CONVOCATORIA y a lo que se cita en el artículo 27 de la LAASSP.

El CONACYT no recibirá PROPOSICIONES a través de servicio postal o mensajería.

1.C.- NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.

La presente LICITACIÓN con número de procedimiento en COMPRANET es: LA-03890X001-E24-2020.



LA-03890X001-E24-2020

1.D.- RECURSOS FISCALES.

Los recursos fiscales destinados para la contratación del servicio objeto de la presente CONVOCATORIA, corresponden a los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.

1.E.- IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES, LOS ANEXOS TÉCNICOS Y, EN SU CASO, LOS FOLLETOS QUE SE ACOMPAÑEN.

Las PROPOSICIONES deberán presentarse sólo en idioma español.

En caso de que se requiera anexos técnicos, folletos, catálogos y/o fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características, y calidad de los mismos, éstos podrán presentarse en el idioma del país de origen del servicio, acompañados de una traducción simple al español.

1.F.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la presente convocatoria, el CONACYT y cada uno de los Centros Públicos de Investigación participantes cuentan con un presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2020, así como con las respectivas autorizaciones plurianuales, de conformidad con los artículos 25 de la LAASSP y 50 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en la partida presupuestal correspondiente.

Para los ejercicios 2021 y 2022 los recursos están sujetos al límite presupuestal asignado para la contratación del servicio, conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación; por lo cual, la adjudicación del servicio no podrá rebasar por ningún motivo el techo presupuestal asignado.

2. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN.**2.A.- INFORMACIÓN NECESARIA PARA IDENTIFICAR EL SERVICIO A PRESTAR.**

El objeto de la presente LICITACIÓN es la **CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN**, que requiere la CONVOCANTE. Las características específicas del servicio, así como las cantidades que se requieren, se encuentran detalladas en el ANEXO I, "INFORMACIÓN GENERAL DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN (TÉRMINOS DE REFERENCIA)", el cual forma parte integrante de la CONVOCATORIA, por lo que los LICITANTES deberán presentar sus PROPOSICIONES conforme a lo establecido en dicho ANEXO I.

2.B.- PARTIDA.

Cantidad de Partida y Concepto de la Partida.	Única: CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN (artículo 29 fracción XII de la LAASSP)
---	--

LA-03890X001-E24-2020

Los LICITANTES deberán ofertar la partida completa del servicio que se solicita en el ANEXO I "INFORMACIÓN GENERAL DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN (TÉRMINOS DE REFERENCIA)". Cabe aclarar, que el LICITANTE que no oferte en su PROPUESTA la partida al 100% será desechada su PROPUESTA. La adjudicación será de forma íntegra.

Para poder participar es requisito de previo y especial pronunciamiento que cada LICITANTE presente su oferta en estricto apego a esta CONVOCATORIA, debiendo abstenerse de realizar PROPUESTAS o consideraciones ajenas a las mismas.

2.C.- PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA.

NO APLICA.

2.D.- NORMAS OFICIALES MEXICANAS CON LAS QUE EL LICITANTE DEBERÁ CUMPLIR.

NO APLICA.

2.E.- MÉTODOS Y PRUEBAS A UTILIZARSE.

NO APLICA.

2.F.- TIPO DE CONTRATO A CELEBRARSE.

Tipo de CONTRATO a celebrarse.	Contratación a precio fijo, la cual se llevará a cabo con cargo al presupuesto de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
--------------------------------	--

2.G.- MODALIDAD DE CONTRATACIÓN.

Modalidad de Contratación.	Una Sola Fuente de Abasto.
----------------------------	----------------------------

2.H.- TIPO DE ADJUDICACIÓN.

Tipo de Adjudicación.	Partida Única.
-----------------------	----------------

2.I.- MODELO DE CONTRATO Y DATOS RELATIVOS AL CONTRATO.**2.I.1) MODELO DE CONTRATO.**

Con fundamento en el artículo 29 fracción XVI de la LAASSP, se adjunta como ANEXO XIII "TIPO Y MODELO DEL CONTRATO", el Modelo del CONTRATO que será empleado para formalizar los derechos y obligaciones que se deriven de la presente LICITACIÓN, el cual contiene en lo aplicable, los términos y condiciones previstos en el artículo 45 de la LAASSP, mismos que serán obligatorios para el LICITANTE que resulte adjudicado, en el entendido de que su contenido será adecuado, en lo conducente, con motivo de lo determinado en la(s) junta(s) de aclaraciones y a lo que de acuerdo con lo ofertado en las PROPOSICIONES del LICITANTE, le haya sido adjudicado el fallo.

En caso de discrepancia, en el contenido del CONTRATO en relación con la presente CONVOCATORIA, prevalecerá lo estipulado en esta última, así como el resultado de las juntas de aclaraciones.

2.1.2) PERÍODO DE CONTRATACIÓN.

El CONTRATO que, en su caso, sea formalizado con motivo de este procedimiento de contratación contará con una vigencia a partir del día 01 de noviembre de 2020 y hasta el 31 de octubre de 2023.

2.1.3) FORMA DE PAGO Y TIPO DE MONEDA.

Derivado de que la disponibilidad presupuestaria en la partida correspondiente, está sujeta al límite presupuestal asignado para la contratación del servicio y al calendario presupuestal establecido por la SHCP; la adjudicación del servicio no podrá rebasar por ningún motivo el techo presupuestal asignado, los pagos se efectuarán a mes vencido en moneda nacional a través de transferencia electrónica, dentro de los (20) veinte días naturales posteriores a la fecha de la entrega del comprobante fiscal digital por internet, de conformidad con lo establecido en los artículos 51 de la LAASSP, 29 y 29-A del CFF y 40 de su Reglamento, validado y autorizado por el **Titular de la Subdirección de Soporte**, los comprobantes fiscales digitales por internet deberán reunir los requisitos fiscales que establece la legislación vigente en la materia, misma que deberá presentar en formato .pdf y .xml al **Titular de la Subdirección de Soporte**, ubicada en el mezzanine del edificio sita en Avenida Insurgentes Sur número 1582, Colonia Crédito Constructor, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03940, Ciudad de México. Cabe señalar que, el PROVEEDOR deberá proporcionar copia del estado de cuenta bancario firmado por el representante legal, conteniendo los siguientes datos: nombre del banco, número de cuenta, clave bancaria estandarizada =clabe 18 dígitos=, sucursal y plaza; salvo que a solicitud escrita del PROVEEDOR, manifieste que el pago se realice a través de cheque, por lo que tendrá que pasar por su contra recibo a la **Dirección de Infraestructura y Soporte Operativo** y posteriormente recogerlo en la caja general del CONACYT ubicada en el segundo piso ala norte del edificio sede, dentro del horario de 9:30 a 13:30 hrs., los días martes y jueves.

Para los Centros Públicos de Investigación en cada una de las direcciones establecidas en el **ANEXO I INFORMACIÓN GENERAL DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN (TÉRMINOS DE REFERENCIA)** de acuerdo a sus políticas.

Cabe señalar que los comprobantes fiscales por internet deberán presentarse en forma electrónica de conformidad con lo establecido en los artículos 29 y 29-A del CFF y 40 de su Reglamento.

A dichos pagos se le efectuarán las retenciones que las disposiciones legales establecen, tratándose de personas físicas el CONACYT efectuará la retención del IVA, en los términos de la Ley del Impuesto al Valor Agregado vigente.

Asimismo y en general las personas físicas y morales que hayan celebrado convenio con las autoridades fiscales para cubrir a plazos, ya sea con pago diferido o en parcialidades, los adeudos fiscales que tengan a su cargo, y que faculden a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal; en este caso, el CONACYT les retendrá y enterará al fisco federal el 5% sin considerar el IVA del monto total del CONTRATO, que se suscriba como resultado del presente procedimiento de contratación.

Si el PROVEEDOR no presenta en tiempo y forma la documentación requerida para el trámite de pago, la fecha de pago se recorrerá el mismo número de días que dure el retraso.

La prestación del servicio objeto de la presente LICITACIÓN, se pagará conforme a lo estipulado en el presente numeral. Por lo anterior, el LICITANTE, deberá anexar en su PROPOSICIÓN escrito en el que manifieste que está de acuerdo con la forma de pago **ANEXO XIX "FORMATO DE FORMA DE PAGO"**.

LA-03890X001-E24-2020

No se aceptarán condiciones de pago diferentes a las establecidas en la presente CONVOCATORIA y en el Modelo de CONTRATO estipulado en el ANEXO XIII "TIPO Y MODELO DEL CONTRATO".

El pago del servicio objeto de la presente CONVOCATORIA se realizará en moneda nacional.

2.1.4) DEDUCCIÓN AL PAGO DEL SERVICIO Y CANCELACIÓN DE PARTIDA O CONCEPTOS.

El CONACYT podrá realizar deducciones al pago del servicio objeto del CONTRATO, equivalentes al 10% (diez por ciento) del valor del servicio entregado en forma parcial o deficiente por el PROVEEDOR, dichas deducciones se calcularán y aplicarán por cada día hábil en que subsista el incumplimiento y hasta la fecha en que materialmente se cumpla con la obligación a plena satisfacción del CONACYT. El límite de aplicación de deducciones será hasta por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del CONTRATO sin incluir el IVA o, si fuere el caso al importe del 10% (diez por ciento) del monto que corresponda a la partida o partidas de que se trate sin incluir el IVA. Estas deducciones son independientes de las penas convencionales en caso de que las deducciones llegaren al 10% (diez por ciento) del monto total del CONTRATO o del monto de las partidas que correspondan, el CONACYT podrá modificar el CONTRATO cancelando total o parcialmente las partidas a las que se aplicó las deducciones o bien, rescindir administrativamente el instrumento que al efecto se celebre de acuerdo con el procedimiento establecido en la presente CONVOCATORIA y en el CONTRATO; lo anterior sin perjuicio que el CONACYT aplique las sanciones previstas por cancelación de partidas en los términos del artículo 100 del RLAASSP. Los montos a deducir se aplicarán en los comprobantes fiscales digitales por internet que el PROVEEDOR presente para su cobro e inmediatamente después de que el CONACYT tenga cuantificada la deducción correspondiente.

2.1.5) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO (DIVISIBLE).

La garantía relativa al cumplimiento del CONTRATO deberá constituirse por el PROVEEDOR, en los términos del artículo 103 del RLAASSP, mediante fianza, efectivo, cheque de caja o cheque certificado. Cabe señalar que en caso de fianza deberá ser expedida por una Institución debidamente autorizada a nombre del CONACYT y conforme al texto del ANEXO X FORMATO DE FIANZA por el 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir el IVA, misma que deberá ser entregada dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma de cada uno de los contratos. (Artículo 48 de la LAASSP)

En caso de que el CONACYT otorgue ampliaciones al CONTRATO, el PROVEEDOR deberá gestionar los endosos de fianza correspondientes que amparen la ampliación.

Esta garantía estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que resulte resolución definitiva, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución del CONTRATO principal o fuente de las obligaciones, o en cualquier otra circunstancia.

Asimismo, esta fianza permanecerá en vigor aún en los casos en que el CONACYT, otorgue prórroga o esperas al PROVEEDOR o fiado para el cumplimiento de sus obligaciones.

La institución de fianzas deberá aceptar expresamente someterse al procedimiento de ejecución establecido en los artículos 178 y 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, para la efectividad de la presente garantía, procedimiento al que también se sujetará para el caso del cobro de intereses que prevé el artículo 283 del mismo ordenamiento legal, por pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida.

LA-03890X001-E24-2020

2.1.6) PENAS CONVENCIONALES.

Las penas convencionales por atraso en la prestación del servicio, serán determinadas en función del servicio que haya sido prestado con atraso de conformidad con los tiempos establecidos en el ANEXO I "INFORMACIÓN GENERAL DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN (TÉRMINOS DE REFERENCIA)"; cabe señalar que, las obligaciones a cargo del PROVEEDOR serán divisibles.

Se aplicarán por cada día hábil de retraso, y serán contadas a partir del día siguiente de la fecha pactada para el cumplimiento de la obligación, lo que no deberá exceder 10% del monto total del CONTRATO antes del IVA.

El pago del servicio quedará condicionado proporcionalmente al pago que el PROVEEDOR deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso, en el entendido de que si el CONTRATO es rescindido se procederá el cobro de dichas penas, ya que se hará efectiva la fianza de cumplimiento otorgada por el PROVEEDOR.

Para determinar la aplicación de las sanciones estipuladas, no se tomarán en cuenta las demoras motivadas por caso fortuito o fuerza mayor, o cualquier otra causa no imputable al PROVEEDOR que, en tal evento, el CONACYT podrá modificar el CONTRATO a efecto de prorrogar la fecha o plazo para la prestación del servicio. En este supuesto deberá formalizarse el convenio modificatorio respectivo. Tratándose de causas imputables al CONACYT, no se requerirá de la solicitud del PROVEEDOR.

En caso de que el PROVEEDOR no obtenga la prórroga de referencia, por ser causa imputable a éste el atraso, se hará acreedor a la aplicación de las penas convencionales.

2.1.7) INCREMENTO A LAS CANTIDADES.

El CONTRATO se podrá modificar dentro de su vigencia, incrementando el monto o cantidad del servicio solicitado a juicio del CONACYT, sin que por causa alguna el incremento rebase, en conjunto, el 20% (veinte por ciento) del monto o cantidad de los conceptos o volúmenes establecidos inicialmente y siempre y cuando se ajuste a lo siguiente:

- A. Que el precio del servicio que corresponde a la ampliación, sea igual al pactado originalmente, y;
- B. Que la fecha en que proceda la modificación sea pactada de común acuerdo entre el CONACYT y el PROVEEDOR, por escrito a través de convenio modificatorio y por conducto de sus legítimos representantes, en el cual deberá estipularse la fecha de entrega del servicio respecto de las cantidades adicionales.

En caso de que el servicio objeto del CONTRATO incluya dos o más partidas, el porcentaje del 20% (veinte por ciento) se aplicará para cada una de ellas, de conformidad con el artículo 52 de la LAASSP.

2.1.8) ANTICIPOS.

Para la presente LICITACIÓN no se contempla otorgar anticipos.

3. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.**3.A.- PLAZOS Y FECHAS PARA LA OBTENCIÓN DE CONVOCATORIA Y DE LOS ACTOS DE LICITACIÓN.**

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA

2020
10 de octubre de 2020



CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO
DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS
CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN

LA-03890X001-E24-2020

3.A.1) FECHAS DEL PROYECTO DE CONVOCATORIA Y DE LA CONVOCATORIA.

PROYECTO DE CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN	
Fecha y lugar de publicación del Proyecto de CONVOCATORIA.	Fecha de inicio del Proyecto: 11 de agosto de 2020 Termino del Proyecto: 25 de agosto de 2020. Lugar de publicación: En Internet http://conacyt.gob.mx/index.php/licitaciones-publicas/pre-bases
CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN	
Lugar de publicación de la CONVOCATORIA.	1) COMPRANET: https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html 2) Página de Internet del CONACYT: http://conacyt.gob.mx/index.php/licitaciones-publicas/bases-1 La presente LICITACIÓN no contempla la reducción de plazos, (artículo 39 fracción III, inciso a) del RLAASSP
Fecha de publicación de la CONVOCATORIA.	Inicio: 09 de octubre de 2020
Fecha de publicación del resumen de la CONVOCATORIA en el DOF.	Inicio: 13 de octubre de 2020
Costo de la CONVOCATORIA a la LICITACIÓN.	No tiene costo. (Artículo 30 de la LAASSP).

Será requisito indispensable que los LICITANTES para participar en la presente LICITACIÓN cuenten con el correo electrónico que llega por parte de la SHCP (COMPRANET) donde el mensaje dice: "Se le confirma que se ha auto invitado correctamente a participar en la siguiente Contratación", expedido por el sistema de COMPRANET debidamente requisitado, a fin de poder participar en el proceso de LICITACIÓN, así como estar habilitados en la plataforma de COMPRANET.

3.A.2.) FECHA, HORA Y LUGAR DE LOS ACTOS DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.

ACTO	FECHA	HORA	LUGAR
Visita al sitio en donde se va a prestar el servicio.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Junta de Aclaraciones.	19 de octubre de 2020	11:00 horas	COMPRANET
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	27 de octubre de 2020	11:00 horas	COMPRANET

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA



CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO
DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS
CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN

LA-03890X001-E24-2020

Fallo.	30 de octubre de 2020	14:00 horas	COMPRANET
Firma del Contrato.	13 de noviembre de 2020	14:30 horas	Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del CONACYT, sita en Avenida Insurgentes Sur Número 1582, Segundo Piso, ala Norte, Colonia Crédito Constructor, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03940, Ciudad de México.

Los actos antes citados solo se realizarán de forma electrónica a través de COMPRANET y sin la presencia de los LICITANTES; lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 26 Bis, fracción II de la LAASSP.

3.B.- FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS.

3.B.1) ACTO DE VISITA AL SITIO.

VISITA A LAS INSTALACIONES DE CONACYT.

NO APLICA.

3.B.2) ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.

3.B.2.1) ESCRITO:

Aquellos LICITANTES que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la CONVOCATORIA, deberán enviar un escrito, a través del sistema COMPRANET, en la sección "Mensajes Unidad Compradora/Licitantes" del procedimiento de contratación, en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad, su interés en participar en la presente LICITACIÓN, por sí o en representación de un tercero, señalando, en el escrito, los datos que se mencionan en el ANEXO II-A "FORMATO DE INTERÉS EN PARTICIPAR" de esta CONVOCATORIA. En caso de omitir la presentación de dicho escrito, será motivo de no dar respuesta a las dudas o aclaraciones presentadas por el LICITANTE.

Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo conforme a lo dispuesto en los artículos 33 y 33 Bis de la LAASSP, así como 45 y 46 del RLAASSP.

3.B.2.2) REQUISITOS PARA LAS SOLICITUDES DE ACLARACIONES.

- Con el objeto de agilizar la Junta de Aclaraciones, los LICITANTES **deberán enviar las solicitudes de aclaración, a más tardar el día 16 de octubre de 2020 hasta las 11:00 horas, a través del sistema COMPRANET y firmadas por el LICITANTE o representante legal**, de preferencia en hoja membretada, adjuntando sus dudas o preguntas en una versión electrónica en formato (Word) que permita a la convocante su clasificación e integración por temas técnicos y administrativos para facilitar su análisis y respuesta.
- Las solicitudes de aclaración deberán plantearse de **manera concisa y estar directamente vinculadas** con los puntos contenidos en la presente CONVOCATORIA a la LICITACIÓN, **indicando el numeral o punto específico** con el cual se relaciona.
- Las solicitudes de aclaración que no cumplan con los requisitos señalados podrán ser desechadas por el CONACYT.

LA-03890X001-E24-2020

- El CONACYT estará obligado a dar contestación, en forma clara y precisa, a las **solicitudes de aclaración, como a las preguntas que los LICITANTES formulen respecto de las respuestas dadas por la CONVOCANTE** en la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el artículo 46 fracción II del RLAASSP.
- Las solicitudes de aclaración que sean recibidas con posterioridad al plazo previsto en el artículo 33 Bis de la LAASSP (con anticipación a la fecha y hora de la Junta de Aclaraciones), **por resultar extemporáneas no serán contestadas** y se integrarán al expediente respectivo, en caso que algún LICITANTE presente nuevas solicitudes de aclaración en la junta correspondiente, el CONACYT las recibirá, pero no les dará respuesta. En ambos supuestos, si el servidor público que presida el Acto de la Junta de Aclaraciones **considera necesario citar a una ulterior junta**, la CONVOCANTE deberá tomar en cuenta dichas solicitudes para responderlas.

El acto será presidido por un servidor público designado por el CONACYT, quien deberá ser asistido por un representante del área técnica o requirente del servicio objeto de la contratación, quien deberá tener nivel jerárquico mínimo de subdirector de área, de conformidad con lo estipulado en el numeral 5.1.8 inciso B) de las POBALINES a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los LICITANTES relacionados con los aspectos contenidos en la CONVOCATORIA.

Al terminar la Junta de Aclaraciones se levantará un acta en la que se harán constar los cuestionamientos formulados por los LICITANTES y las respuestas del CONACYT. Dicha acta será incorporada en COMPRANET en la sección de "Difusión del Anuncio al Público en General". Cabe señalar que de conformidad con lo establecido en el Artículo 46 Fracción II del RLAASSP los LICITANTES podrán formular preguntas relacionadas a las respuestas que consten en el Acta para lo cual se informa a los LICITANTES que se dará un plazo para la recepción de preguntas, el cual se dará a conocer en la primera junta de aclaraciones.

El CONACYT, pondrá a disposición de los interesados a través de COMPRANET en la sección de "Difusión del Anuncio al Público en General", el acta de junta de aclaraciones el mismo día del evento; asimismo, fijará en el inmueble ubicado en: Avenida Insurgentes Sur número 1582, planta baja, Colonia Crédito Constructor, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03940, Ciudad de México, copia de un aviso del lugar donde se encuentra disponible el acta para consulta, siendo responsabilidad de cada LICITANTE recoger la copia respectiva, de conformidad con el artículo 37 Bis de la LAASSP

3.B.3) REQUISITOS PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

- A) Los LICITANTES enviarán sus PROPOSICIONES, a través del sistema COMPRANET, y la PROPOSICIÓN deberá ser firmada utilizando la firma electrónica avanzada que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.
- B) Los archivos deberán contener la PROPUESTA técnica y económica, así como la documentación legal-administrativa, de conformidad con lo solicitado en el ANEXO III "CÉDULA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN" de la presente CONVOCATORIA a la LICITACIÓN.

Una vez recibidas las PROPOSICIONES, se procederá a su apertura, haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido; por lo que, en el caso de que algún LICITANTE omita la presentación de algún documento o faltare algún requisito, no serán desechadas en ese momento, haciéndose constar en el ANEXO III "CÉDULA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN" que integran la PROPOSICIÓN. Con posterioridad se realizará la evaluación integral de las PROPOSICIONES, el resultado de dicha revisión o análisis, se dará a conocer en el fallo correspondiente.

LA-03890X001-E24-2020

Se levantará el acta que servirá de constancia en la que se harán constar el importe sin IVA de cada PROPUESTA económica presentada por los LICITANTES; se señalará el lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la LICITACIÓN, quedando comprendido dentro de los veinte días naturales. El fallo podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo no exceda de los veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo. Dicha acta será incorporada en COMPRANET en la sección de "Difusión del Anuncio al Público en General" al concluir el acto.

Cada uno de los documentos que integren la PROPOSICIÓN y aquellos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual o de manera consecutiva la PROPUESTA legal-administrativa, técnica y económica, así como el resto de los documentos que envíe el LICITANTE.

En el caso de que alguna o algunas hojas de los documentos mencionados en el párrafo anterior carezcan de folio y se constate que la o las hojas no foliadas mantienen continuidad, CONACYT no podrá desechar la PROPOSICIÓN. En el supuesto de que falte alguna hoja y la omisión pueda ser cubierta con información contenida en la propia PROPOSICIÓN o con los documentos distintos a la misma, CONACYT tampoco podrá desechar la PROPOSICIÓN.

Cuando el archivo electrónico en el que se contengan las PROPOSICIONES y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al CONACYT, éste a través de la UNIDAD COMPRADORA, informará a los LICITANTES esta situación por lo que se tendrán como no presentadas sus PROPOSICIONES y la documentación requerida por la UNIDAD COMPRADORA.

Cuando por causas ajenas a COMPRANET o a la UNIDAD COMPRADORA, no sea posible iniciar o continuar con el Acto de Presentación y Apertura de PROPOSICIONES, el mismo se podrá suspender de manera fundada y motivada, hasta en tanto se restablezcan las condiciones para su inicio o reanudación; a tal efecto la UNIDAD COMPRADORA difundirá en COMPRANET la fecha y hora en la que iniciará o reanudará el acto.

La unidad compradora del CONACYT, pondrá a disposición de los interesados a través de COMPRANET en la sección de "Difusión del Anuncio al Público en General", el Acta de Presentación y Apertura de PROPOSICIONES el mismo día del evento; asimismo, fijará en el inmueble ubicado en: Avenida Insurgentes Sur número 1582, planta baja, Colonia Crédito Constructor, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03940, Ciudad de México, copia de un aviso del lugar donde se encuentra disponible el acta para consulta, siendo responsabilidad de cada LICITANTE recoger la copia respectiva, de conformidad con el artículo 37 Bis de la LAASSP.

3.B.3.1) NOTIFICACIÓN DE LAS ACTAS DEL PROCESO LICITATORIO.

Las actas relativas al Acto de la Junta de Aclaraciones, al Acto de Presentación y Apertura de PROPOSICIONES, y a la junta pública en la que se dé a conocer el fallo, serán incorporadas en COMPRANET en la sección de "Difusión del Anuncio al Público en General" al concluir dichos actos, en el entendido de que este procedimiento sustituye la notificación personal.

3.C.- RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES POR SERVICIO POSTAL O MENSAJERÍA.

No se aceptará el envío de PROPOSICIONES por servicio postal, mensajería ni por medios remotos distintos a los de COMPRANET.

LA-03890X001-E24-2020

3.D.- RETIRO DE PROPOSICIONES.

Después de la fecha y hora señalada en el numeral 3.A.2, COMPRANET no recibirá ninguna PROPOSICIÓN, precisando que una vez recibidas las PROPOSICIONES en la fecha, hora y lugar establecidos, éstas no podrán retirarse o dejar sin efecto, por lo que deberán considerarse vigentes dentro del procedimiento de LICITACIÓN hasta su conclusión.

3.E.- PROPOSICIONES CONJUNTAS.

Los interesados en participar podrán presentar una **PROPUESTA conjunta de PROPOSICIONES**, siempre y cuando den cumplimiento a lo establecido para ello en los párrafos tercero, cuarto y quinto de los artículos 34 de la LAASSP, y 44 del RLAASSP, al efecto que los interesados podrán agruparse para presentar una PROPOSICIÓN, conforme a lo siguiente:

- I. Cualquiera de los integrantes de la agrupación, podrán presentar el escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la junta de aclaraciones y en el procedimiento de contratación;
- II. Las personas que integran la agrupación, deberán celebrar en los términos de la legislación aplicable vigente el convenio de PROPOSICIÓN conjunta, en el que se establecerán con precisión los aspectos siguientes:
 - A) Nombre completo, domicilio fiscal y Registro Federal de Contribuyentes de las personas morales o físicas integrantes, señalando, en su caso, los datos de los instrumentos públicos con los que se acredita la existencia legal de cada una de las personas morales y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, así como el nombre de los socios que aparezcan en éstas;
 - B) Nombre completo y domicilio de los representantes de cada una de las personas morales o físicas agrupadas, señalando, en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación;
 - C) Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la PROPOSICIÓN y con el procedimiento de LICITACIÓN;
 - D) Descripción de las partes objeto del CONTRATO que corresponderá cumplir a cada persona integrante, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y
 - E) Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes, ya sea en forma solidaria o mancomunada, según se convenga, para efectos del procedimiento de contratación y del CONTRATO, en caso de que se les adjudique el mismo;
- III. El convenio a que hace referencia la fracción II que antecede, se presentará con la PROPOSICIÓN y, en caso de que a los LICITANTES que la hubieren presentado se les adjudique el CONTRATO, dicho convenio, formará parte integrante del mismo como uno de sus anexos;
- IV. Para cumplir con los requisitos mínimos, en su caso, requeridos por la CONVOCANTE, se podrán sumar los correspondientes a cada una de las personas integrantes de la agrupación.

Nota importante para PROPOSICIONES conjuntas: además del convenio a que se refiere el párrafo anterior, es indispensable que cada uno de los LICITANTES que integrarán la PROPUESTA presenten todos los requisitos legales solicitados en el numeral 6.A.1 de la CONVOCATORIA y lo derivado de la junta de aclaraciones.

En el supuesto de PROPOSICIONES conjuntas deberá ser firmada por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de personas, (Artículo 34, tercer párrafo de la LAASSP).

LA-03890X001-E24-2020

Se aclara a los LICITANTES que en caso de resultar ganadora una PROPUESTA conjunta, la relación contractual será únicamente con el representante común que haya sido designado por el grupo de personas, a pesar de que la(s) empresa(s) suscriba(n) el CONTRATO como obligada(s) solidaria(s).

3.F.- FORMA EN QUE PODRÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES.

- Los LICITANTES sólo podrán presentar una PROPOSICIÓN por LICITACIÓN; lo anterior, de conformidad con lo establecido en los artículos 26 antepenúltimo párrafo de la LAASSP y 39 numeral III inciso f) del RLAASSP.
- El envío de las PROPOSICIONES será a través del sistema COMPRANET mediante el uso de tecnologías que resguarden la confidencialidad de la información, de tal forma que sea inviolable, mediante el procedimiento y programa informático que la SHCP les proporcione una vez concluido el proceso de certificación de su medio de identificación electrónica.
- Los LICITANTES, deberán concluir el envío de su PROPOSICIÓN legal-administrativa, técnica y económica, incluyendo la documentación distinta a éstas, de acuerdo al manual de COMPRANET.

Cabe señalar que deberán identificar los archivos con la leyenda PROPUESTA legal-administrativa, técnica y económica, asimismo anotar la razón social del LICITANTE, número de LICITACIÓN y el objeto de la presente LICITACIÓN.

3.G.- DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA QUE CONFORMA LA PROPUESTA LEGAL-ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA.

El LICITANTE deberá enviar, a través del sistema de COMPRANET, toda la documentación distinta a la que conforma la PROPUESTA legal-administrativa, técnica y económica, misma que formará parte integrante de su PROPOSICIÓN.

3.H.- ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA LEGAL.**3.H.1) EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA Y PARA LA SUSCRIPCIÓN DE PROPOSICIONES.**

Los LICITANTES acreditarán su personalidad en el Acto de Presentación y Apertura de PROPOSICIONES, enviándola por el sistema COMPRANET el formato que se incluye en el ANEXO II "FORMATO DE ACREDITACIÓN DEL LICITANTE", y que se solicita en el punto 6.A.1 de esta CONVOCATORIA, y en el que su firmante manifestará, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.

3.I.- PARTE O PARTES DE LAS PROPOSICIONES QUE DEBERÁN RUBRICAR EL O LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

Las PROPUESTAS económicas se imprimirán y las PROPUESTAS legales-administrativas y técnicas se grabarán en CD, por lo cual el servidor público que presida el evento y el representante del área requirente rubricarán las mismas.

LA-03890X001-E24-2020

3.J.- INFORMACIÓN SOBRE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y FIRMA DEL CONTRATO.**3.J.1) NOTIFICACIÓN DEL FALLO.**

Por tratarse de un procedimiento de contratación realizado de conformidad con lo previsto en el artículo **26 Bis fracción II** de la LAASSP, el CONACYT, pondrá a disposición de los interesados a través de COMPRANET en la sección de "Difusión del Anuncio al Público en General", el Acta de Fallo el mismo día del evento, asimismo, fijará en el inmueble ubicado en: Avenida Insurgentes Sur número 1582, planta baja, Colonia Crédito Constructor, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03940, Ciudad de México, copia de un aviso del lugar donde se encuentra disponible el acta para consulta, siendo responsabilidad de cada LICITANTE recoger la copia respectiva; además, notificará a través de correo electrónico informando que el acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>, de conformidad con los artículos 37 y 37 Bis de la LAASSP.

Con fundamento en el artículo **46** de la LAASSP, con la notificación del fallo serán exigibles los derechos y obligaciones establecidos en la CONVOCATORIA y modelo del CONTRATO, mismo que se encuentra agregado a la presente CONVOCATORIA como **ANEXO XIII "TIPO Y MODELO DEL CONTRATO"**, obligándose a firmar el CONTRATO en la fecha, hora y lugar previsto en el fallo, y en defecto de tal previsión, dentro de los quince días naturales siguientes al de la citada notificación.

3.J.2) DOCUMENTOS QUE SE DEBERÁN PRESENTAR PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO.

El LICITANTE adjudicado, tratándose de personas morales deberá presentar: copia simple y original o copia certificada, para su cotejo, de los documentos con los que se acredite la existencia legal de la empresa y facultades de su representante para suscribir el CONTRATO correspondiente, dichos documentos serán:

- Escritura pública en la que se acredite la existencia legal de la empresa LICITANTE y, en su caso, sus modificaciones.
- Escritura pública en la que conste el poder del representante legal o apoderado legal, donde acredite sus facultades para suscribir el CONTRATO.
- Inscripción al Registro Público de la Propiedad y el Comercio.
- Cédula de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes.
- Identificación vigente del apoderado legal o representante legal. (pasaporte, cartilla del servicio militar nacional o credencial para votar con fotografía o cédula profesional).
- Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste su carácter de MIPYMES, indicando su estratificación.
- Comprobante del domicilio fiscal (no mayor a 3 meses).
- Estado de cuenta bancaria firmada por el Representante Legal. (con clabe interbancaria y no mayor a 3 meses)

En el caso de personas físicas, deberán presentar:

- Acta de nacimiento.
- Cédula de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes.
- Identificación vigente: (pasaporte, cartilla del servicio militar nacional o credencial para votar con fotografía o cédula profesional).
- CURP
- Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste su carácter de MIPYMES, indicando su estratificación.
- Comprobante de domicilio fiscal (no mayor a 3 meses).
- Estado de cuenta bancaria firmada por el Representante Legal. (con clabe interbancaria y no mayor a 3 meses).

En el caso de que el PROVEEDOR se encuentre inscrito en el registro único de proveedores y contratistas (RUPC) no será necesario presentar el original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que se acredite la existencia legal de la empresa o de la persona física y las facultades de su representante para suscribir el CONTRATO correspondiente, bastando únicamente exhibir la constancia o citar el número de su inscripción y manifestar que en el citado registro la información se encuentra completa y actualizada.

3.J.3) FIRMA DEL CONTRATO.

El LICITANTE adjudicado, a solicitud del CONACYT deberá presentarse a formalizar el CONTRATO el día y hora que se señale para tal efecto y dentro de los **15 (quince)** días naturales siguientes a la notificación del fallo, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del CONACYT, sita en Avenida Insurgentes Sur Número 1582 Segundo Piso, ala Norte, Colonia Crédito Constructor, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03940, Ciudad de México, y para la firma de los contratos de los Centros Públicos de Investigación en los domicilios de cada uno de ellos señalados en los Términos de Referencia de la presente CONVOCATORIA, conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la LAASSP, con la notificación del fallo serán exigibles los derechos y obligaciones establecidos en la CONVOCATORIA y el modelo de CONTRATO.

Si al LICITANTE adjudicado, a quien se le hubiere adjudicado el CONTRATO, por causas imputables a él, no firmara el CONTRATO dentro del plazo señalado en la LAASSP, el CONACYT, podrá adjudicar el CONTRATO al LICITANTE que hubiese obtenido el segundo lugar en puntaje, siempre y cuando la diferencia se encuentre dentro del margen del 10% de la puntuación, y así sucesivamente, en caso de que el último no acepte la adjudicación, el CONACYT, declarará desierto este procedimiento de LICITACIÓN.

El LICITANTE a quien se le adjudique el CONTRATO no estará obligado a prestar el servicio, si el CONACYT, por causas imputables a la CONVOCANTE, no firma el CONTRATO. En este supuesto CONACYT, a solicitud escrita del LICITANTE, cubrirá los gastos no recuperables en que hubiese incurrido para preparar y elaborar sus PROPOSICIONES, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente justificados y se relacionen directamente con la presente LICITACIÓN, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del RLAASSP.

Si el LICITANTE adjudicado injustificadamente y por causas imputables al mismo, no formalizara el CONTRATO adjudicado, el CONACYT dará aviso a la SFP, para que dicho LICITANTE sea sancionado en términos de los artículos 59 y 60 de la LAASSP.

Los derechos y obligaciones que deriven del CONTRATO objeto de esta LICITACIÓN no podrán ser transferidos a terceros por ningún motivo y bajo ninguna circunstancia por parte del PROVEEDOR, con excepción de los derechos de cobro, y para tal efecto en este acto, el CONACYT manifiesta su consentimiento para que el PROVEEDOR pueda ceder sus derechos de cobro a favor de un intermediario financiero, mediante operaciones de factoraje o descuento electrónico en cadenas productivas, conforme a lo previsto en las Disposiciones Generales a las que deberán sujetarse las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para su incorporación al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, publicadas en el DOF el 28 de febrero de 2007. En caso de que el PROVEEDOR opte por ceder sus derechos de cobro a través de otros esquemas, requerirá previa autorización por escrito del CONACYT; y con el propósito de dar mayor certidumbre, transparencia y eficiencia en los pagos, el CONACYT hace una atenta invitación a el (los) licitante(s) que resulte(n) adjudicado(s) para que se afilien a este programa con el único requerimiento de inscribirse y contar con el servicio de internet o teléfono.

LA-03890X001-E24-2020

El LICITANTE que resulte adjudicado, podrá iniciar su afiliación en un plazo no mayor a cinco días naturales posteriores al fallo, comunicándose al número telefónico 5089-6107 o al 01-800-nafinsa (01-800-6234-672), o acudiendo a las oficinas de Nacional Financiera, S.N.C. Instituto de Banca de Desarrollo donde se le atenderá para el proceso de afiliación.

Se hace extensa la invitación a los LICITANTES a afiliarse al Programa de Cadenas Productivas del Gobierno Federal, por lo que el formato de promoción se incorpora como **ANEXO XII "FORMATO DE PROMOCIÓN AL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS"**, la afiliación al programa es por única vez, por lo que no es necesario realizar el proceso de nueva cuenta en alguna otra dependencia o entidad, además de que no tiene ningún costo.

3.K. - CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES.

3.K.1) UNA VEZ REALIZADO EL FALLO.

3.K.1.1) Documento actualizado expedido por el SAT en la que se emita opinión en sentido positivo sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales; lo anterior, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la regla 2.1.31 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 28 de diciembre de 2019, mediante el cual el SAT emite opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

3.K.1.2) Documento actualizado expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social en la que se emita opinión en sentido positivo sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social; lo anterior, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 27 de febrero de 2015, mediante el cual el Instituto Mexicano del Seguro Social emite las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.

3.K.1.3) Documento actualizado expedido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en la que se emita opinión de encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos; lo anterior, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución RCA-5789-01/17 y su Anexo Único, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017, mediante el cual el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores emite las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos.

NOTA IMPORTANTE: En caso de que el(los) LICITANTE(S) que resulte(n) adjudicado(s) y las opiniones presentadas no se encuentren vigentes previo a la formalización del instrumento contractual, el PROVEEDOR deberá presentar al CONACYT nuevamente las opiniones positivas y vigentes, de lo contrario no podrá formalizarse el CONTRATO respectivo.

3.K.2) PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

El LICITANTE adjudicado, deberá presentar al CONACYT, el documento vigente a que alude la regla 2.1.31 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020, publicada en el DOF, el 28 de diciembre de 2019, mediante el cual el SAT emite opinión en sentido positivo sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

LA-03890X001-E24-2020

Para el caso de que el PROVEEDOR vaya a celebrar uno o más CONTRATOS derivados del presente procedimiento licitatorio, previo a la suscripción de cada instrumento jurídico y por cada uno de éstos, deberá presentar el escrito al que se hace referencia en el párrafo anterior, mediante el cual el SAT emite opinión en sentido positivo sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, en términos de la 2.1.31 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020, publicada en el DOF, el 28 de diciembre de 2019.

Tratándose de PROPUESTAS conjuntas, presentadas en términos del artículo 34 de la LAASSP, se deberá presentar el documento vigente a que alude la regla 2.1.31 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020, publicada en el DOF, el 28 de diciembre de 2020 mediante el cual el SAT emite opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, por cada uno de los participantes en dicha PROPUESTA.

El LICITANTE adjudicado, deberán presentar al CONACYT, el documento vigente a que alude el "ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P:DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social", publicado en el DOF el día 27 de febrero de 2015.

En el supuesto de que el CONACYT, previo a la formalización del CONTRATO, reciba los documentos y las opiniones presentadas no se encuentren vigentes, deberá abstenerse de formalizar el citado instrumento y procederá a remitir a la SFP la documentación de los hechos presumiblemente constitutivos de la infracción por la falta de la formalización del CONTRATO.

El LICITANTE adjudicado, deberán presentar al CONACYT, el documento vigente a que alude la Resolución RCA-5789-01/17 y su Anexo Único, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 28 de junio de 2017, mediante el cual el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores emite las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos

4. REQUISITOS GENERALES QUE SE DEBERÁN TOMAR EN CUENTA PARA LA PRESENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES.

4.1.- FORMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES.

- Las PROPOSICIONES legales-administrativas, técnicas y económicas y demás documentos, deberán ser presentadas a través del sistema COMPRANET, preferentemente en hoja membretada del LICITANTE; firmadas autógrafamente por el apoderado legal o representante legal del licitante y/o persona física.
- Cada uno de los documentos que integren la PROPOSICIÓN y aquellos distintos a esta, deberán estar foliados para efectos de identificación en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual o en forma consecutiva las PROPUESTAS legales-administrativas, técnicas y económicas; así como el resto de los documentos que entregue el LICITANTE, en caso de que alguna o algunas de las hojas de los documentos mencionados carezcan de folio y se constate que la o las hojas no foliadas mantienen continuidad, la CONVOCANTE no podrá desechar la PROPOSICIÓN (artículo 50 último párrafo del RLAASSP).
- En caso de que no presente los documentos conforme a lo solicitado o no sea lo requerido será motivo de descalificación ya que afecta la solvencia de las PROPUESTAS.
- La PROPUESTA técnica del LICITANTE, no deberá indicar precios y costos.

LA-03890X001-E24-2020

- Los LICITANTES deberán ofertar técnicamente el total de la partida Única solicitada, en el **ANEXO I "INFORMACIÓN GENERAL DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN (TÉRMINOS DE REFERENCIA)"**. Cabe aclarar, que el LICITANTE que no oferte en su PROPUESTA la partida al 100% será desechada su PROPUESTA. La adjudicación será en forma íntegra.
- Los LICITANTES deberán ofertar económicamente el total de la partida solicitada.

4.2.- REQUISITOS GENERALES PARA LA PARTICIPACIÓN.

- Las personas que deseen participar en la LICITACIÓN, no deberán encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y antepenúltimo párrafo del artículo 60 de la LAASSP.
- Las personas que deseen participar en la LICITACIÓN, deberán cumplir con lo establecido en los artículos 34 de la LAASSP, 35, 39, 40 y 41 del RLAASSP.
- Podrán participar personas físicas y morales cuyo objeto y/o actividad se encuentre relacionada con el servicio objeto de la presente LICITACIÓN.
- Los LICITANTES que deseen participar con el carácter de MIPYMES, deberán acreditar su estratificación que los clasifique con tal carácter y deberán enviar manifiesto bajo protesta de decir verdad, preferentemente en hoja membretada del LICITANTE y firmada por el apoderado legal o representante legal, declarando que el LICITANTE cuenta con el carácter MIPYMES.
- Las PROPOSICIONES enviadas por los LICITANTES deberán de ser claras, precisas y no establecer condición alguna, en una sola oferta. Iniciando el Acto de Presentación y Apertura, las PROPUESTAS ya presentadas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto por los LICITANTES.

4.3.- CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES QUE AFECTEN LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES.

Se desearán las PROPUESTAS de los LICITANTES que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos:

- 4.3.A) Que no cumplan con cualquiera de los requisitos o características establecidas en esta CONVOCATORIA o sus **ANEXOS**, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones, que con motivo de dicho incumplimiento, se afecte la solvencia de la PROPUESTA, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 36 de la LAASSP.
- 4.3.B) Cuando se compruebe que tiene acuerdo con otro u otros LICITANTES para elevar el costo del servicio solicitado o bien, cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás LICITANTES.
- 4.3.C) Cuando incurra en cualquier violación a las disposiciones de la LAASSP, RLAASSP o a cualquier otro ordenamiento legal o normativo vinculado con este procedimiento.
- 4.3.D) Por la presentación de falsos informes, datos o documentos.
- 4.3.E) Que se corrobore por cualquier medio que el LICITANTE se encuentra sancionado actualmente o inhabilitado por la SFP para participar en procedimientos de contratación o celebrar CONTRATOS.

LA-03890X001-E24-2020

- 4.3.F) Si las PROPOSICIONES no se encuentran firmadas por el representante legal o apoderado legal, o si las PROPOSICIONES están incompletas o son imprecisas.
- 4.3.G) Aquellos LICITANTES que por causas imputables a ellos mismos se les hubiere rescindido administrativamente más de un CONTRATO, dentro de un lapso de dos años, calendario contado a partir de la notificación de la primera rescisión.
- 4.3.H) Envíe su PROPUESTA después de la hora y fecha convenida en la apertura de PROPOSICIONES.
- 4.3.I) Cuando la actividad preponderante presentada en la inscripción del Registro Federal de Contribuyentes y/o objeto social que los LICITANTES presenten, no coincidan con el servicio materia objeto de la presente LICITACIÓN.
- 4.3.J) La ubicación del LICITANTE en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la LAASSP.
- 4.3.K) Cuando los precios ofertados rebasen el techo presupuestal autorizado y/o no sean aceptables para el CONACYT.
- 4.3.L) En caso de que no presente los documentos conforme a lo solicitado o no sea lo requerido será motivo de descalificación ya que afecta la solvencia de las PROPUESTAS.
- 4.3.M) Cuando alguna o algunas hojas de los documentos que integren la PROPUESTA legal-administrativa, técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el LICITANTE, carezca de folio y se constate que la o las hojas no foliadas no mantienen continuidad y que dicha omisión no pueda ser cubierta con información contenida en la propia PROPOSICIÓN o con los documentos distintos a la misma.
- 4.3.N) Cuando la puntuación o unidades porcentuales obtenidas en la PROPUESTA técnica sea inferior a 45.00 puntos de los 60.00 máximos que se pueden obtener en la evaluación.
- 4.3.O) Cuando se solicite "la declaración bajo protesta de decir verdad" y ésta sea omitida en el documento correspondiente o bien cuando no presente escrito solicitado.
- 4.3.P) Si la proposición no fue firmada en el sistema CompraNet, utilizando la firma electrónica avanzada que emite el SAT para el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

4.4.- CAUSAS QUE NO AFECTEN LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES.

Las condiciones que tengan como propósito facilitar la presentación de las PROPOSICIONES y agilizar la conducción de los actos de la LICITACIÓN, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las PROPOSICIONES, no serán objeto de evaluación y no se tendrán por no establecidas. La inobservancia por parte de los LICITANTES respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar sus PROPOSICIONES. Entre los requisitos cuyo incumplimiento no afecta la solvencia de la PROPOSICIONES, se considerarán: el proponer un plazo de entrega menor al solicitado, en cuyo caso, de resultar adjudicado y de convenir a CONACYT pudiera aceptarse; el omitir aspectos que puedan ser cubiertos con información contenida en la propia PROPUESTA técnica o económica; el no observar los formatos establecidos, siempre y cuando se proporcione de manera clara la información requerida; y el no observar requisitos que carezcan de fundamento legal o cualquier otro

LA-03890X001-E24-2020

que no tenga por objeto afectar la solvencia de las PROPOSICIONES presentadas, en ningún caso CONACYT o los LICITANTES podrán suplir o corregir las deficiencias de las PROPOSICIONES presentadas.

4.5.- DEVOLUCIÓN DE PROPOSICIONES.

NO APLICA por ser de carácter electrónica.

5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES Y SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO RESPECTIVO.

5.1.- CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN.

Para evaluar las PROPOSICIONES legales-administrativas, técnicas, económicas y demás documentos el CONACYT considerará los principios de transparencia, igualdad, imparcialidad, claridad, objetividad y precisión y verificará que las PROPOSICIONES aseguren al CONACYT, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Los criterios que aplicará el área requirente y/o el área técnica para evaluar las PROPOSICIONES, se basará en la información documental presentada por los LICITANTES conforme al ANEXO III "CÉDULA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN", el cual forma parte de la presente CONVOCATORIA, observando para ello, lo previsto en el artículo 36 de la LAASSP.

El CONACYT utilizará el criterio de evaluación por puntos o porcentajes, mediante el cual solo se adjudicará el CONTRATO al(los) LICITANTE(S) cuya PROPOSICIÓN haya obtenido el mejor resultado en la evaluación combinada de puntos y porcentajes, con fundamento en los artículos 36 de la LAASSP y 52 del RLAASSP, así como el Capítulo Segundo, Artículo Segundo, Sección Cuarta, Lineamiento Décimo del "ACUERDO por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, publicado en el DOF el 09 de septiembre de 2010 (Lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de PROPOSICIONES a través del mecanismo de puntos o porcentajes en los procedimientos de contratación regulados por la LAASSP y LOPSRM).

El criterio de evaluación de las PROPOSICIONES, se basará en la información documental presentada por los LICITANTES conforme al ANEXO I "INFORMACIÓN GENERAL DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN (TÉRMINOS DE REFERENCIA)", observando para ello lo previsto en los artículos 36 y 36 Bis de la LAASSP. La evaluación de la PROPUESTA técnica, será efectuada por el área requirente y, en su caso, con la participación del área técnica del CONACYT. La puntuación o unidad porcentual mínima a obtener en la PROPUESTA técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 45.00 puntos de los 60.00 puntos posibles de obtener.

5.2.- EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS.

Se verificará que la PROPUESTA técnica incluya la información, los documentos y los requisitos solicitados en la CONVOCATORIA.

Se verificará documentalmente que el servicio ofertado, cumpla con las especificaciones técnicas y requisitos solicitados en esta CONVOCATORIA, así como aquellos que resulten de la Junta de Aclaraciones.

LA-03890X001-E24-2020

En general, el cumplimiento de la propuesta técnica conforme a los requisitos establecidos en la CONVOCATORIA.

ESQUEMA DE PUNTOS Y PORCENTAJES

EVALUACIÓN TÉCNICA

RUBRO				MÁXIMA PUNTUACIÓN ALCANZABLE
I.- CAPACIDAD DEL LICITANTE. Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio requiendo así como los recursos económicos y de equipamiento establecidos por el licitante para prestar los servicios en el tiempo, condiciones y niveles de calidad definidos por la Convocante, así como otorgar cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con las obligaciones previstas en el contrato.				24.00
SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	PUNTOS DISPONIBLES	MÁXIMA PUNTUACIÓN ALCANZABLE
a) Capacidad de los Recursos Humanos			9.60	9.60
a.1) Experiencia			2.88	2.88
Currículum de la empresa y los recursos humanos en donde se describa su experiencia en la prestación de servicios similares.	El licitante deberá presentar el currículum de la empresa y de los recursos humanos en donde describa su experiencia en la prestación de servicios similares. Deberá integrar el currículum de cada una de las personas encargadas de la atención del servicio, en el que se detalle la experiencia, con relación al objeto de la presente licitación, señalando: - La empresa para la que ha prestado servicios - Actividades realizadas - Periodo (mes y año) - Nombre del contacto y teléfono.	Experiencia de los recursos humanos encargadas de la atención	Puntos por grupo	Puntos por grupo
		3 personas, cada una con más de 3 años	2.88	2.88
		3 personas, cada una con más de 1 y menor o igual a 3 años	1.44	
		3 personas, cada una con al menos 1 año	0.50	
		No presenta documentación suficiente que demuestre experiencia solicitada	0.00	
a.2) Competencia o habilidad			5.76	5.76
Acreditar que cuente con por lo menos: - 3 personas con grado de estudios demostrando competencia o habilidad. - Personas, avaladas por el fabricante acreditando el conocimiento en la gestión de suscripciones de licenciamiento.	El licitante deberá señalar el personal, que, en caso de ser adjudicado, prestaría el servicio directamente a la Convocante, demostrando su competencia o habilidad, mediante lo siguiente: Deberá acreditar al menos: - 3 personas con grado de licenciatura titulados ó 3 personas con licenciatura terminada. En caso de hacer combinaciones, se considerarán los titulados, como personal con licenciatura terminada para la asignación de puntos. Únicamente será asignada una puntuación. Es decir por personal titulado o por personal con licenciatura terminada. Deberá presentar constancia de estudios o título o cédula profesional que acredite su grado de estudios - Personas, avaladas por el fabricante acreditando el conocimiento en la gestión de suscripciones de licenciamiento, objeto de la presente licitación.	Grado de estudios y competencia	Puntos por grupo	Puntos por grupo
		3 Personas tiene el grado de Licenciatura o Posgrado titulados	3.76	3.76
		3 Personas tiene Licenciatura terminada	2.00	
		No presenta documentación suficiente que demuestre lo solicitado	0.00	
		3 o más personas avaladas por el fabricante con los conocimientos en la gestión de suscripciones de licenciamiento	2.00	2.00
		2 personas avaladas por el fabricante con los conocimientos en la gestión de suscripciones de licenciamiento	1.00	
No presenta documentación suficiente que demuestre lo solicitado			0.00	2.00

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA



CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO
DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS
CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN

2020
CONACYT

LA-03890X001-E24-2020

a.3) Dominio de herramientas			0.96	0.96
Acreditar que cuente con por lo menos: - Personas certificadas o avaladas por el fabricante en el manejo del portal de licencias y activación de beneficios.	El licitante deberá señalar el personal, que, en caso de ser adjudicado, prestaría el servicio directamente a la Convocante, demostrando su dominio de las herramientas a utilizar en la prestación del servicio: - Personas certificadas o avaladas por el fabricante en el manejo del portal de licencias y activación de beneficios.	Dominio de las herramientas utilizadas	Puntos por dominio de herramientas	Puntos por dominio de herramientas
		3 o más personas, certificadas o avaladas por el fabricante	0.96	0.96
		2 personas certificadas o avaladas por el fabricante	0.46	
		No presenta documentación suficiente que demuestre lo solicitado	0.00	
b.)- Capacidad de los Recursos Económicos y de equipamiento.			13.4	13.4
b.1.)- Capacidad de los Recursos Económicos.			6.70	6.70
Capacidad de los Recursos Económicos.	Última declaración fiscal anual (2019) y la última declaración fiscal provisional del Impuesto Sobre la Renta, presentadas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), (agosto del 2020)	Presenta la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del ISR, del mes inmediato anterior presentada	6.70	6.70
	En caso de que la declaración presentada no refleje liquidez, no se otorgarán puntos.	No presenta la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del ISR o la presentada no refleje liquidez.	0.00	
b.2) Capacidad de Equipamiento			6.70	6.70
Capacidad de Equipamiento.	El licitante deberá ser autorizado como Large Account Reseller Académico (LAR Académico) o Licensing Solution Partner (LSP) por el fabricante Microsoft lo cual deberá demostrar con carta del fabricante la cual no deberá tener un periodo mayor a 30 días de su expedición	Presentada	2.00	2.00
		No presentada	0.00	
	El licitante deberá contar con certificado GoldPartner de licenciamiento lo cual deberá demostrar mediante carta membretada en original de Microsoft y firmada por el representante legal y/o documento en original emitido por Microsoft.	Presentada	2.00	2.00
		No presentada	0.00	
	El licitante deberá presentar carta en idioma español del fabricante en hoja membretada en la cual manifieste que respalda la proposición del licitante y garantiza el servicio de Licenciamiento objeto de la presente licitación (Enrollment for Education Solutions).	Presentada	2.70	2.70
		No presentada	0.00	
c) Participación de discapitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%)			0.50	0.50
Participación de discapitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%)	Se considerará de la totalidad de su plantilla de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a 6 meses; misma que deberá ser comprobada con el aviso de alta al régimen obligatorio del IMSS. Es necesario presentar también manifestación, bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece el artículo 14 de la LAASSP, la constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción IX del artículo 2 de la Ley General de las Personas con Discapacidad, atento a lo establecido en el inciso g), fracción VI del artículo 39 del RLAASSP.	5% o más del total de trabajadores discapitados de su planta	0.50	0.50
d) Participación de MIPYMES.			0.25	0.25
Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio objeto de esta Convocatoria.	A este subrubro, sólo se otorgarán los puntos cuando el licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP.	Presenta escrito y registro	0.25	0.25

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO
DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS
CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN

LA-03890X001-E24-2020

e) El licitante deberá presentar certificación de aplicación en políticas y prácticas de igualdad de género emitida por autoridad y organismo facultado.			0.25	0.25
El licitante deberá presentar certificación de aplicación en políticas y prácticas de igualdad de género emitida por autoridad y organismo facultado.	Para este subrubro, sólo se otorgará los puntos, cuando el licitante presente certificación de aplicación en políticas y prácticas de igualdad de género emitida por autoridad y organismo facultado.	Presenta certificación emitida por autoridad y organismo facultado	0.25	0.25
SUBTOTAL DE PUNTOS			24.00	24.00
RUBRO			PUNTOS DISPONIBLES	MAXIMA PUNTUACIÓN ALCANZABLE
II.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE: Se tomará en cuenta el tiempo en que el licitante ha prestado a cualquier persona servicios de la misma naturaleza de los que son objeto de esta licitación pública. La acreditación de este rubro podrá realizarse con los contratos que permita que el licitante compruebe que ha prestado servicios en términos del anexo I "Información general de los servicios objeto de esta licitación (Términos de Referencia)" de esta Convocatoria.				12.00
SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	PUNTOS POR GRUPO	MAXIMA PUNTUACIÓN ALCANZABLE
A) EXPERIENCIA.-			5.00	5.00
EXPERIENCIA.- Contratos de servicios similares a los requeridos en el presente proceso de contratación que el licitante haya celebrado durante los últimos 5 años.	Para acreditar este concepto, el licitante deberá acreditar un máximo de 5 (cinco) años de experiencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.	Los licitantes que acrediten cinco años de experiencia como límite máximo.		5.00
	Para lo cual deberá presentar copia legible de dos (2) contratos o documentos legales por cada año cumplido, en el que acredite su antigüedad en la prestación de servicios, en los que se acredite la prestación de servicios similares al objeto de la presente licitación o bien contratos plurianuales o documentos legales que cubran dicho periodo.	Licitante que acredita 5 años 100%= 5 puntos	5.00	
	Cabe señalar que todos los contratos que presenten los licitantes, deberán estar debidamente formalizados.	Licitantes que acredita 4 años	4.00	
	La convocante se refiere "año cumplido" a año de experiencia en la prestación de servicios similares al objeto de la presente licitación, es decir, el licitante deberá presentar al menos dos contratos o documentos legales celebrados o vigentes, los cuales deberán abarcar un periodo mayor o igual a 12 meses de servicio en el año a acreditar.	Licitantes que acredita 3 años	3.00	
		Licitantes que acredita 2 años	2.00	
	Para contratos vigentes o documentos legales vigentes, estos deberán tener un periodo de prestación de servicio mayor o igual a 12 meses.	Licitantes que acredita 1 año	1.00	
	El licitante podrá acreditar la prestación de servicios similares al objeto de la presente licitación celebrados con cualquier entidad pública o privada.	No presenta documentación suficiente que demuestre lo solicitado	0.00	
B) ESPECIALIDAD.-			7.00	7.00

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA



CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO
DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS
CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN

2020
Año del Trabajo y la Calidad

LA-03890X001-E24-2020

ESPECIALIDAD.- Mayor número de contratos con los cuales el licitante pueda acreditar que ha prestado servicios con las características similares y en condiciones similares a las establecidas en la presente Convocatoria.	El licitante para acreditar este concepto, deberá presentar un mínimo de 5 y un máximo de 10 contratos similares al objeto de la presente licitación, los cuales hayan suscrito o tengan adjudicados con anterioridad a la fecha de la presentación de propuestas.	Los licitantes que presenten 10 contratos de especialidad como límite máximo. Licitante con 10 contratos 100%= 7 puntos.	7.00	7.00
	El licitante podrá acreditar la prestación de servicios similares al objeto de la presente licitación celebrados con cualquier entidad pública o privada.	El licitante presenta 9 contratos	6.30	
		El licitante presenta 8 contratos	5.60	
		El licitante presenta 7 contratos	4.90	
		El licitante presenta 6 contratos	4.20	
		El licitante presenta 5 contratos	3.50	
	No se otorgarán puntos a quien presente menos de 5 contratos.	Presenta menos de 5 contratos	0.00	
	SUBTOTAL DE PUNTOS			
RUBRO			PUNTOS DISPONIBLES	MÁXIMA PUNTUACIÓN ALCANZABLE
III: PROPUESTA DE TRABAJO				
Consiste en evaluar la metodología, el plan de trabajo y el esquema estructural propuesto por el licitante que permitan garantizar el cumplimiento del contrato.				12.00
SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	PUNTOS POR GRUPO	MÁXIMA PUNTUACIÓN ALCANZABLE
A) METODOLOGÍA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.			2.00	2.00
El documento a través del cual el licitante defina el o los procesos para la prestación del servicio.	a. Propuesta técnica del servicio. Documento en el que el licitante deberá señalar la metodología o actividades que empleara en la prestación del servicio en caso de ser adjudicado, contemplando todos los aspectos técnicos solicitados.	Presentada.- Será aquella metodología que cumpla con todos los aspectos solicitados.	2.00	2.00
		No presentada o incompleta.- Será aquella metodología que no considere uno o más de los aspectos solicitados.	0.00	
B) PLAN DE TRABAJO PROPUESTO POR EL LICITANTE			9.00	9.00
El documento a través del cual el licitante señale como aplicará la metodología propuesta, así como los tiempos y la forma en la cual realizará la prestación del servicio.	El licitante deberá presentar la propuesta técnica del servicio y el plan de trabajo, describiendo en forma amplia los diversos rubros de la misma y estar claramente definidos e identificados con respecto al servicio requerido, lo anterior conforme a la metodología señalada. El plan de trabajo y la propuesta técnica deberán contemplar todos los requerimientos descritos en el anexo técnico	Presentada.- Será aquella propuesta técnica del servicio y plan de trabajo que cumpla con el servicio descrito en el anexo técnico correspondiente.	9.00	9.00
		No presentada o incompleta.- Será aquella propuesta de trabajo no presentada o que no considere uno o más de los aspectos solicitados en el anexo técnico correspondiente.	0.00	
C) ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS			1.00	1.00
El licitante deberá acompañar un organigrama en el cual se identifique el nombre, cargo o función del personal destinado a la prestación del servicio.	El licitante deberá presentar el esquema estructural de la organización de los recursos humanos que utilizaría en la prestación del servicio en caso de ser adjudicado, para lo cual el licitante deberá acompañar un organigrama en el cual se identifique el nombre, cargo o función del personal destinado a la prestación del servicio. Lo anterior con la finalidad de que la Convocante pueda conocer a detalle la propuesta y tenga los elementos suficientes de valoración.	Presenta documento con las características requeridas	1.00	1.00
		No presenta el documento o lo hace de forma incompleta	0.00	
SUBTOTAL DE PUNTOS			12.00	12.00

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO
DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS
CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN

LA-03890X001-E24-2020

RUBRO			PUNTOS DISPONIBLES	MÁXIMA PUNTUACIÓN ALCANZABLE
IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS Se tomará en cuenta el tiempo en que el licitante ha prestado a cualquier persona servicios de la misma naturaleza de los que son objeto de esta licitación pública. La acreditación de este rubro podrá realizarse con los contratos que permita que el licitante compruebe que ha prestado servicios en términos del anexo I "Información general de los servicios objeto de esta licitación (Términos de Referencia)" de esta Convocatoria.				12.00
SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	PUNTOS POR GRUPO	MÁXIMA PUNTUACIÓN ALCANZABLE
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS			12.00	12.00
Contratos de servicios similares a los requeridos en el presente proceso de contratación, que el licitante haya suscrito por cada año con su respectiva constancia de cumplimiento.	Los licitantes deberán presentar un mínimo de 5 y máximo de 10 cartas de cumplimiento a contratos o documentos de liberación de fianza, con una antigüedad máxima de 5 años cumplidos al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la presente convocatoria, en los que se acredite la prestación de servicios similares al objeto de la presente licitación.	Se asignará el máximo de puntuación al licitante que acredite el cumplimiento del mayor número de contratos. (Cartas de cumplimiento o documento de liberación de fianza) de conformidad con los contratos presentados en el inciso II, sub rubro B.	12.00	12.00
	Las cartas de cumplimiento satisfactorio y oportuno del contrato o documento de liberación de fianza, deberán contener el periodo de vigencia que abarca y el número, denominación o medio a través del cual se puede identificar el contrato cumplido. En el caso de las cartas, ésta deberá estar firmada por la persona encargada de supervisar o administrar el contrato por parte del contratante (clientes).	Licitante que presenta 10 cartas o documentos de liberación de fianza o más. 100%=12 puntos		
	Nota: Para el caso de que alguna carta de cumplimiento satisfactorio y oportuno del contrato o documento de liberación de fianza no contenga alguno de los requisitos anteriormente señalados que permitan vincular el cumplimiento del contrato que se menciona, no será sujeta de puntuación.	Licitante que presenta 9 cartas o documentos de liberación de fianza.	10.80	
		Licitante que presenta 8 cartas o documentos de liberación de fianza.	9.60	
		Licitante que presenta 7 cartas o documentos de liberación de fianza.	8.40	
		Licitante que presenta 6 cartas o documentos de liberación de fianza.	7.20	
		Licitante que presenta 5 cartas o documentos de liberación de fianza.	6.00	
SUBTOTAL DE PUNTOS			12.00	12.00
TOTAL DE PUNTOS			60.00	60.00

El puntaje mínimo requerido de la PROPUESTA técnica será de 45.00 puntos, de los 60.00 máximos. Las PROPUESTAS que no cumplan con el puntaje mínimo exigido en la CONVOCATORIA serán desechadas.

Cabe señalar, que las evaluaciones se realizarán conforme al Capítulo Segundo, Artículo Segundo, Sección Cuarta, Lineamiento Décimo del "ACUERDO por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas", publicado en el DOF el 09 de septiembre de 2010 (Lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de PROPOSICIONES a través del mecanismo de puntos o porcentajes en los procedimientos de contratación regulados por la LAASSP y LOPSRM).

La asignación de puntuación para la PROPUESTA técnica, se realizará atendiendo a lo estipulado en el numeral que antecede. Sólo se procederá a realizar la evaluación de las PROPUESTAS

LA-03890X001-E24-2020

económicas, de aquellas PROPOSICIONES cuya PROPUESTA técnica resultó solvente por haber obtenido la puntuación o unidades porcentuales iguales o superiores al mínimo de 45.00 puntos establecidos en la presente CONVOCATORIA.

5.3.- EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS.

El total de puntuación o unidades porcentuales de la PROPUESTA económica, deberá tener un valor numérico máximo de 40.00 puntos, por lo que a la PROPUESTA económica que resulte ser la más baja de las técnicamente aceptadas, deberá asignársele la puntuación o unidades porcentuales máxima.

Las ponderaciones asignadas a las Proposiciones técnicas y de las Proposiciones económicas son:

T = 60.00

E = 40.00

Para determinar la puntuación o unidades porcentuales que correspondan a la PROPUESTA económica de cada participante, la CONVOCANTE aplicará la siguiente fórmula:

$$PPE = MPemb \times 40 / MPi$$

Donde:

PPE = Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la PROPUESTA Económica;

MPemb = Monto de la PROPUESTA económica más baja, y

MPi = Monto de la i-ésima PROPUESTA económica;

- III. Para calcular el resultado final de la puntuación o unidades porcentuales que obtuvo cada PROPOSICIÓN, la CONVOCANTE aplicará la siguiente fórmula:

$$PTj = TPT + PPE$$

Para toda $j = 1, 2, \dots, n$

Donde:

PTj = Puntuación o unidades porcentuales Totales de la PROPOSICIÓN;

TPT = Total de Puntuación o unidades porcentuales asignados a la PROPUESTA Técnica;

PPE = Puntuación o unidades porcentuales asignados a la PROPUESTA Económica; y

El subíndice "j" representa a las demás PROPOSICIONES determinadas como solventes como resultado de la evaluación, y

La PROPOSICIÓN solvente más conveniente para el CONACYT, será aquella que reúna la mayor puntuación o unidades porcentuales conforme a lo dispuesto en el numeral Décimo de los Lineamientos antes referidos.

Se analizarán los precios ofertados por los LICITANTES, y las operaciones aritméticas con el objeto de verificar el importe total del servicio ofertado, conforme a los datos contenidos en su PROPUESTA económica. **ANEXO XVI "FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA"**.

Cuando se presente un error de cálculo en las PROPUESTAS económicas presentadas por los LICITANTES, solo habrá lugar a la rectificación por parte de CONACYT, cuando la corrección no implique la modificación de precios unitarios. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y con número, prevalecerá la cantidad con letra, por lo que, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, estos podrán corregirse.

Las correcciones se harán constar en el fallo de la CONVOCATORIA respectivo, si el LICITANTE no acepta la corrección de la PROPUESTA está se desechará, o solo la partida que sean afectadas por el error.

LA-03890X001-E24-2020

Tratándose de documentos o manifiestos presentados bajo protesta de decir verdad de conformidad con lo previsto en el artículo 39, penúltimo párrafo del RLAASSP, se verificará que dichos documentos cumplan con los requisitos solicitados.

No se considerarán las PROPOSICIONES, cuando no se cotice la totalidad del servicio requerido.

5.4.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO.

Cabe señalar, que las evaluaciones se realizarán conforme al Capítulo Segundo, Artículo Segundo, Sección Cuarta, Lineamiento Décimo del "ACUERDO por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas", publicado en el DOF el 09 de septiembre de 2010 (Lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de PROPOSICIONES a través del mecanismo de puntos o porcentajes en los procedimientos de contratación regulados por la LAASSP y LOPSRM).

Si derivado de la evaluación de PROPOSICIONES se obtuviera un empate entre dos o más LICITANTES en una misma o más partidas, de conformidad con el criterio de desempate previsto en el párrafo segundo del artículo 36 Bis de la LAASSP, se deberá adjudicar el CONTRATO en primer término a las micro empresas; a continuación se considerará a las pequeñas empresas y en caso de no contarse con alguna de las anteriores, se adjudicará a la que tenga el carácter de mediana empresa.

En caso de subsistir el empate entre empresas de la misma estratificación de los sectores señalados en el párrafo anterior, o bien, de no haber empresas de este sector y el empate se diera entre LICITANTES que no tienen el carácter de MIPYMES, en el acto público del fallo se realizará la adjudicación del CONTRATO a favor del LICITANTE que resulte ganador del sorteo por insaculación conforme a lo dispuesto en el artículo 54 del RLAASSP.

6. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES.

6.A.- DOCUMENTOS QUE SE DEBERÁN PRESENTAR.

Los LICITANTES que deseen participar en la LICITACIÓN, deberá enviar a través del sistema COMPRANET su PROPOSICIÓN legal-administrativa, técnica y económica, incluyendo la documentación distinta a éstas, de acuerdo al manual de COMPRANET, la documentación siguiente:

6.A.1) DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA.

- 6.A.1-1) El LICITANTE deberá acreditar la existencia legal de la persona física o moral y personalidad jurídica del representante, mediante un manifiesto bajo protesta de decir verdad preferentemente en hoja membretada del LICITANTE, y firmada por su apoderado legal o representante legal, el cual deberá contener los siguientes datos:

Del LICITANTE: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado legal o representante legal. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios.

LA-03890X001-E24-2020

Del representante legal del LICITANTE: Datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las PROPUESTAS.

En defecto de lo anterior, el LICITANTE podrá presentar debidamente requisitado el formato que aparece como ANEXO II "FORMATO DE ACREDITACIÓN DEL LICITANTE", el cual forma parte de la presente CONVOCATORIA.

- 6.A.1-2) Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, del representante legal o apoderado legal que firme la PROPOSICIÓN.
- 6.A.1-3) Declaración preferentemente en hoja membretada del LICITANTE y firmada por el apoderado legal o representante legal, declarando bajo protesta de decir verdad de que su representada, accionistas y/o asociados no se encuentra en ninguno de los supuestos establecidos en los ANEXOS IV "ESCRITO DEL ARTÍCULO 50" y V "ESCRITO DEL ARTÍCULO 60 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LAASSP". (artículo 29 fracción VIII de la LAASSP).
- 6.A.1-4) Declaración de integridad, preferentemente en hoja membretada del LICITANTE y firmada por su apoderado legal o representante legal, declarando bajo protesta de decir verdad que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del CONACYT, induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. (artículo 29 fracción IX de la LAASSP). ANEXO VII "DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD".
- 6.A.1-5) Manifiesto preferentemente en hoja membretada del LICITANTE y firmada por su apoderado legal o representante legal, declarando bajo protesta de decir verdad que el LICITANTE es de nacionalidad mexicana y manifestación del LICITANTE respecto del origen nacional del servicio que oferta. (artículo 35 del RLAASSP) ANEXO XV "FORMATO DE NACIONALIDAD".
- 6.A.1-6) Escrito preferentemente en hoja membretada del LICITANTE y firmada por su apoderado legal o representante legal, en caso de persona moral y que en caso de resultar ganador no subcontratará ni cederá total o parcialmente los servicios objeto de la presente LICITACIÓN, así como las obligaciones que emanen de la misma, excepto los derechos de cobro, los cuales serán cedidos en su caso, en la forma y términos establecidos en la presente CONVOCATORIA. ANEXO XVII "FORMATO DE SUBCONTRATACIÓN".
- 6.A.1-7) Presentar escrito preferentemente en hoja membretada del LICITANTE y firmada por su apoderado legal o representante legal, manifestando conocer y aceptar íntegramente el contenido de la presente CONVOCATORIA, así como todas las condiciones y requisitos en la que se prestará el servicio el cual se encuentra especificado, en el ANEXO I "INFORMACIÓN GENERAL DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN (TÉRMINOS DE REFERENCIA)", en el acta de Junta de Aclaración de dudas de la misma y que su desconocimiento en ningún caso servirá posteriormente para aducir justificación por incumplimiento del CONTRATO o para solicitar bonificación a los precios consignados en sus PROPUESTAS técnica y económica. ANEXO VI "ESCRITO DE CONFORMIDAD DE LA CONVOCATORIA".
- 6.A.1-8) Presentar escrito preferentemente en hoja membretada del LICITANTE y firmada por su apoderado legal o representante legal, declarando contar con la suficiente capacidad humana, técnica, administrativa, financiera y legal, así como tener la experiencia suficiente, para cumplir con la prestación del servicio licitado en tiempo y forma. ANEXO

LA-03890X001-E24-2020

XVIII "ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE CAPACIDAD HUMANA, TÉCNICA,
ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL".

- 6.A.1-9) Presentar **currículo** del LICITANTE en hoja membretada y firmado por su apoderado legal o representante legal, donde demuestre tener experiencia en la prestación del servicio.
- 6.A.1-10) Presentar escrito preferentemente en hoja membretada del LICITANTE y firmada por su apoderado legal o representante legal, en caso de persona moral, en el que señale **domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones**; el domicilio señalado en la PROPOSICIÓN del LICITANTE será el lugar donde éste recibirá toda clase de notificaciones que resulten del CONTRATO y convenios que celebre con CONACYT de conformidad con la LAASSP y el RLAASSP mientras no se señale un domicilio distinto en la forma establecida por CONACYT, el manifestado se tendrá como domicilio convencional para practicar toda clase de notificaciones.
- 6.A.1-11) Presentar escrito debidamente firmado por el LICITANTE, en el que manifieste que conoce el contenido de la información contenida en el **ANEXO VIII "ESCRITO DE LA INFORMACIÓN DE LA OCDE"** (nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico).
- 6.A.1-12) Formato al que deberán ajustarse la póliza de fianza por la que se garantice el cumplimiento del contrato. **ANEXO X "FORMATO DE FIANZA"**.
- 6.A.1-13) Manifestación de la Confidencialidad de la Información (Opcional) **ANEXO XIV "MANIFESTACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN"**.
- 6.A.1-14) Los licitantes, deberán presentar un escrito señalando que cuentan con la infraestructura necesaria y personal capacitado para cumplir a entera satisfacción del CONACYT, así como con las condiciones necesarias para garantizar la **calidad del servicio**.

6.A.2) DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

- 6.A.2-1) Presentar preferentemente en papel membretado del LICITANTE y firmada por su apoderado legal o representante legal en todas sus hojas, descripción amplia y detallada del servicio que se oferta en la PROPUESTA técnica, cumpliendo estrictamente con todas las condiciones señaladas en las especificaciones técnicas establecidas en el **ANEXO I "INFORMACIÓN GENERAL DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN (TÉRMINOS DE REFERENCIA)"** de esta CONVOCATORIA, y de las aclaraciones que se deriven de la Junta de Aclaraciones al contenido de esta CONVOCATORIA, numeral 3.B.2.

6.A.3) DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

- 6.A.3-1) Presentar preferentemente en papel membretado del LICITANTE y firmado por su apoderado legal o representante legal, la **PROPUESTA económica, conforme al formato establecido en el ANEXO XVI "FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA"**, la cual deberá señalar el precio unitario hasta décimos, en moneda nacional, con número y letra, desglosando el descuento especial que estén dispuestos a otorgar al CONACYT y el IVA, de acuerdo a los conceptos que ofertó en su PROPUESTA técnica.
- 6.A.3-2) Presentar escrito preferentemente en hoja membretada del LICITANTE y firmada por su apoderado legal o representante legal, la forma de pago del servicio, será conforme a lo ofertado en la PROPUESTA económica. **ANEXO XIX "FORMATO DE FORMA DE PAGO"**.

LA-03890X001-E24-2020

6.A.3-3) Presentar escritos preferentemente en hoja membretada del LICITANTE y firmadas por su apoderado legal o representante legal, donde manifieste que sus obligaciones fiscales, laborales y de aportaciones patronales se encuentran positivas y vigentes, conforme a lo que se estipula en el punto 3.K. de la presente CONVOCATORIA. **ANEXO IX "OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, LABORALES Y DE APORTACIONES PATRONALES"**.

6.A.3-4) Presentar escrito preferentemente en hoja membretada del LICITANTE, y firmada por su apoderado legal o representante legal en el que se indique que los precios presentados en su PROPUESTA serán fijos con una vigencia a partir del día 01 de noviembre de 2020 y hasta el día 31 de octubre de 2023 por lo que está de acuerdo con el plazo de entrega del servicio. **ANEXO XX "FORMATO DE PRECIOS FIJOS"**.

6.B.- DOCUMENTOS QUE PODRÁN PRESENTARSE EN CASO DE CONTAR CON ELLOS, QUE NO AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTAS, DEBIÉNDOSE INTEGRAR A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA.

6.B-1) En caso de que el LICITANTE participante se encuentre dentro de la estratificación de MIPYMES, deberá presentar el escrito que se integra como **ANEXO XI "FORMATO DE MIPYMES"** de la presente CONVOCATORIA y en su caso la documentación legal expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo a lo señalado en el artículo 34 del RLAAASP.

6.C.- RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTARSE.

La información antes transcrita (numerales 6.A.1, 6.A.2, 6.A.3 y 6.B), se encuentra debidamente relacionada en el formato del **ANEXO III "CÉDULA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN"** de la presente CONVOCATORIA (Artículo 39 fracción VIII, inciso f), y artículo 48 fracción I del RLAAASP).

El formato del **ANEXO III "CÉDULA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN"** que se refiere el párrafo anterior, servirá para cada participante como constancia de recepción de la documentación que entregue en el Acto de Presentación y Apertura de PROPOSICIONES. La falta de presentación del formato anterior, no será motivo de desechamiento y el acuse de recibo se incorporará al acta respectiva.

7. RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

El CONACYT podrá llevar a cabo en cualquier momento el proceso de rescisión administrativa del CONTRATO y sin necesidad de declaración judicial en contra del PROVEEDOR, cuando se presente alguna de las siguientes causas, y conforme al procedimiento regulado en el artículo 54 de la LAASP y demás disposiciones aplicables.

- 1) Si el PROVEEDOR, por causas imputables a él, no presta el servicio objeto del CONTRATO en el plazo y con las condiciones establecidas en el mismo;
- 2) Si el PROVEEDOR interrumpe injustificadamente la prestación del servicio o se niega a reparar o reponer alguna parte de ellos, que hubiese sido detectada como defectuosa por CONACYT;
- 3) Si el PROVEEDOR subcontrata parte de sus obligaciones objeto del CONTRATO;
- 4) Si el PROVEEDOR cede los derechos de cobro derivados del CONTRATO, violando lo establecido en el subnumeral 6.A.1-6) de la presente CONVOCATORIA;

LA-03890X001-E24-2020

- 5) Si el PROVEEDOR cambia su nacionalidad por otra, en el caso de que haya sido establecido como requisito para la contratación tener una determinada nacionalidad;
- 6) Si el PROVEEDOR no entrega la(s) garantía(s) solicitada(s) en el CONTRATO, a menos que se haya exceptuado al PROVEEDOR de su presentación.
- 7) Cuando se agote el monto límite de aplicación de penas convencionales.
- 8) Si el PROVEEDOR antes del vencimiento del plazo para la prestación del servicio, manifiesta por escrito su imposibilidad para continuar prestando el mismo.
- 9) Una vez agotado el monto límite de aplicación de deducciones, cuando aplique.
- 10) Si el PROVEEDOR se niega a reponer el servicio que CONACYT hubiere considerado como rechazado o discrepante.
- 11) Si el servicio no cumple con las especificaciones y calidades pactadas en el CONTRATO.
- 12) Si el PROVEEDOR suspende injustificadamente la prestación del servicio o bien si incumple con los programas de ejecución que se hubieren pactado en el CONTRATO.
- 13) Si el PROVEEDOR es declarado en concurso mercantil o de acreedores o en cualquier situación análoga que afecte su patrimonio.
- 14) Si el PROVEEDOR no permite a CONACYT o a quien éste designe por escrito, las facilidades o datos necesarios para la supervisión o inspección del servicio.
- 15) Si el PROVEEDOR siendo extranjero, invoca la protección de su gobierno en relación con el CONTRATO, y
- 16) En general, por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas del CONTRATO, las leyes, tratados y demás disposiciones aplicables.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el CONTRATO, se realizara el servicio, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de CONACYT de que continúa vigente la necesidad del mismo, aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

El CONACYT podrá determinar no dar por rescindido el CONTRATO, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del mismo pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, deberá elaborar un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del CONTRATO resultarían más inconvenientes.

En caso de que no se dé por rescindido el CONTRATO, el CONACYT establecerá con el PROVEEDOR otro plazo, que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento. El convenio modificadorio que al efecto se celebre deberá atender a las condiciones previstas por los dos últimos párrafos del artículo 52 de la LAASSP.

En caso de que CONACYT hubiese optado por realizar deducciones al pago del servicio, por incumplimiento parcial o deficiente, se iniciará el procedimiento de rescisión administrativa cuando se haya agotado el monto límite del incumplimiento establecido en el CONTRATO.

Cuando el procedimiento de rescisión administrativa del CONTRATO, se deba al retraso en la prestación del servicio, y dicho procedimiento de rescisión se ubique en un ejercicio fiscal diferente a aquél en que hubiere sido adjudicado el CONTRATO, CONACYT podrá recibir el servicio, previa

verificación de que continúa vigente la necesidad del mismo y cuente con partida y disponibilidad presupuestaria del ejercicio fiscal vigente, debiendo modificarse la vigencia del CONTRATO con los precios originalmente pactados. Cualquier pacto en contrario se considerará nulo.

En caso de que el PROVEEDOR decida demandar la rescisión del CONTRATO por causas justificables e imputables a CONACYT, previo agotamiento de las instancias de conciliación y arbitraje previstas en la LAASSP deberá acudir a los tribunales federales competentes, para manifestar lo que a su derecho convenga.

8. INCONFORMIDADES CONTRA LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.

8.1.- INCONFORMIDADES.

En contra de la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno, pero las personas interesadas podrán inconformarse por escrito ante la SFP, en Avenida Insurgentes Sur número 1735, Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México o ante el OIC en el CONACYT, ubicado en Avenida Insurgentes Sur número 1582, cuarto piso ala norte, Colonia Crédito Constructor, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03940, Ciudad de México, de conformidad con el artículo 99, fracción I numeral 10, del Reglamento Interior de la SFP y 65 de LAASSP, por los actos que contravengan las disposiciones que rigen las materias objeto de esta Ley, dentro de los seis días hábiles siguientes a que éstos ocurran o el inconforme tenga conocimiento del acto impugnado. Transcurrido el plazo indicado, precluye para los interesados el derecho a inconformarse.

Los LICITANTES que opten por presentar inconformidades, a través de medios remotos de comunicación electrónica (<https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>), se sujetarán a lo establecido en el Acuerdo publicado en el DOF el 9 de agosto del 2000.

El CONACYT, a través de su Área Contratante, hace del conocimiento de los LICITANTES que deberán abstenerse durante cualquier etapa del procedimiento licitatorio, de incurrir en forma directa o indirecta en las infracciones previstas en los artículos 2, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98 y 99 y demás aplicables de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y demás disposiciones aplicables.

8.2.- CONTROVERSIAS.

Las controversias que se susciten con motivo de esta LICITACIÓN o del CONTRATO que se deriven se resolverán con apego a lo previsto en la LAASSP, el RLAASSP y a las demás disposiciones de carácter federal.

8.3.- SANCIONES.

Las sanciones que se aplicarán serán las siguientes:

- A) En el supuesto de que sea rescindido el CONTRATO, no procederá la contabilización de la sanción por cancelación, toda vez que se hará efectiva la garantía de cumplimiento.
- B) El CONACYT aplicará al PROVEEDOR una pena convencional del 2 al millar (0.002) por cada día hábil de atraso en la prestación del servicio, el cual no podrá exceder del monto de la garantía de cumplimiento del CONTRATO, establecido en el **ANEXO I, INFORMACIÓN GENERAL DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN (TÉRMINOS DE REFERENCIA)** misma que será determinada en función del servicio que no se haya entregado o prestado oportunamente, conforme a lo establecido en el numeral 5.3.6 punto 1 de las POBALINES.

- C) Las previstas en los artículos 59 y 60 de la LAASSP, cuando el LICITANTE que no firme el CONTRATO dentro de los quince días naturales siguientes a la notificación del fallo por causas imputables al mismo.

En caso de hacerse acreedor a la sanción indicada en el inciso B) de este punto, su importe deberá ser depositado en efectivo o cheque certificado en la caja general del CONACYT, ubicada en el segundo piso ala norte del edificio sede, una vez cubierto este requisito, se efectuará el pago o finiquito correspondiente. De no realizar éste trámite, el CONACYT deducirá del pago pendiente por el incumplimiento parcial o deficiente en que pudiera incurrir el PROVEEDOR.

El PROVEEDOR quedará obligado ante el CONACYT, a responder por la calidad del servicio, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido, en los términos señalados en el CONTRATO respectivo y en las disposiciones normativas aplicables al caso.

9. DECLARACIÓN DESIERTA, CANCELACIÓN Y SUSPENSIÓN DE LA LICITACIÓN.

El CONACYT procederá a declarar desierta la LICITACIÓN, cuando no se presenten PROPOSICIONES en el Acto de Presentación y Apertura de PROPOSICIONES o cuando la totalidad de las presentadas no cubran los requisitos solicitados en la CONVOCATORIA a la LICITACIÓN, o los precios de todas las partidas no sean aceptables o convenientes si así lo considera el CONACYT en este último caso, conforme a lo previsto en el artículo 36 Bis fracción II y 38 de la LAASSP.

Cuando se declare desierta la LICITACIÓN y persista la necesidad de contratar con el carácter y requisitos solicitados en la primera LICITACIÓN, el CONACYT podrá emitir una segunda CONVOCATORIA, o bien optar por el supuesto de excepción previsto en el artículo 41 fracción VII de la LAASSP.

El CONACYT podrá cancelar una LICITACIÓN, partidas o conceptos, cuando se presente caso fortuito o fuerza mayor; existan circunstancias justificadas que extingan la necesidad para contratar el servicio, o que de continuarse con el procedimiento se pudiera ocasionar un daño o perjuicio al CONACYT. La determinación de dar por cancelada la LICITACIÓN, partidas o conceptos, deberá precisar el acontecimiento que motiva la decisión, la cual se hará del conocimiento de los LICITANTES, y no será procedente contra ella recurso alguno; sin embargo, podrán interponer la inconformidad en términos del Título Sexto, Capítulo Primero de la LAASSP.

Se decretará la suspensión de los actos del procedimiento de contratación y los que de este se deriven, siempre que lo solicite el inconforme en su escrito inicial, y se advierta que existan o pudieran existir actos contrarios a las disposiciones de la LAASSP o a las que de ella se deriven y, además, no se siga perjuicio al interés social, ni se contravengan disposiciones de orden público, con fundamento en el artículo 70 de la LAASSP.

ATENTAMENTE



M. EN A. ANA LAURA FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

LA-03890X001-E24-2020

ANEXO I
INFORMACIÓN GENERAL DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Identificador del bien o servicio	Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación.
Periodo a cubrir	Por un periodo de 36 meses, del 1 de noviembre del 2020 al 31 de octubre del 2023.

1. Objetivo

Contar con el "Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación", el cual permitirá al CONACYT y los Centros Públicos de Investigación utilizar el software Microsoft en su operación y debidamente autorizado.

2. Alcance

El "Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación", proveerá el derecho de uso del software Microsoft en el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación, mediante una inscripción de servicio con el Fabricante Microsoft.

El "Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación" estará conformado por la consolidación de las necesidades de uso de licencias de los productos de tecnología Microsoft utilizadas en las diferentes Instituciones tanto en el equipo de cómputo de usuario final como en el cómputo central.

El "Licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación", se pretende adquirir por un periodo de 36 meses.

El servicio se realiza en la modalidad de "contratación consolidada", toda vez que contempla la consolidación de las necesidades de licenciamiento de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación.

3. Requerimientos

Realizar las gestiones necesarias ante el fabricante Microsoft para realizar la activación de las suscripciones para proveer el derecho de uso del software Microsoft utilizado en el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación por el periodo de 36 meses.

4. Especificaciones técnicas y descripción del servicio.

El servicio consistirá en proporcionar a el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación el Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación, de licenciamiento EDUCATIVO, a través de la modalidad de suscripción "Enrollment for Education Solutions".

Realizar las gestiones necesarias ante el fabricante Microsoft que permitan al CONACYT y los Centros Públicos de Investigación contar con el "Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA

 2020
NACIONAL ELECTRÓNICA

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO
DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS
CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN

LA-03890X001-E24-2020

Centros Públicos de Investigación".

"El PROVEEDOR" será responsable del servicio lo cual considera realizar todas las gestiones necesarias ante Microsoft para que el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación cuenten con el licenciamiento de derecho de uso del software Microsoft en la modalidad EES, atendiendo los siguientes puntos:

El "Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación" deberá estar conformado por la suscripción debidamente formalizada ante el fabricante Microsoft para contar con el derecho de utilizar el software de fabricación Microsoft y los servicios adicionales que le permitan al CONACYT y los Centros Públicos de Investigación el uso y aprovechamiento del servicio, para lo cual "El PROVEEDOR" deberá:

1. Gestionar el registro y activación de una suscripción "Enrollment for Education Solutions" para el CONACYT y uno para cada Centro Público de Investigación, que otorgue el derecho de uso del software requerido por cada una de las instituciones.
2. Gestionar ante Microsoft la asignación de portales de administración independientes para el CONACYT y para cada Centro Público de Investigación, a través de los cuales podrán descargar el software y las claves de activación del mismo.
3. Asesorar al CONACYT y a cada Centro Público de Investigación sobre el uso del portal que el fabricante Microsoft otorga para la administración del servicio de licenciamiento.
4. Realizar la activación de los beneficios de "Software Assurance" del contrato "Enrollment for Education Solutions" para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación.
 - a. Beneficio de uso de 40 licencias Office proplus para estudiantes, por cada licencia contratada de M365 A3 o M365 A5.
 - b. Todos los beneficios adicionales que puedan activarse.
5. Brindar la asesoría necesaria al CONACYT y los Centros Públicos de Investigación referente al servicio de licenciamiento adquirido.
6. Realizar sesiones informativas al menos una vez cada 12 meses, donde participarán el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación interesados en las cuales se explique:
 - a. Información sobre actualizaciones de productos Microsoft.
 - b. Beneficios de las actualizaciones y mejoras en funcionalidad de los productos que forman parte del servicio, en caso de aplicar.

Las sesiones deberán realizarse a través de medios de colaboración a distancia.

7. Hacer de conocimiento al CONACYT, así como a los Centros Públicos de Investigación a más tardar 15 días hábiles después de liberada, cuando exista alguna actualización o mejora de funcionalidad en los productos que forman parte del servicio.
8. Hacer de conocimiento al CONACYT y a los Centros Públicos de Investigación mediante boletines electrónicos cuando existan actualizaciones de seguridad que mitiguen vulnerabilidades críticas que comprometan la información de los usuarios o sistemas, así como los manuales o procedimientos de aplicación.
9. Contar con una Mesa de servicio para la recepción y seguimiento de solicitudes de asesoría mediante la cual brindará el apoyo necesario relacionado con el servicio en mención al CONACYT y a los Centros Públicos de Investigación.

La Mesa de Servicios del proveedor deberá fungir como el único punto de contacto para la atención de las solicitudes del servicio para lo cual "El PROVEEDOR" deberá definir un número de teléfono fijo y una cuenta de correo electrónico.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO
DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS
CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN

LA-03890X001-E24-2020

La mesa de servicios deberá estar disponible en un horario de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas tiempo del centro de México, en días hábiles.

El Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación, deberá de contener el licenciamiento Microsoft EDUCATIVO de la lista GLOBAL de productos requeridos y descrita a continuación, en los volúmenes señalados:

No.	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamiento	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerida
1	228-04437	SQLSvrStd ALNG LicSAPk MVL	Microsoft SQL Server Standard Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	3
2	359-00765	SQLCAL ALNG LicSAPk MVL DvcCAL	Microsoft SQL Server Client Access License - license & software assurance	EES	Additional Product	22
3	3ND- 00524	SysCtrSvrMgrCtML ALNG LicSAPk MVL PerOSE	Microsoft System Center Service Manager Client Management License - license	EES	Faculty	275
4	4ZF-00019	WINVDAPerDvc ALNG SubsVL MVL PerDvc	Microsoft Windows Virtual Desktop Access	EES	Additional Product	120
5	6VC- 01251	WinRmtDskpSrvcsCAL ALNG LicSAPk MVL DvcCAL	Microsoft Windows Remote Desktop Services Client Access License- license & software assurance	EES	Additional Product	711
6	77D- 00110	VSPProSubMSDN ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visual Studio Professional with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	172
7	7JQ- 00341	SQLSvrEntCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Enterprise Core Edition License & Software Assurance	EES	Additional Product	49
8	7MA- 00001	ProjectPlan3EDU ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft Project Plan 3	EES	Additional Product	75
9	7NQ- 00302	SQLSvrStdCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	173
10	7TR- 00001	ProjectPlan5EDU ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft Project Plan 5	EES	Additional Product	2
11	9EA- 00039	WinSvrDCCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	740
12	9EM- 00562	WinSvrSTDCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	1,895
13	9EN- 00494	SysCtrStdCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft System Center Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	24
14	9EP- 00037	SysCtrDatactrCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft System Center Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	155
15	9TX- 00635	SysCtrOpsMgrCtML ALNG LicSAPk MVL	Microsoft System Center Operations Manager Client Mt - license & software assurance	EES	Faculty	220
16	AAD- 38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	9,413
17	AAD- 38400	M365 EDU A5 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A5, Enterprise Mobility and Security A5, Windows A5 per user)	EES	Faculty	342
18	D87- 01057	VisioPro ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visio Professional - License & Software Assurance	EES	Additional Product	502
19	EEL- 00033	Dyn365ESalesFrmSAEDU ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Dynamics Plan for Sales	EES	Additional Product	70
20	H22- 00479	PjctSvr ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Project Server - license & software assurance	EES	Additional Product	3
21	H30- 00237	PjctPro ALNG LicSAPk MVL w1PjctSvrCAL	Microsoft Project Professional and Client Access License- license & software assurance	EES	Additional Product	582
22	H5T- 00003	CrtfctnAcadmVL Fee MVL MCPCertPk(30)	Certification in Academic VL	EES	Additional Product	1
23	HWS- 00001	VisioPlan1for EDU ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft Visio Plan 1	EES	Additional Product	15
24	MX3- 00115	VSEntSubMSDN ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visual Studio Enterprise with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	50
25	NK5- 00001	PwrBIPforEDU ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft Power BI Pro	EES	Faculty	10
26	T3P- 00007	O365EDUA5 ShrdSvr ALNG SU MVL O365EduA3 PerUsr	Office 365 - A5 Step up from O365A3	EES	Faculty	120
27	WSB- 00068	DskpOptmznPkrSA ALNG SubsVL MVL PerDvc forWinSA	Microsoft Desktop Optimization Pack	EES	Additional Product	501
28	Reactivación del servicio por suspensión de suscripción INFOTEC					
						16,245

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA



CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO
DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS
CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN

2020
Enero a Diciembre

LA-03890X001-E24-2020

La lista por institución de productos requeridos para el Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación es la siguiente:

Centro Nacional de Metrología (CENAM)						
N o	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamient o	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerida
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	370
2	D87-01057	VisioPro ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visio Professional -License & Software Assurance	EES	Additional Product	2
3	H30-00237	PrjctPro ALNG LicSAPk MVL w1PrjctSvrCAL	Microsoft Project Professional and Client Access License- license & software assurance	EES	Additional Product	5
4	9EM-00562	WinSvrSTDCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Standard Core Edition -license & software assurance	EES	Additional Product	64
5	9EA-00039	WinSvrDCCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	48
6	228-04437	SQLSvrStd ALNG LicSAPk MVL	Microsoft SQL Server Standard Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	3
7	7NQ-00302	SQLSvrStdCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	8
8	9EN-00494	SysCtrStdCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft System Center Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	8
9	359-00765	SQLCAL ALNG LicSAPk MVL DvcCAL	Microsoft SQL Server Client Access License - license & software assurance	EES	Additional Product	22
10	77D-00110	VSProSubMSDN ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visual Studio Professional with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	18
11	MX3-00115	VSEntSubMSDN ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visual Studio Enterprise with MSDN -license & software assurance	EES	Additional Product	2
TOTAL DE PRODUCTOS						550

Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. (CENTRO GEO)						
N o	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de Licenciamient o	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerida
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	160
2	D87-01057	VisioPro ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visio Professional - License & Software Assurance	EES	Additional Product	3
3	H30-00237	PrjctPro ALNG LicSAPk MVL w1PrjctSvrCAL	Microsoft Project Professional and Client Access License- license & software assurance	EES	Additional Product	3
4	9EA-00039	WinSvrDCCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	8
TOTAL DE PRODUCTOS						174

Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C. (CIAD)						
N O	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamient o	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerida
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	310
2	9EM-00562	WinSvrSTDCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	72
3	77D-00110	VSProSubMSDN ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visual Studio Professional with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	1
TOTAL DE PRODUCTOS						383

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA



CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO
DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS
CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN

2020
ESTADO DE JALISCO

LA-03890X001-E24-2020

Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas, CIATEC, A.C. (CIATEC)

Nº	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamiento	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerida
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsvL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	260
2	D87-01057	VisioPro ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visio Professional - License & Software Assurance	EES	Additional Product	30
3	H30-00237	PrjctPro ALNG LicSAPk MVL w1PrjctSvrCAL	Microsoft Project Professional and Client Access License- license & software assurance	EES	Additional Product	15
4	9EM-00562	WinSvrSTDCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	48
5	7NQ-00302	SQLSvrStdCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	4
6	77D-00110	VSPProSubMSDN ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visual Studio Professional with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	10
7	7JQ-00341	SQLSvrEntCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Enterprise Core Edition License & Software Assurance	EES	Additional Product	4
8	9EA-00039	WinSvrDCCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	84
9	H22-00479	PrjctSvr ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Project Server - license & software assurance	EES	Additional Product	1
10	6VC-01251	WinRmtDsktpSrvcsCAL ALNG LicSAPk MVL DvcCAL	Microsoft Windows Remote Desktop Services Client Access License- license & software assurance	EES	Additional Product	50
11	9EP-00037	SysCtrDatactrCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft System Center Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	8
12	9EN-00494	SysCtrStdCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft System Center Standard Core Edition - license software assurance	EES	Additional Product	8
TOTAL DE PRODUCTOS						502

Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C. (CIATEJ)

Nº	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamiento	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerida
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsvL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	210
2	D87-01057	VisioPro ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visio Professional - License & Software Assurance	EES	Additional Product	15
3	H30-00237	PrjctPro ALNG LicSAPk MVL w1PrjctSvrCAL	Microsoft Project Professional and Client Access License- license & software assurance	EES	Additional Product	80
4	9EA-00039	WinSvrDCCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	18
5	9EM-00562	WinSvrSTDCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	48
6	H22-00479	PrjctSvr ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Project Server - license & software assurance	EES	Additional Product	1
7	7NQ-00302	SQLSvrStdCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	8
8	6VC-01251	WinRmtDsktpSrvcsCAL ALNG LicSAPk MVL DvcCAL	Microsoft Windows Remote Desktop Services Client Access License- license & software assurance	EES	Additional Product	150
TOTAL DE PRODUCTOS						526

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA



CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO
DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS
CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN

2020
Licitación Pública

LA-03890X001-E24-2020

Centro de Tecnología Avanzada, A.C. (CIATEQ)						
Nº	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamiento	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerida
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsvL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	400
2	D87-01057	VisioPro ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visio Professional - License & Software Assurance	EES	Additional Product	30
3	9EM-00562	WinSvrSTDCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	408
4	H22-00479	PrjctSvr ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Project Server - license & software assurance	EES	Additional Product	1
5	7NQ-00302	SQLSvrStdCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	16
6	EEL-00003	Dyn365ESalesFrmSAEDU ShrdSvr ALNG SubsvL MVL PerUsr	Dynamics Plan for Sales	EES	Additional Product	70
7	H5T-00003	CrtfctnAcadmCvL Fee MVL MCPCertPk(30)	Certification in Academic VL	EES	Additional Product	1
8	H30-00237	PrjctPro ALNG LicSAPk MVL w1PrjctSvrCAL	Microsoft Project Professional and Client Access License - license & software assurance	EES	Additional Product	70
9	WSB-00066	DsktpOptmztnPckforSA ALNG SubsvL MVL PerDvc forWinSA	Microsoft Desktop Optimization Pack	EES	Additional Product	100
10	77D-00110	VSProSubMSDN ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visual Studio Professional with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	18
TOTAL DE PRODUCTOS						1,114

Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C. (CIBNOR)						
N O	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamient o	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerida
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsvL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	503
2	D87-01057	VisioPro ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visio Professional - License & Software Assurance	EES	Additional Product	40
3	H30-00237	PrjctPro ALNG LicSAPk MVL w1PrjctSvrCAL	Microsoft Project Professional and Client Access License- license & software assurance	EES	Additional Product	20
4	9EM-00562	WinSvrSTDCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	130
5	7NQ-00302	SQLSvrStdCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	8
6	77D-00110	VSProSubMSDN ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visual Studio Professional with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	10
7	MX3-00115	VSEntSubMSDN ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visual Studio Enterprise with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	1
TOTAL DE PRODUCTOS						712

Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada Baja California (CICESE)						
Nº	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamiento	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerida
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsvL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	530
2	D87-01057	VisioPro ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visio Professional - License & Software Assurance	EES	Additional Product	5
3	H30-00237	PrjctPro ALNG LicSAPk MVL w1PrjctSvrCAL	Microsoft Project Professional and Client Access License - license & software assurance	EES	Additional Product	10
4	9EA-00039	WinSvrDCCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	20

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA

2020
Licitación Pública

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO
DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS
CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN

LA-03890X001-E24-2020

5	7JQ-00341	SQLSvrEntCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Enterprise Core Edition License & Software Assurance	EES	Additional Product	2
6	4ZF-00019	WINVDAPerDvc ALNG SubSVL MVL PerDvc	Microsoft Windows Virtual Desktop Access	EES	Additional Product	20
7	77D-00110	VSProSubMSDN ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visual Studio Professional with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	3
TOTAL DE PRODUCTOS						590

Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. (CICY)

Nº	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamiento	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerida
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubSVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	300
2	D87-01057	VisioPro ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visio Professional - License & Software Assurance	EES	Additional Product	15
3	H30-00237	PrjctPro ALNG LicSAPk MVL w1PrjctSvrCAL	Microsoft Project Professional and Client Access License - license & software assurance	EES	Additional Product	25
4	9EA-00039	WinSvrDCCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	16
5	7NQ-00302	SQLSvrStdCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	2
6	6VC-01251	WinRmtDsklpSrvcsCAL ALNG LicSAPk MVL DvcCAL	Microsoft Windows Remote Desktop Services Client Access License - license & software assurance	EES	Additional Product	160
7	77D-00110	VSProSubMSDN ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visual Studio Professional with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	5
TOTAL DE PRODUCTOS						523

Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C. (CIDE)

Nº	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamiento	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerida
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubSVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	300
2	D87-01057	VisioPro ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visio Professional - License & Software Assurance	EES	Additional Product	10
3	H30-00237	PrjctPro ALNG LicSAPk MVL w1PrjctSvrCAL	Microsoft Project Professional and Client Access License - license & software assurance	EES	Additional Product	10
4	9EA-00039	WinSvrDCCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	40
5	7JQ-00341	SQLSvrEntCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Enterprise Core Edition License & Software Assurance	EES	Additional Product	4
6	9EP-00037	SysCtrDatactrCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft System Center Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	8
7	MX3-00115	VSEntSubMSDN ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visual Studio Enterprise with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	5
TOTAL DE PRODUCTOS						377

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA

2020
30 de mayo de 2020



CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO
DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS
CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN

LA-03890X001-E24-2020

Centro de Ingenierías y Desarrollo Industrial (CIDESI)

No	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamiento	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerida
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsvL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	400
2	D87-01057	VisioPro ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visio Professional - License & Software Assurance	EES	Additional Product	150
3	H30-00237	PjctPro ALNG LicSAPk MVL w/PjctSvrCAL	Microsoft Project Professional and Client Access License - license & software assurance	EES	Additional Product	150
4	9EA-00039	WinSvrDCCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	136
5	9EM-00562	WinSvrSTDCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	40
6	7JQ-00341	SQLSvrEntCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Enterprise Core Edition License & Software Assurance	EES	Additional Product	8
7	9EN-00494	SysCntrStdCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft System Center Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	8
8	9EP-00037	SysCntrDatactrCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft System Center Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	15
9	77D-00110	VSPProSubMSDN ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visual Studio Professional with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	20
10	WSB-00066	DsktpOptmznPkforSA ALNG SubsvL MVL PerDvc forWinSA	Microsoft Desktop Optimization Pack	EES	Additional Product	400
TOTAL DE PRODUCTOS						1,327

Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C. (CIDETEQU)

No	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamiento	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerida
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsvL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	150
2	D87-01057	VisioPro ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visio Professional - License & Software Assurance	EES	Additional Product	20
3	H30-00237	PjctPro ALNG LicSAPk MVL w/PjctSvrCAL	Microsoft Project Professional and Client Access License - license & software assurance	EES	Additional Product	20
4	9EM-00562	WinSvrSTDCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	112
5	7NQ-00302	SQLSvrStdCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	14
6	77D-00110	VSPProSubMSDN ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visual Studio Professional with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	4
TOTAL DE PRODUCTOS						320

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)

No	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamiento	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerida
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsvL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	230
2	AAD-38400	M365 EDU A5 Unified ShrdSvr ALNG SubsvL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A5, Enterprise Mobility and Security A5, Windows A5 per user)	EES	Faculty	12
3	D87-01057	VisioPro ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visio Professional - License & Software Assurance	EES	Additional Product	1
4	H30-00237	PjctPro ALNG LicSAPk MVL w/PjctSvrCAL	Microsoft Project Professional and Client Access License - license & software assurance	EES	Additional Product	1
5	9EA-00039	WinSvrDCCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	8
6	7NQ-00302	SQLSvrStdCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	10

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA

2020
AÑO DE LA INICIATIVA



CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO
DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS
CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN

LA-03890X001-E24-2020

7	77D-00110	VSPSubMSDN-ALNG LicSAPK MVL	Microsoft Visual Studio Professional with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	1
8	WSB-00068	DskpOptmznPkrSA ALNG SubsVL MVL PerDvc forWinSA	Microsoft Desktop Optimization Pack	EES	Additional Product	1
TOTAL DE PRODUCTOS						264

Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. (CIMAT)

No	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamiento	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerida
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	220
2	D87-01057	VisioPro ALNG LicSAPK MVL	Microsoft Visio Professional - License & Software Assurance	EES	Additional Product	10
3	H30-00237	PrjctPro ALNG LicSAPK MVL w1PrjctSvrCAL	Microsoft Project Professional and Client Access License- license & software assurance	EES	Additional Product	10
4	9EA-00039	WinSvrDCCore ALNG LicSAPK MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	54
5	9EM-00562	WinSvrSTDCore ALNG LicSAPK MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	48
6	6VC-01251	WinRmtDskpSrvcsCAL ALNG LicSAPK MVL DvcCAL	Microsoft Windows Remote Desktop Services Client Access License- license & software assurance	EES	Additional Product	100
7	77D-00110	VSPSubMSDN ALNG LicSAPK MVL	Microsoft Visual Studio Professional with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	10
8	9TX-00835	SysCtrOpsMgrCltML ALNG LicSAPK MVL	Microsoft System Center Operations Manager Client ML - license & software assurance	EES	Faculty	220
TOTAL DE PRODUCTOS						672

Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. (CIMAV)

No	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamiento	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerida
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	216
2	H30-00237	PrjctPro ALNG LicSAPK MVL w1PrjctSvrCAL	Microsoft Project Professional and Client Access License- license & software assurance	EES	Additional Product	30
3	9EM-00562	WinSvrSTDCore ALNG LicSAPK MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	32
4	6VC-01251	WinRmtDskpSrvcsCAL ALNG LicSAPK MVL DvcCAL	Microsoft Windows Remote Desktop Services Client Access License- license & software assurance	EES	Additional Product	60
TOTAL DE PRODUCTOS						338

Centro de Investigaciones en Óptica, A.C. (CIO)

No	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamiento	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerida
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	201
2	6VC-01251	WinRmtDskpSrvcsCAL ALNG LicSAPK MVL DvcCAL	Microsoft Windows Remote Desktop Services Client Access License- license & software assurance	EES	Additional Product	60
3	77D-00110	VSPSubMSDN ALNG LicSAPK MVL	Microsoft Visual Studio Professional with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	20
4	H30-00237	PrjctPro ALNG LicSAPK MVL w1PrjctSvrCAL	Microsoft Project Professional and Client Access License- license & software assurance	EES	Additional Product	15
5	9EA-00039	WinSvrDCCore ALNG LicSAPK MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	8
TOTAL DE PRODUCTOS						304

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO
DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS
CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN

LA-03890X001-E24-2020

Centro de Investigación en Química Aplicada (CIQA)

No.	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamiento	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerida
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	203
2	D87-01057	VisioPro ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visio Professional - License & Software Assurance	EES	Additional Product	10
3	H30-00237	PrjctPro ALNG LicSAPk MVL w1PrjctSvrCAL	Microsoft Project Professional and Client Access License - license & software assurance	EES	Additional Product	10
4	9EM-00582	WinSvrSTDCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	176
5	7NQ-00302	SQLSvrStdCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	10
6	77D-00110	VSPProSubMSDN ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visual Studio Professional with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	1
TOTAL DE PRODUCTOS						410

El Colegio de la Frontera Norte, A.C. (COLEF)

No.	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamiento	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerida
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	498
2	D87-01057	VisioPro ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visio Professional - License & Software Assurance	EES	Additional Product	30
3	H30-00237	PrjctPro ALNG LicSAPk MVL w1PrjctSvrCAL	Microsoft Project Professional and Client Access License - license & software assurance	EES	Additional Product	3
4	9EM-00582	WinSvrSTDCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	80
5	77D-00110	VSPProSubMSDN ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visual Studio Professional with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	8
6	7NQ-00302	SQLSvrStdCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	6
TOTAL DE PRODUCTOS						625

El Colegio de México, A.C. (COLMEX)

No.	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamiento	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerida
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	650
2	HWS-00001	VisioPlan1forEDU ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft Visio Plan 1	EES	Additional Product	15
3	7MA-00001	ProjectPlan3EDU ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft Project Plan 3	EES	Additional Product	15
4	9EM-00582	WinSvrSTDCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	65
5	7NQ-00302	SQLSvrStdCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	17
6	6VC-01251	WinRmDsktpSrvcsCAL ALNG LicSAPk MVL DycCAL	Microsoft Windows Remote Desktop Services Client Access License - license & software assurance	EES	Additional Product	100
7	77D-00110	VSPProSubMSDN ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visual Studio Professional with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	13
8	NKS-00001	PwrBIProforEDU ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft Power BI Pro	EES	Faculty	10

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA

2020
Licitación Pública



CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO
DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS
CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN

LA-03890X001-E24-2020

9	AAD-38400	M365 EDU A5 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A5 per user)	EES	Faculty	30
TOTAL DE PRODUCTOS						915

El Colegio de Michoacán, A.C. (COMICH)

No	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamiento	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerida
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	264
2	D87-01057	VisioPro ALNG LicSAPK MVL	Microsoft Visio Professional - License & Software Assurance	EES	Additional Product	1
3	9EA-00039	WinSvrDCCore ALNG LicSAPK MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	72
4	7NQ-00302	SQLSvrStdCore ALNG LicSAPK MVL	Microsoft SQL Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	12
5	9EP-00037	SysCtrDatactrCore ALNG LicSAPK MVL 2Lic CoreLic	Microsoft System Center Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	20
6	9EM-00562	WinSvrSTDCore ALNG LicSAPK MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	48
7	77D-00110	VSPProSubMSDN ALNG LicSAPK MVL	Microsoft Visual Studio Professional with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	3
TOTAL DE PRODUCTOS						420

El Colegio de San Luis, A.C. (COLSAN)

No	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamiento	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerida
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	275
2	T3P-00007	O365EDUA5 ShrdSvr ALNG SU MVL O365EduA3 PerUsr	Office 365 A5 Step up from O365A3	EES	Faculty	110
3	9EA-00039	WinSvrDCCore ALNG LicSAPK MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	16
4	9EM-00562	WinSvrSTDCore ALNG LicSAPK MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	76
5	7NQ-00302	SQLSvrStdCore ALNG LicSAPK MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	6
6	3ND-00524	SysCtrSrvMgrCIIML ALNG LicSAPK MVL PerOSE	Microsoft System Center Service Manager Client Management License - license	EES	Faculty	275
TOTAL DE PRODUCTOS						758

Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V. (COMIMSA)

No	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamiento	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerida
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	350
2	D87-01057	VisioPro ALNG LicSAPK MVL	Microsoft Visio Professional - License & Software Assurance	EES	Additional Product	50
3	H30-00237	PrjctPro ALNG LicSAPK MVL w/PrjctSvrCAL	Microsoft Project Professional and Client Access License - license & software assurance	EES	Additional Product	50
4	9EM-00562	WinSvrSTDCore ALNG LicSAPK MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	368
5	7NQ-00302	SQLSvrStdCore ALNG LicSAPK MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	44
6	6VC-01251	WinRmtDsktpSrvcsCAL ALNG LicSAPK MVL DvcCAL	Microsoft Windows Remote Desktop Services Client Access License - license & software assurance	EES	Additional Product	15

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA

2020
AÑO DEL PRODUCTO



CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO
DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS
CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN

LA-03890X001-E24-2020

7	77D-00110	VSPProSubMSDN ALNG LicSAPK MVL	Microsoft Visual Studio Professional with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	15
8	T3P-00007	Q365EDUAS ShrdSvr ALNG SU MVL Q365EduA3 PerUsr	Office 365 A5 Step up from Q365A3	EES	Faculty	10
9	MX3-00115	VSEntSubMSDN ALNG LicSAPK MVL	Microsoft Visual Studio Enterprise with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	5
10	7MA-00001	ProjectPlan3EDU ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft Project Plan 3	EES	Additional Product	50
11	7TR-00001	ProjectPlan5EDU ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft Project Plan 5	EES	Additional Product	2
TOTAL DE PRODUCTOS						959

El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR)

N.º	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamiento	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerida
1	AAD-38400	M365 EDU A5 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (Q365A3, Enterprise Mobility and Security A5, Windows A5 per user)	EES	Faculty	300
2	9EA-00039	WinSvrDCCore ALNG LicSAPK MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	8
3	7JQ-00341	SQLSvrEntCore ALNG LicSAPK MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Enterprise Core Edition License & Software Assurance	EES	Additional Product	4
4	MX3-00115	VSEntSubMSDN ALNG LicSAPK MVL	Microsoft Visual Studio Enterprise with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	7
TOTAL DE PRODUCTOS						319

Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora" (INSTITUTO MORA)

N.º	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamiento	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerida
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (Q365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	363
2	D87-01057	VisioPro ALNG LicSAPK MVL	Microsoft Visio Professional - License & Software Assurance	EES	Additional Product	10
3	7MA-00001	ProjectPlan3EDU ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft Project Plan 3	EES	Additional Product	10
4	9EA-00039	WinSvrDCCore ALNG LicSAPK MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	120
5	7JQ-00341	SQLSvrEntCore ALNG LicSAPK MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Enterprise Core Edition License & Software Assurance	EES	Additional Product	8
6	9EP-00037	SysCtrDatactrCore ALNG LicSAPK MVL 2Lic CoreLic	Microsoft System Center Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	96
7	4ZF-00019	WINVDAPerDvc ALNG SubsVL MVL PerDvc	Microsoft Windows Virtual Desktop Access	EES	Additional Product	100
8	77D-00110	VSPProSubMSDN ALNG LicSAPK MVL	Microsoft Visual Studio Professional with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	2
TOTAL DE PRODUCTOS						699

Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE)

N.º	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamiento	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerida
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (Q365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	600
2	D87-01057	VisioPro ALNG LicSAPK MVL	Microsoft Visio Professional - License & Software Assurance	EES	Additional Product	25
3	H30-00237	PrjctPro ALNG LicSAPK MVL w1PrjctSvrCAL	Microsoft Project Professional and Client Access License - license & software assurance	EES	Additional Product	15

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO
DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS
CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN.

2020
Enero a Mayo

LA-03890X001-E24-2020

4.	9EA-00039	WinSvrDCCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	64
5	7JQ-00341	SQLSvrEntCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Enterprise Core Edition License & Software Assurance	EES	Additional Product	4
6	6VC-01251	WinRmtDsktpSrvcsCAL ALNG LicSAPk MVL DvcCAL	Microsoft Windows Remote Desktop Services Client Access License- license & software assurance	EES	Additional Product	16
7	MX3-00115	VSEntSubMSDN ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visual Studio Enterprise with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	20
TOTAL DE PRODUCTOS						744

Instituto de Ecología, A.C. (INECOL)

Nº	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamiento	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerida
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsvL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	340
2	D87-01057	VisioPro ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visio Professional - License & Software Assurance	EES	Additional Product	10
3	H30-00237	PjctPro ALNG LicSAPk MVL w1PjctSvrCAL	Microsoft Project Professional and Client Access License- license & software assurance	EES	Additional Product	10
4	9EA-00039	WinSvrDCCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	10
TOTAL DE PRODUCTOS						370

Instituto Potosino de Investigación Científica, A.C. (IPICYT)

Nº	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamiento	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerida
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsvL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	270
2	D87-01057	VisioPro ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visio Professional - License & Software Assurance	EES	Additional Product	15
3	H30-00237	PjctPro ALNG LicSAPk MVL w1PjctSvrCAL	Microsoft Project Professional and Client Access License- license & software assurance	EES	Additional Product	10
4	9EM-00562	WinSvrSTDCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	40
5	77D-00110	VSPProSubMSDN ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visual Studio Professional with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	10
TOTAL DE PRODUCTOS						345

Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación (INFOTEC)

Nº	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamient o	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerida
1	Reactivación del servicio por suspensión de suscripción INFOTEC					
2	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsvL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	250
3	D87-01057	VisioPro ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visio Professional - License & Software Assurance	EES	Additional Product	10
4	H30-00237	PjctPro ALNG LicSAPk MVL w1PjctSvrCAL	Microsoft Project Professional and Client Access License- license & software assurance	EES	Additional Product	20

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA

2020
15 de mayo



CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO
DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS
CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN

LA-03890X001-E24-2020

5	9EA-00039	WinSvrDCCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	8
6	9EM-00562	WinSvrSTDCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	40
7	7JQ-00341	SQLSvrEntCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Enterprise Core Edition License & Software Assurance	EES	Additional Product	5
8	MX3-00115	VSEntSubMSDN ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visual Studio Enterprise with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	10
TOTAL DE PRODUCTOS						343

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

Nº	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamiento	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerida
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsvL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	800
2	D87-01057	VisioPro ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visio Professional - License & Software Assurance	EES	Additional Product	10
3	9EA-00039	WinSvrDCCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	24
4	7NQ-00302	SQLSvrStdCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	10
5	7JQ-00341	SQLSvrEntCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Enterprise Core Edition License & Software Assurance	EES	Additional Product	10
6	9EP-00037	SysCtrDatactrCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft System Center Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	8
TOTAL DE PRODUCTOS						662

5. Entregables del servicio, validación y aceptación del servicio.

El CONACYT proporcionará a "El PROVEEDOR" la información del personal de contacto del CONACYT y de cada Centro Público de Investigación, mediante correo electrónico al ejecutivo de cuenta asignado por "El PROVEEDOR" adjudicado a más tardar al día siguiente de su designación.

5.1. Entregables del servicio

"El PROVEEDOR" deberá entregar dentro de los primeros 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, al CONACYT y a cada Centro Público de Investigación, en hojas membretadas y firmadas por el representante legal, la siguiente información:

1. Las cartas que acrediten su perfil como proveedor autorizado.

- Carta en idioma español, en hoja membretada del fabricante Microsoft y firmada por el representante legal, la cual no deberá tener un periodo mayor a 30 días de su expedición, en la cual señale al licitante como distribuidor autorizado como Large Account Reseller Académico (LAR Académico) o Licensing Solutions Partner (LSP) por el fabricante Microsoft.
- Carta en idioma español, en hoja membretada del fabricante Microsoft y firmada por el representante legal, en la cual manifieste, que en caso de resultar adjudicado reafirma la proposición del licitante y garantiza el servicio de Licenciamiento objeto de la presente y se compromete a mantener su relación con el licitante como Large Account Reseller Académico (LAR Académico) o Licensing Solutions Partner (LSP) por el periodo del contrato, garantizando que ningún conflicto entre "El PROVEEDOR" y el fabricante Microsoft afecte la prestación del servicio.
- Carta en idioma español, en hoja membretada del fabricante Microsoft y firmada por el representante legal, la cual no deberá tener un periodo

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA

2020
LUGAR VOTO



CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO
DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS
CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN

LA-03890X001-E24-2020

- mayor a 30 días de su expedición, en la cual manifieste que el licitante cuenta con certificado GoldPartner de licenciamiento.
2. Entregar la información de contacto de la Mesa de Servicios del licitante:
 - a. Número de teléfono fijo de contacto
 - b. Correo electrónico
 3. Entregar la matriz de escalamiento de solicitudes.
 - a. Número de teléfono fijo de contacto
 - b. Correo electrónico
 4. La información del ejecutivo de cuenta asignado por "El PROVEEDOR" el cual coordinará y dará seguimiento a los temas administrativos derivados del contrato de servicio, del cual deberá proporcionar:
 - a. Nombre completo
 - b. Número de teléfono de oficina
 - c. Número de teléfono móvil
 - d. Correo electrónico
 5. La información de acceso al portal de descarga de software y claves:
 - a. Dirección URL de acceso
 - b. Usuario y contraseña de acceso

"El PROVEEDOR" deberá entregar en los primeros 30 días de cada periodo de 12 meses del servicio para el CONACYT y cada uno de los Centros Públicos de Investigación:

1. Carta en idioma español, en hoja membretada, firmada por el representante legal y expedida por el fabricante Microsoft, en la cual manifieste que la suscripción correspondiente al licenciamiento solicitado por el CONACYT o el Centro Público de investigación, según corresponda se encuentra registrada y activa por el periodo anual inmediato siguiente. (será requisito para proceder al pago de la factura del servicio)
2. La factura mediante el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) emitidos de forma individual para el CONACYT y para cada Centro Público de Investigación.

"El PROVEEDOR" deberá entregar al término de cada periodo de 12 meses del servicio dentro de los 30 días naturales siguientes, a el CONACYT y cada uno de los Centros Públicos de Investigación, en hojas membretadas y firmadas por el representante legal, la siguiente información:

El reporte que demuestren la prestación de los servicios de asesoría:

1. Lista de solicitudes recibidas en la mesa de servicios con al menos la siguiente información:
 - ✓ Número de solicitud.
 - ✓ Fecha y hora de la solicitud
 - ✓ Nombre completo de la persona que realiza la solicitud
 - ✓ Descripción de la solicitud.
 - ✓ Descripción breve de la atención realizada.
 - ✓ Estado de la solicitud.
 - ✓ Fecha y hora de atención
 - ✓ Correo de validación de la atención recibida por el personal responsable del CONACYT o los Centros Públicos de investigación, según corresponda.
2. Minuta de la sesión informativa realizada con relación a:
 - a. Información sobre actualizaciones de productos Microsoft.
 - b. Beneficios de las actualizaciones y mejoras en funcionalidad, en caso de aplicar.

"El PROVEEDOR" deberá entregar la información señalada en el presente punto al "Administrador del Contrato" designado por CONACYT y a cada uno de los

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA

2020
Enero a Mayo

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO
DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS
CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN

LA-03890X001-E24-2020

Centros Públicos de Investigación, según corresponda, en las direcciones y áreas señaladas en el punto "7. Plazos y lugar de entrega" del presente documento.

5.2. Validación y aceptación del servicio.

Será responsabilidad del personal designado por el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación, según corresponda, la verificación de cumplimiento de la entrega por parte del proveedor del Servicio de **licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación.**

Será responsabilidad del personal designado por el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación, según corresponda la validación y rubrica de los documentos que forman parte de los entregables del servicio.

Será responsabilidad del personal designado por el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación, notificar a el área correspondiente de cualquier incumplimiento en el cual incurra el proveedor del **Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación**, a fin de que se apliquen las penas convencionales correspondientes, y acompañar la notificación con un dictamen documentando y debidamente fundado el incumplimiento.

6. Término del servicio

"El PROVEEDOR" deberá entregar al CONACYT, al menos 120 días naturales antes del término del periodo del servicio de 36 meses.

La lista global de productos y las cantidades de cada uno de ellos actualizada con lo siguiente:

- Clave de producto
- Nombre del producto
- Descripción
- Programa
- Oferta
- Cantidad de licencias

7. Perfil del Proveedor o todo licitante.

El licitante deberá presentar como parte de su propuesta:

- Carta en idioma español, en hoja membretada del fabricante Microsoft y firmada por el representante legal, la cual no deberá tener un periodo mayor a 30 días de su expedición, en la cual señale al licitante como distribuidor autorizado como Large Account Reseller Académico (LAR Académico) o Licensing Solutions Partner (LSP) por el fabricante Microsoft.
- Carta en idioma español, en hoja membretada del fabricante Microsoft y firmada por el representante legal, en la cual manifieste, que en caso de resultar adjudicado respalda la proposición del licitante y garantiza el servicio de Licenciamiento objeto de la presente y se compromete a mantener su relación con el licitante como Large Account Reseller Académico (LAR Académico) o Licensing Solutions Partner (LSP) por el periodo del contrato, garantizando que ningún conflicto entre "El PROVEEDOR" y el fabricante Microsoft afecte la prestación del servicio.
- Carta en idioma español, en hoja membretada del fabricante Microsoft y firmada por el representante legal, la cual no deberá tener un periodo

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA

2020



CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO
DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS
CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN

LA-03890X001-E24-2020

mayor a 30 días de su expedición, en la cual manifieste que el licitante cuenta con certificado GoldPartner de licenciamiento

7.1. Responsabilidades de "El PROVEEDOR"

- Desarrollar las actividades y documentación relacionada con los servicios.
- Para la prestación de los servicios "El PROVEEDOR" deberá proporcionar a los integrantes de su organización, las herramientas de trabajo y logística necesarias para la prestación del servicio incluyendo equipo de cómputo personal, accesorios y equipos periféricos, licencias de software de oficina y de aquellas herramientas que juzgue necesarias para su operación, elementos de papelería y consumibles.
- "El PROVEEDOR" garantizará a CONACYT y a los Centros Públicos de investigación que las actividades que realice para el cumplimiento del servicio requerido, no violan ni contravienen disposición alguna relacionada con derechos conexos u otros derechos exclusivos que resulten de la contratación, los cuales se constituirán a favor de CONACYT y los Centros Públicos de investigación. En caso contrario, "El PROVEEDOR" defenderá e indemnizará a CONACYT y los Centros Públicos de investigación frente a cualquier reclamación o acción dirigida contra éstos, en la que se alegue que los documentos emitidos por el servicio prestado, infringen cualquier derecho de autor y/o conexos o algún otro derecho.
- Proporcionar y mantener actualizada la matriz de escalamiento para la atención de incidentes en la prestación del servicio del presente documento (si se realiza algún cambio a la matriz de escalamiento o la información del ejecutivo de cuenta asignado, "El PROVEEDOR" deberá entregarle al CONACYT y los Centros Públicos de investigación el documento actualizado).
- Brindar la asesoría necesaria al CONACYT y los Centros Públicos de Investigación referente al servicio de licenciamiento adquirido.

8. Plazos y lugar de entrega

El servicio será por un periodo de 36 meses, a partir del 1 noviembre del 2020 y hasta el 31 de octubre del 2023

El "Administrador del Contrato" designado por CONACYT o por cada uno de los Centros Públicos de Investigación será el encargado de coordinar las reuniones necesarias para la formalización de la entrega y recepción de los servicios.

"El PROVEEDOR" deberá realizar la entrega de la documentación e información señalada en el punto 5 del presente documento, en las siguientes direcciones y áreas, de acuerdo a la institución que corresponda:

NO	SIGLAS	NOMBRE DEL CENTRO	DIRECCIÓN	ÁREA
1	CEMAN	CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA (CEMAN)	KM 4.5 CARRETERA A LOS COES, MUNICIPIO DEL MARQUES, CP 76346, QUERÉTARO, EDIFICIO T	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES
2	CENTRO GEO	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL (CENTRO GEO)	COMTEY 137, COLONIA LOMAS DE FABIENNA, ALCALDIA TLALPARR, CP.14340 CIUDAD DE MÉXICO, CDMX	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
3	CIAD	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO A.C (CIAD)	CARRETERA GUSTAVO ENRIQUE ASTIZARÁN ROSAS, NO. 46 COLONIA LA VICTORIA, C.P. 83304, REPOSICIÓN, SONORA	JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
4	CIATEC	CENTRO DE INNOVACIÓN APLICADA EN TECNOLOGÍAS COMUNITARIAS, CIATEC, A.C. (CIATEC)	OMEGA NO. 201 COL. INDUSTRIAL DELTA, C.P. 37545 LEÓN, GUERRERO	GERENCIA TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA

NACIONAL ELECTRÓNICA



CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO
DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS
CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN

LA-03890X001-E24-2020

NO	SIGLAS	NOMBRE DEL CENTRO	DIRECCIÓN	ÁREA
5	CIATEJ	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C. (CIATEJ)	AV. NORMALISTAS 600, COL. COLINAS DE LA NORMAL, GUADALAJARA, JALISCO, CP 44270	COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
6	CIATEQ	CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA A.C. (CIATEQ)	AV. DEL RETABLO NO. 150, COL. FOVISSSTE. C.P. 76150. QUERÉTARO, QUERÉTARO,	GERENCIA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES
7	CIBNOR	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C. (CIBNOR)	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, NÚMERO 195, COLONIA PLAYA PALO DE SANTA RITA SUR, CÓDIGO POSTAL 73096, EN LA CIUDAD DE LA PAZ, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE Y CORRESPONDIENTE AL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, MÉXICO	COORDINACIÓN DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
8	CICESE	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA (CICESE)	CARRETERA ENSENADA-TIJUANA NO. 3918, ZONA PLAYITAS, C.P. 22860, ENSENADA, B.C. MÉXICO	DIRECCIÓN DE TELEMÁTICA
9	CICY	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C. (CICY)	CALLE 43 NO. 130 X 32 Y 34, CHUBURNÁ DE HIDALGO, CP 97205, MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO	UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
10	CIDE	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS A.C. (CIDE)	CARRETERA MÉXICO - TOLUCA # 3655, COL. LOMAS DE SANTA FE, ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 01210	COORDINACIÓN DE SISTEMAS DE CÓMPUTO
11	CIDESI	CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)	AV. PLAYA PIE DE LA CUESTA NO. 702. DESARROLLO SAN PABLO. C.P. 76130; SANTIAGO DE QUERÉTARO, QRO. MÉXICO	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
12	CIDETEQ	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C. (CIDETEQ)	PARK TECNOLÓGICO QUERÉTARO, SANFANDILA, C.P. 76703, PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO.	SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
13	CIESAS	CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL (CIESAS)	BENITO JUÁREZ NO. 87, COLONIA TLALPÁN CENTRO, ALCALDÍA TLALPÁN, C.P. 14000, CIUDAD DE MÉXICO.	COORDINADOR DE SISTEMAS
14	CIMAT	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C. (CIMAT)	CALLE JALISCO S/N, COL. VALENCIANA CP: 36023 GUANAJUATO, GTO. MÉXICO.	DIRECCIÓN DE CÓMPUTO Y REDES
15	CIMAV	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C. (CIMAV)	MIGUEL DE CERVANTES 120, COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA: CHIHUAHUA, CHIH. MÉXICO. C.P. 31136	COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
16	CIO	CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA A.C. (CIO)	LOMA DEL BOSQUE NO. 115, COLONIA LOMAS DEL CAMPESTRE, LEÓN GUANAJUATO, MÉXICO. CP 37150., EDIFICIO B	JEFATURA DE TELEINFORMÁTICA Y SISTEMAS
17	CIQA	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA (CIQA)	BIVD. ENRIQUE REYNA HERMOSILLO 140, COL. SAN JOSÉ DE LOS CERRITOS, SALTILLO, COAHUILA, C.P. 25294	COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA
18	COLEF	COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C. (COLEF)	KM. 18.5 CARRETERA ESCÉNICA TIJUANA-ENSENADA, S/N, SAN ANTONIO DEL MAR, C.P. 22560, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA	SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
19	COLMEX	EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C. (COLMEX)	CARRETERA PICACHO AJUSCO NO. 20, COLONIA AMPLIACIÓN FUENTES DEL PEDREGAL, C.P. 14110, ALCALDÍA TLALPÁN, CIUDAD DE MÉXICO.	COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE CÓMPUTO DE EL COLEGIO DE MÉXICO
20	COLMICH	COLEGIO DE MICHOACÁN A.C. (COLMICH)	MARTÍNEZ DE NAVARRETE 505, COL. LAS FUENTES, C.P. 59699, ZAMORA, MICHOACÁN, MÉXICO, TEL. (351) 5157100	JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE CÓMPUTO
21	COLSAN	COLEGIO DE SAN LUIS, A.C. (COLSAN)	PARK DE MACUL NO. 155, FRACC. COLINAS DEL PARK, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. MÉXICO	UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
22	COMIMSA	CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES S.A. DE C.V. (COMIMSA)	CIENCIA Y TECNOLOGÍA NO 790 COL. SALTILLO 400, C.P. 25290 SALTILLO, COAHUILA, MÉXICO	GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.
23	ECOSUR	COLEGIO DE LA FRONTERA SUR (ECOSUR)	CARRETERA PANAMERICANA Y PERIFÉRICO SUR S/N, SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS	COORDINACIÓN DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (UTIC)
24	I MORA	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA (I MORA)	PLAZA VALENTÍN GÓMEZ FARIAS 12, COL. SAN JUAN MIXCOAC, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03730, CIUDAD DE MÉXICO.	SUBDIRECCIÓN DE INFORMÁTICA
25	INAOE	INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA ÓPTICA Y ELECTRÓNICA (INAOE)	LUIS ENRIQUE ERRO # 1, TONANTZINTLA, PUEBLA, MÉXICO C.P.	UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
26	INECOL	INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)	CARRETERA ANTIGUA A COATEPEC NO 351, COL. EL HAYA C.P. 91073, XALAPA VERACRUZ, EDIFICIO A, SEGUNDO NIVEL.	COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO
DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS
CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN

2020

LA-03890X001-E24-2020

NO.	SIGLAS	NOMBRE DEL CENTRO	DIRECCIÓN	ÁREA
27	IPICYT	INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C. (IPICYT)	CAMINO A LA PRESA SAN JOSÉ 2955, COL. LOMAS 4 SECCIÓN, CP. 75014, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., EDIFICIO DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO, 1ER NIVEL.	COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
28	INTEGEC	CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (INTEGEC)	AV. SAN FERNANDO 37, COL. TORIELLO GUERRA, TIALFÁN, C.F. 14056, MÉXICO	SUBGERENCIA DE SEGURIDAD INFORMATICA
29	CONACYT	CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	INSURGENTES SUR 4182, COLONIA CRÉDITO CONSTRUCTOR, ALCAALTA BENITO JUÁREZ, CP. 03940, CIUDAD DE MÉXICO, MESASINIE, ALA NORTE.	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

9. Penas convencionales y Deductivas.

Penas convencionales:

"El PROVEEDOR" deberá entregar dentro de los primeros 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, al CONACYT y a cada Centro Público de Investigación, en hojas membretadas y firmadas por el representante legal, la siguiente información:

1. Las cartas que acrediten su perfil como proveedor autorizado.
2. Entregar la información de contacto de la mesa de servicios del licitante
3. Entregar la matriz de escalamiento de solicitudes
4. La información del ejecutivo de cuenta asignado por "El PROVEEDOR" el cual coordinará y dará seguimiento a los temas administrativos derivados del contrato de servicio, del cual deberá proporcionar:
5. La información de acceso al portal de descarga de software y claves

- Se aplicará una pena convencional a "El PROVEEDOR" por una cantidad de 2 al millar (0.002) por cada día hábil de atraso en la entrega de la información señalada, sobre el monto total del valor del servicio para el CONACYT o para el Centro Público de Investigación, según corresponda. En caso de que la penalización sobrepase el 10% del valor total del servicio contratado antes del IVA será motivo de rescisión de contrato.

"El PROVEEDOR" deberá entregar en los primeros 30 días de cada periodo de 12 meses del servicio para el CONACYT y cada uno de los Centros Públicos de Investigación:

1. Carta en idioma español, en hoja membretada, firmada por el representante legal y expedida por el fabricante Microsoft, en la cual manifieste que la suscripción correspondiente al licenciamiento solicitado por el CONACYT o el Centro Público de investigación, según corresponda se encuentra registrada y activa por el periodo anual inmediato siguiente. (será requisito para proceder al pago de la factura del servicio)

- Se aplicará una pena convencional a "El PROVEEDOR" por una cantidad de 2 al millar (0.002) por cada día hábil de atraso en la entrega de la información señalada, sobre el monto total del valor del servicio para el CONACYT o para el Centro Público de Investigación, según corresponda. En caso de que la penalización sobrepase el 10% del valor total del servicio contratado antes del IVA será motivo de rescisión de contrato.

"El PROVEEDOR" deberá entregar al término de cada periodo de 12 meses del servicio dentro de los 30 días naturales siguientes, a el CONACYT y cada uno de los Centros Públicos de Investigación, en hojas membretadas y firmadas por el representante legal, la siguiente información:

1. Lista de solicitudes recibidas en la mesa de servicios.
2. Minuta de la sesión informativa realizada

- Se aplicará una pena convencional a "El PROVEEDOR" por una cantidad de 2 al millar (0.002) por cada día hábil de atraso en la entrega sobre el monto total del valor del servicio para el CONACYT o para el Centro Público de Investigación que corresponda. En caso de que la penalización sobrepase el 10% del valor total del servicio contratado antes del IVA será motivo de rescisión de contrato.

"El PROVEEDOR" deberá atender las solicitudes de asesoría del CONACYT y cada uno de los Centros Públicos de Investigación, de acuerdo a lo siguiente:

1. Atención de la solicitud de asesoría. Por evento, ≤ 3 días hábiles, una vez recibida la solicitud por la mesa de servicios de "El PROVEEDOR"
- Se aplicará una pena convencional a "El PROVEEDOR" por una cantidad de 1 al millar (0.001) por cada día hábil de atraso en la entrega sobre el monto total del valor del servicio para el CONACYT o para el Centro Público de Investigación que corresponda. En caso de que la penalización sobrepase el 10% del valor total del servicio contratado antes del IVA será motivo de rescisión de contrato.

Dichas penas no deberán exceder al 10% del monto total del valor del servicio contratado antes del IVA, una vez superado dicho monto, se procederá al inicio del procedimiento de rescisión del instrumento jurídico.

Deductivas:

No aplica.

10. Garantías

"El PROVEEDOR" deberá firmar contratos individuales para el CONACYT y uno para cada Centro Público de Investigación en los cuales firmarán los correspondientes representantes legales para lo cual:

- "El PROVEEDOR", deberá garantizar el cumplimiento de cada contrato por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) del importe total de cada contrato, sin incluir el impuesto al Valor Agregado mediante alguna de los siguientes mecanismos.
 - o Fianza otorgada por institución autorizada
 - o Cheque certificado o de caja expedido a favor del CONACYT o al Centro Público de Investigación, según corresponda.
 - o Depósito en efectivo.

La garantía deberá ser entregada a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato, lo anterior con fundamento a lo establecido en el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- "El PROVEEDOR" deberá manifestar por escrito en hoja membretada y firmada por el representante legal, que se compromete a garantizar la calidad de los servicios prestados y atender las incidencias de falla y/o vicios ocultos que se pudieran presentar en los servicios y entregables del servicio proporcionado al CONACYT y a cada Centro Público de Investigación. La cual

deberá ser entregada a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato.

11. Patentes, Marcas y Derechos De Autor

"EL PROVEEDOR" asumirá la total responsabilidad que resulte, en caso de que infrinja derechos sobre patentes, marcas o viole el registro de derechos de autor al suministrar el servicio solicitado.

Toda la información y documentación generada por el "El PROVEEDOR", con motivo de la prestación de los servicios objeto del presente procedimiento, pasará a ser propiedad de "EL CONACYT y los Centros Públicos de Investigación", por lo que, en consecuencia, "El PROVEEDOR" se obliga a entregar en su totalidad los materiales, documentación e información que se hubiere empleado y/o generado en la prestación del servicio.

12. Cronograma de actividades

El licitante deberá entregar el plan de entrega del servicio como parte de su propuesta técnica en el cual deberá señalar las actividades y los tiempos utilizados para realizar la entrega del servicio.

13. Nivel de servicio en solicitudes de asesoría sobre el uso del servicio

Se requiere que el servicio prestado cumpla los siguientes niveles de servicio.

ID	Métrica	Descripción	Periodicidad	Nivel de Servicio Solicitado
1	Tiempo de atención	Atención de la solicitud de asesoría.	Por evento.	<=3 días hábiles, una vez recibida la solicitud por la Mesa de Servicios de "EL PROVEEDOR"

14. Confidencialidad

El "EL PROVEEDOR" deberá comprometerse a mantener la confidencialidad debida y por ende, a guardar y no divulgar por medio de publicaciones, conferencias, informes o por cualquier otra forma, a terceros distintos del CONACYT y los Centros Públicos de Investigación, la información y documentación que obtenga o a la que tenga acceso con motivo de la celebración del contrato respectivo, toda vez que dichos datos y resultados pertenecen en forma exclusiva a el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación.

De la misma manera el "EL PROVEEDOR" conviene en que la información confidencial puede estar contenida en documentos, formulas, cintas magnéticas, programas de computadora, medios ópticos, magnéticos, digitales o cualquier otro material que tenga información jurídica, operativa, técnica, financiera, de análisis, compilaciones, estudios, gráficas o cualquier otro similar. También será considerada información confidencial, toda información proporcionada y/o generada por "EL CONACYT" y los Centros Públicos de Investigación y/o el servicio proporcionado que no sea del dominio público y/o del conocimiento de otras autoridades.

Las obligaciones de confidencialidad subsistirán ininterrumpida y permanentemente aún después de terminado o vencido el plazo de los contratos hasta por 5 años.

Las obligaciones de confidencialidad aplican a "El PROVEEDOR", al personal técnico y administrativo que forme parte de la prestación del servicio, por

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO
DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS
CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN

LA-03890X001-E24-2020

lo cual "El PROVEEDOR" a su vez deberá extender, establecer y formalizar el acuerdo de confidencialidad con su plantilla de personal, con la finalidad de salvaguardar la integridad de la información.

15. Forma de Pago.

"El PROVEEDOR" deberá emitir facturas de forma individual para el CONACYT y para cada Centro Público de Investigación.

El pago del servicio por su naturaleza y corresponder a un servicio de derecho de uso de licencia de software, será cubierto en tres anualidades. Para lo cual dentro de los primeros 2 meses de cada periodo "El PROVEEDOR", deberá presentar el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente de acuerdo a lo establecido en los artículos 29 y 29A del Código Fiscal de la Federación, 40 de su reglamento y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y entregables correspondientes a entera satisfacción del servicio recibido por parte del personal encargado del CONACYT o los Centros Públicos de Investigación según corresponda y se realizara el pago dentro de los siguientes veinte días naturales.

	Meses dentro de los cuales se realizaría el pago una vez entregado el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) y entregables correspondientes a entera satisfacción del servicio recibido por parte del personal encargado	Periodo que cubriría
Pago 1	noviembre, diciembre 2020	1 noviembre 2020 al 31 octubre 2021
Pago 2	noviembre, diciembre 2021	1 noviembre 2021 al 31 octubre 2022
Pago 3	noviembre, diciembre 2022	1 noviembre 2022 al 31 octubre 2023

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: La presentación de este documento deberá ser preferentemente en papel membretado



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



2020
LEONORA VICARIO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-03890X001-E24-2020
Contratación Consolidada Plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación

De conformidad con lo establecido en el numeral 5 del **CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU03/2020** para el uso de medios electrónicos, óptico o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas; el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) realiza el acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-03890X001-E24-2020 correspondiente a la Contratación Consolidada Plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación, a través de videoconferencia (medio electrónico).

En la Ciudad de México, siendo las **catorce horas**, del día **treinta de octubre de dos mil veinte**, a través de videoconferencia (medio electrónico) se enlazaron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral 3.J.1 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la **M. en A. Ana Laura Fernández Hernández**, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales, Servidora Pública designada por la Convocante.

A continuación, se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Fallo contenido en el oficio No. **H2000/167-O/2020** de fecha **treinta de octubre de dos mil veinte**, emitido por la Convocante, el cual forma parte integrante de esta Acta, resultando lo siguiente:

No. PTDA	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	TOTAL ADJUDICADO CON I.V.A INCLUIDO	VIGENCIA
Única	SWON.IT SERVICES MÉXICO, S.A. DE C.V.	Contratación Consolidada Plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación	\$79'950,959.52 (Setenta y nueve millones novecientos cincuenta mil novecientos cincuenta y nueve pesos 52/100 M.N.)	Del 01 de noviembre de 2020 al 31 de octubre de 2023

Con los siguientes costos:

NO.	CENTRO	MONTO CON IVA POR 36 MESES
1	CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA (CENAM)	\$2,596,773.09
2	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOSPACIAL (CENTRO GEO)	\$883,955.40
3	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C. (CIAD)	\$1,643,674.23



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

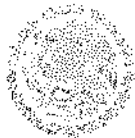


2020
LEONA VICARIO
PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-03890X001-E24-2020	
Contratación Consolidada Plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación	

NO.	CENTRO	MONTO CON IVA POR 36 MESES
4	CENTRO DE INNOVACIÓN APLICADA EN TECNOLOGÍAS COMPETITIVAS, CIATEC, A.C. (CIATEC)	\$2,477,585.76
5	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C. (CIATEJ)	\$1,937,751.31
6	CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA, A.C. (CIATEQ)	\$6,098,388.54
7	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C. (CIBNOR)	\$3,253,781.80
8	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA (CICESE)	\$3,175,023.38
9	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C. (CICY)	\$2,011,687.98
10	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C. (CIDE)	\$2,394,381.88
11	CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)	\$5,146,452.29
12	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C. (CIDETEQ)	\$1,440,798.58
13	CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL (CIESAS)	\$1,641,927.72
14	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C. (CIMAT)	\$1,604,920.46
15	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C. (CIMAV)	\$1,334,020.00
16	CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, A.C. (CIO)	\$1,294,973.42
17	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA (CIQA)	\$1,523,914.20
18	COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C. (COLEF)	\$2,972,705.78
19	EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C. (COLMEX)	\$4,464,414.08
20	COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C. (COLMICH)	\$2,056,054.92
21	EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C. (COLSAN)	\$2,231,010.98
22	CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES, S.A. DE C.V. (COMIMSA)	\$4,329,815.48
23	EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR (ECOSUR)	\$3,874,893.10
24	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA (INSTITUTO MORA)	\$3,767,356.62
25	INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA ÓPTICA Y ELECTRÓNICA (INAOE)	\$4,572,798.58
26	INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)	\$1,887,698.86
27	INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C. (IPICYT)	\$1,584,785.74
28	CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (INFOTEC)	\$3,135,569.54



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



2020
LEONA VICARIO
Secretaria de Ciencia y Tecnología

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-03890X001-E24-2020	
Contratación Consolidada Plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación	

NO.	CENTRO	MONTO CON IVA POR 36 MESES
29	CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	\$4,613,845.80
	TOTAL	\$79,950,959.52

Además, se informa que aun cuando el contrato maneja una plurianualidad, estará sujeto al presupuesto que se autorice para su ejecución (2021-2022), por el momento únicamente corresponde al presupuesto autorizado para el ejercicio 2020. -----

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de un aviso del lugar donde se encuentra disponible el acta para consulta en: Av. Insurgentes Sur No. 1582, planta baja, Colonia Crédito Constructor, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03940, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Además, se les enviará un mensaje a través de correo electrónico notificando que el acta también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

De conformidad con el artículo 26 décimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador. -----

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **catorce horas con veintisiete minutos** del día **treinta de octubre de dos mil veinte**. -----

Esta Acta de fallo consta de 4 hojas, y 21 hojas del oficio de fallo, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. -----

POR PARTE DEL CONACYT:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
M. en A. Ana Laura Fernández Hernández	Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales	



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



2020
LEONA VICARIO
Secretaria de Investigación y Tecnología Científica

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-03890X001-E24-2020
Contratación Consolidada Plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Lucía Guadalupe Rodríguez Rivero	Subdirectora de Adquisiciones	
Lic. Alejandro Martínez Cruz	Jefe de Departamento de Adquisiciones y Comités	
Paola Villarreal Rodríguez	Titular de la Coordinación de Repositorios, Investigación y Prospectiva	
Mtra. Carolina Franco Espinosa	Encargada de Despacho de la Dirección de Infraestructura y Soporte Operativo	
Ing. Marcelo García Olivares	Subdirector de Soporte	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
L.C. América Maribel Romero Munguía	Representante del Órgano Interno de Control	

FIN DEL ACTA



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT



2020
LEONORA VICARIO
PRESIDENTA DEL CONACYT

**Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-03890X001-E24-2020**

**Contratación Consolidada Plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software
Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación**

OFICIO No. H2000/167-O/2020

Ciudad de México, a 30 de octubre de 2020

**A LOS PARTICIPANTES DE LA LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-03890X001-E24-2020**

ASUNTO: ACTO DE FALLO

Con fundamento en lo establecido por los artículos **36, 36 Bis y 37** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), se levanta el Acta con motivo de dar a conocer el fallo correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Electrónica LA-03890X001-E24-2020**, relativa a la **Contratación Consolidada Plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación**.

A continuación, se informa que derivado de la revisión detallada y con fundamento en la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-03890X001-E24-2020, así como del análisis realizado a la documentación legal-administrativa, técnica y económica presentada por el licitante de la presente licitación y de conformidad con el dictamen **legal-administrativo y económico** emitido por la **M. en A. Ana Laura Fernández Hernández**, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales, **Lic. Lucía Guadalupe Rodríguez Rivero**, Subdirectora de Adquisiciones, **Lic. Alejandro Martínez Cruz**, Jefe de Departamento de Adquisiciones y Comités, **C. Fernando Buendía Galindo**, Ejecutivo de Proyectos Técnicos; así como el **dictamen técnico** emitido mediante oficio **N1000/016/2020** recibido el día veintiocho de octubre de dos mil veinte, firmado por **Paola Villarreal Rodríguez**, Titular de la Coordinación de Repositorios, Investigación y Prospectiva, **Mtra. Carolina Franco Espinosa**, Encargada de Despacho de la Dirección de Infraestructura y Soporte Operativo y **Ing. Marcelo García Olivares**, Subdirector de Soporte (Área Requiriente y Técnica), se desprende lo siguiente:

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo **36** de la Ley y en cumplimiento a lo estipulado en los numerales: **5, 5.1, 5.2, 5.3, 6 y Anexo I** de la convocatoria y junta de aclaraciones de la presente licitación, se emiten los siguientes dictámenes:

1.- El licitante: SWON IT SERVICES MÉXICO, S.A. DE C.V., cumplió legal y administrativamente con lo estipulado en los numerales: 3.A.1, 6.A.1-1), 6.A.1-2), 6.A.1-3), 6.A.1-4), 6.A.1-5), 6.A.1-6), 6.A.1-7), 6.A.1-8), 6.A.1-9), 6.A.1-10), 6.A.1-11), 6.A.1-12), 6.A.1-13), 6.A.1-14) y 6.B.1 del presente procedimiento de licitación y de la junta de aclaraciones a la convocatoria.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT



2020
LEONOR VICARIO

**Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-03890X001-E24-2020**

**Contratación Consolidada Plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software
Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación**

Cumplió técnicamente con lo solicitado en los numerales 5.1, 5.2 y 6.A.2 de la convocatoria, Anexo I y junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-03890X001-E24-2020, obteniendo el puntaje de 49.32 puntos conforme a lo siguiente:

RUBRO				MÁXIMA PUNTUACIÓN ALCANZABLE	PUNTOS OBTENIDOS	Archivo y Páginas de la propuesta en las cuales se identificó la información para la asignación de los puntos
I.- CAPACIDAD DEL LICITANTE				24.00	20.12	
Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio requerido así como los recursos económicos y de equipamiento establecidos por el licitante para prestar los servicios en el tiempo, condiciones y niveles de calidad definidos por la Convocante, así como otorgar cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con las obligaciones previstas en el contrato.						
SUB RUBRO	DOCUMENTACION COMPROBATORIA	PARAMETRO DE EVALUACION	PUNTOS DISPONIBLES	MÁXIMA PUNTUACIÓN ALCANZABLE	PUNTOS OBTENIDOS	
a) Capacidad de los Recursos Humanos			9.60	9.60	6.72	
a.1) Experiencia			2.88	2.88	0.00	
Curriculum de la empresa y los recursos humanos en donde se describa su experiencia en la prestación de servicios similares.	El licitante deberá presentar el curriculum de la empresa y de los recursos humanos en donde describa su experiencia en la prestación de servicios similares. Deberá integrar el curriculum de cada una de las personas encargadas de la atención del servicio, en el que se detalle la experiencia, con relación al objeto de la presente licitación, señalando: - La empresa para la que ha prestado servicios - Actividades realizadas - Periodo (mes y año) - Nombre del contacto y teléfono.	Experiencia de los recursos humanos encargados de la atención	Puntos por grupo	Puntos por grupo	Puntos por grupo	archivo "018-ICAPACIDAD DEL LICITANTE CURRICULUM" de la página 1 a la 29
		3 personas, cada una con más de 3 años	2.88			
		3 personas, cada una con más de 1 y menor o igual a 3 años	1.44	2.88	0.00	
		3 personas, cada una con al menos 1 año	0.50			
		No presenta documentación suficiente que demuestre experiencia solicitada	0.00			
a.2) Competencia o habilidad			5.76	5.76	5.76	
Acreditar que cuente con por lo menos: - 3 personas con grado de estudios demostrando competencia o habilidad. - Personas, avaladas por el fabricante acreditando el	El licitante deberá señalar el personal, que, en caso de ser adjudicado, prestaría el servicio directamente a la Convocante, demostrando su competencia o habilidad, mediante lo siguiente: Deberá acreditar al menos: - 3 personas con grado de licenciatura titulados o 3 personas con licenciatura terminada. En caso de hacer combinaciones, se considerarán los titulados, como personal con licenciatura terminada para la asignación de puntos. Únicamente será asignada una puntuación, Es decir por personal titulado o por personal con	Grado de estudios y competencia	Puntos por grupo	Puntos por grupo	Puntos por grupo	archivo "019-A.2 Titulados y certificados.pdf" páginas 1 a la 7.
		3 Personas tiene el grado de Licenciatura o Posgrado titulados	3.76			
		3 Personas tiene licenciatura terminada	2.00	3.76	3.76	
		No presenta documentación suficiente que demuestre lo solicitado	0.00			
		3 o más personas avaladas por el fabricante con los conocimientos en la gestión de suscripciones de licenciamiento	2.00	2.00	2.00	



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT



2020
LEONA VICARIO

Licitación Pública Nacional Electrónica

LA-03890X001-E24-2020

Contratación Consolidada Plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación

conocimiento en la gestión de suscripciones de licenciamiento.	licenciatura terminada. Deberá presentar constancia de estudios o título o cédula profesional que acredite su grado de estudios.	2 personas avaladas por el fabricante con los conocimientos en la gestión de suscripciones de licenciamiento.	1.00			pdf" páginas 8 a la 18.
	- Personas, avaladas por el fabricante acreditando el conocimiento en la gestión de suscripciones de licenciamiento, objeto de la presente licitación.	No presenta documentación suficiente que demuestre lo solicitado	0.00			
a.3) Dominio de herramientas			0.96	0.96	0.96	
Acreditar que cuenta con por lo menos:	El licitante deberá señalar el personal, que, en caso de ser adjudicado, prestaría el servicio directamente a la Convocante, demostrando su dominio de las herramientas a utilizar en la prestación del servicio;	Dominio de las herramientas utilizadas	Puntos por dominio de herramientas	Puntos por dominio de herramientas	Puntos por dominio de herramientas	
- Personas certificadas o avaladas por el fabricante en el manejo del portal de licencias y activación de beneficios.		3 o más personas, certificadas o avaladas por el fabricante.	0.96			archivo "021- A.3 DOMINIO DE HERRAMIENTAS.pdf" páginas 1 a la 14
	- Personas certificadas o avaladas por el fabricante en el manejo del portal de licencias y activación de beneficios.	2 personas certificadas o avaladas por el fabricante.	0.46	0.96	0.96	
		No presenta documentación suficiente que demuestre lo solicitado	0.00			
b) Capacidad de los Recursos Económicos y de equipamiento			13.40	13.40	13.40	
b.1) Capacidad de los Recursos Económicos			6.70	6.70	6.70	
Capacidad de los Recursos Económicos	Última declaración fiscal anual (2019) y la última declaración fiscal provisional del Impuesto Sobre la Renta, presentadas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). (agosto del 2020).	Presenta la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del ISR, del mes inmediato anterior presentada.	6.70			archivo "022- B.1 CAP RECURSOS ECONOMICOSDECLARACIÓN ANUAL.pdf" páginas 1 a la 63
	En caso de que la declaración presentada no refleje liquidez, no se otorgarán puntos.	No presenta la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del ISR o la presentada no refleje liquidez.	0.00	6.70	6.70	
b.2) Capacidad de Equipamiento			6.70	6.70	6.70	
Capacidad de Equipamiento	El licitante deberá ser autorizado como Large Account Reseller Académico (LAR Académico) o Licensing Solution Partner (LSP) por el fabricante Microsoft lo cual deberá demostrar con carta del fabricante, la cual no deberá tener un periodo mayor a 30 días de su expedición.	Presentada	2.00			archivo "023- B.2 CAP DE EQUIPAMIENTO LSP.pdf" página 2
		No presentada	0.00	2.00	2.00	
	El licitante deberá contar con certificado GoldPartner para lo cual deberá demostrarlo presentando una Carta en idioma español, en	Presentada	2.00	2.00	2.00	archivo "024- B.2 CAP DE EQUIPAMIENTO GOLDP.pdf"



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



2020
LEONA VICARIO
Secretaría de Planeación y Políticas

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-03890X001-E24-2020

Contratación Consolidada Plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software
Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación

	hoja membretada del fabricante Microsoft y firmada por el representante legal, la cual no deberá tener un periodo mayor a 30 días de su expedición, en la cual manifieste que el licitante cuenta con certificado GoldPartner.	No presentada	0.00			df" página 2
	El licitante deberá presentar carta en idioma español, en hoja membretada del fabricante Microsoft y firmada por el representante legal en la cual manifieste que está al tanto de la participación del socio en el proceso de licitación y garantiza el servicio del licenciamiento conforme a los Términos de Producto y condiciones del mismo.	Presentada	2.70			archivo "025-B.2 CAP DE EQUIPAMIENTO CARTA MICROSOFT RESPALDA A LSP.pdf" página 2
		No presentada	0.00	2.70	2.70	
c) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%)			0.50	0.50	0.00	
Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%)	Se considerará de la totalidad de su plantilla de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a 6 meses; misma que deberá ser comprobada con el aviso de alta al régimen obligatorio del IMSS. Es necesario presentar también manifestación, bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece el artículo 14 de la LAASSP, la constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción IX del artículo 2 de la Ley General de las Personas con Discapacidad, atento a lo establecido en el inciso g), fracción VI del artículo 39 del RLAAASP.	5% o más del total de trabajadores discapacitados de su planta	0.50	0.50	0.00	archivo "026-Discapacidad.pdf" página 1
d) Participación de MIPYMES.			0.25	0.25	0.00	
Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio objeto de esta Convocatoria	A este subrubro, sólo se otorgarán los puntos cuando el licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP.	Presenta escrito y registro	0.25	0.25	0.00	archivo "027-1.1.17ANEXO XI FORMATO MIPYMES .pdf" página 1



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS



2020
LEONORA VICARIO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-03890X001-E24-2020

Contratación Consolidada Plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software
Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación

a.						
e) El licitante deberá presentar certificación de aplicación en políticas y prácticas de igualdad de género emitida por autoridad y organismo facultado			0.25	0.25	0.00	
El licitante deberá presentar certificación de aplicación en políticas y prácticas de igualdad de género emitida por autoridad y organismo facultado.	Para este subrubro, sólo se otorgará los puntos, cuando el licitante presente certificación de aplicación en políticas y prácticas de igualdad de género emitida por autoridad y organismo facultado.	Presenta certificación emitida por autoridad y organismo facultado.	0.25	0.25	0.00	archivo "028- Igualdad de género.pdf" página 1
SUBTOTAL DE PUNTOS			24.00	24.00	20.12	

RUBRO			PUNTOS DISPONIBLES	MÁXIMA PUNTUACIÓN ALCANZABLE	PUNTOS OBTENIDOS	Archivo y Páginas de la propuesta en las cuales se identificó la información para la asignación de los puntos
II.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE						
Se tomará en cuenta el tiempo en que el licitante ha prestado a cualquier persona servicios de la misma naturaleza de los que son objeto de esta licitación pública. La acreditación de este rubro podrá realizarse con los contratos que permita que el licitante compruebe que ha prestado servicios en términos del anexo I "Información general de los servicios objeto de esta licitación (Términos de Referencia)" de esta Convocatoria.				12.00	7.60	
SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARAMETRO DE EVALUACION	PUNTOS POR GRUPO	MÁXIMA PUNTUACIÓN ALCANZABLE	PUNTOS OBTENIDOS	
A) EXPERIENCIA.-			5.00	5.00	2.00	
EXPERIENCIA.- Contratos de servicios similares a los requeridos en el proceso de contratación que el licitante	Para acreditar este concepto, el licitante deberá acreditar un máximo de 5 (cinco) años de experiencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Para lo cual deberá presentar copia legible de dos (2) contratos o documentos legales por cada año cumplido, en el que acredite su antigüedad en la prestación de servicios, en los que se acredite la prestación de servicios similares al objeto de la presente licitación o	Los licitantes que acrediten cinco años de experiencia como límite máximo. Licitante que acredita 5 años: 100% = 5 puntos	5.00	5.00	2.00	archivo "029- II. A.Experiencia.pdf" página 1 a la 154

27

14

7

22

4

Q



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT



2020
LEONA VICARIO

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-03890X001-E24-2020

Contratación Consolidada Plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software
Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación

haya celebrado durante los últimos 5 años.	bien contratos plurianuales o documentos legales que cubran dicho periodo. Cabe señalar que todos los contratos que presenten los licitantes, deberán estar debidamente formalizados. La convocante se refiere "año cumplido" a año de experiencia en la prestación de servicios similares al objeto de la presente licitación, es decir, el licitante deberá presentar al menos dos contratos o documentos legales celebrados o vigentes, los cuales deberán abarcar un periodo mayor o igual a 12 meses de servicio en el año a acreditar. Para contratos vigentes o documentos legales vigentes, estos deberán tener un periodo de prestación de servicio mayor o igual a 12 meses. El licitante podrá acreditar la prestación de servicios similares al objeto de la presente licitación celebrados con cualquier entidad pública o privada. Cabe señalar que no se asignarán puntos a quien no acredite que cumple cuando menos con un año de experiencia.	Licitantes que acredita 4 años 4.00 Licitantes que acredita 3 años 3.00 Licitantes que acredita 2 años 2.00 Licitantes que acredita 1 año 1.00 No presenta documentación suficiente que demuestre lo solicitado 0.00		
E) ESPECIALIDAD		7.00	7.00	5.60
ESPECIALIDAD D.- Mayor número de contratos con los cuales el licitante pueda acreditar que ha prestado servicios con las características similares y en condiciones similares a las establecidas en la presente Convocatoria.	El licitante para acreditar este concepto, deberá presentar un mínimo de 5 y un máximo de 10 contratos similares al objeto de la presente licitación, los cuales hayan suscrito o tengan adjudicados con anterioridad a la fecha de la presentación de propuestas. El licitante podrá acreditar la prestación de servicios similares al objeto de la presente licitación celebrados con cualquier entidad pública o privada. No se otorgarán puntos a quien presente menos de 5 contratos.	Los licitantes que presenten 10 contratos de especialidad como límite máximo. 7.00 Licitante con 10 contratos 100% 7 puntos. El licitante presenta 9 contratos 6.30 El licitante presenta 8 contratos 5.60 El licitante presenta 7 contratos 4.90 El licitante presenta 6 contratos 4.20 El licitante presenta 5 contratos 3.50 Presenta menos de 5 contratos 0.00	7.00	5.60 archivo "830-II_B_Especialidad.pdf" página 1 a la 154
SUBTOTAL DE PUNTOS		12.00	12.00	7.60

LM

A

SS

#

Q



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS



2020
LEONORA VICARIO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-03890X001-E24-2020**

**Contratación Consolidada Plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software
Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación**

RUBRO			PUNTOS DISPONIBLES	MÁXIMA PUNTUACIÓN ALCANZABLE	PUNTOS OBTENIDOS	Archivo y páginas de la propuesta en las cuales se identificó la información para la asignación de los puntos
III. PROPUESTA DE TRABAJO				12.00	12.00	
Consiste en evaluar la metodología, el plan de trabajo y el esquema estructural propuesto por el licitante que permitan garantizar el cumplimiento del contrato.						
SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARAMETRO DE EVALUACION	PUNTOS POR GRUPO	MÁXIMA PUNTUACIÓN ALCANZABLE	PUNTOS OBTENIDOS	
A) METODOLOGÍA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.			2.00	2.00	2.00	
El documento a través del cual el licitante defina el o los procesos para la prestación del servicio.	a. Propuesta técnica del servicio.	Presentada.- Será aquella metodología que cumpla con todos los aspectos solicitados.	2.00	2.00	2.00	archivo "031-III_A.Plan de trabajo Metodología.pdf" página 2 y 3
	Documento en el que el licitante deberá señalar la metodología o actividades que empleara en la prestación del servicio en caso de ser adjudicado, contemplando todos los aspectos técnicos solicitados.	No presentada o incompleta.- Será aquella metodología que no considere uno o más de los aspectos solicitados.	0.00			
B) PLAN DE TRABAJO PROPUESTO POR EL LICITANTE			9.00	9.00	9.00	
El documento a través del cual el licitante señale como aplicará la metodología propuesta, así como los tiempos y la forma en la cual realizará la prestación del servicio.	El licitante deberá presentar la propuesta técnica del servicio y el plan de trabajo, describiendo en forma amplia los diversos rubros de la misma y estar claramente definidos e identificados con respecto al servicio requerido, lo anterior conforme a la metodología señalada.	Presentada.- Será aquella propuesta técnica del servicio y plan de trabajo que cumpla con el servicio descrito en el anexo técnico correspondiente.	9.00	9.00	9.00	archivo "059-anexo VI y Anexo 1.pdf" páginas 1 a la 59
		No presentada o incompleta.- Será aquella propuesta de trabajo no presentada o que no considere uno o más de los aspectos solicitados en el anexo técnico correspondiente.	0.00			
C) ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS			1.00	1.00	1.00	
El licitante deberá acompañar un organigrama en el cual se identifique el nombre, cargo o función del personal destinado a la prestación del	El licitante deberá presentar el esquema estructural de la organización de los recursos humanos que utilizaría en la prestación del servicio en caso de ser adjudicado, para lo cual el licitante deberá acompañar un organigrama en el cual se identifique el nombre, cargo o función del personal destinado a la prestación del servicio. Lo anterior con la finalidad de que la Convocante pueda conocer a detalle la propuesta y tenga los elementos suficientes de valoración.	Presenta documento con las características requeridas	1.00	1.00	1.00	archivo "033-III. C.ESQUEMA ESTRUCTURAL.pdf" página 1
		No presenta el documento o lo hace de forma incompleta	0.00			

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS



2020
LEONA VICARIO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-03890X001-E24-2020

Contratación Consolidada Plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software
Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación

servicio.					
SUBTOTAL DE PUNTOS	12.00	12.00	12.00		

RUBRO			PUNTOS DISPONIBLES	MÁXIMA PUNTUACIÓN ALCANZABLE	PUNTOS OBTENIDOS	Archivo y Páginas de la propuesta en las cuales se identificó la información para la asignación de los puntos
IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS				12.00	9.60	
Se tomará en cuenta el tiempo en que el licitante ha prestado a cualquier persona servicios de la misma naturaleza de los que son objeto de esta licitación pública. La acreditación de este rubro podrá realizarse con los contratos que permita que el licitante compruebe que ha prestado servicios en términos del anexo I "Información general de los servicios objeto de esta licitación (Términos de Referencia)" de esta Convocatoria.						
SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARAMETRO DE EVALUACIÓN	PUNTOS POR GRUPO	MÁXIMA PUNTUACIÓN ALCANZABLE	PUNTOS OBTENIDOS	
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS			12.00	12.00	9.60	
Contratos de servicios similares a los requeridos en el presente proceso de contratación, que el licitante haya suscrito por cada año con su respectiva constancia de cumplimiento.	Los licitantes deberán presentar un mínimo de 5 y máximo de 10 cartas de cumplimiento a contratos o documentos de liberación de fianza, con una antigüedad máxima de 5 años cumplidos al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la presente convocatoria, en los que se acredite la prestación de servicios similares al objeto de la presente licitación. Las cartas de cumplimiento satisfactorio y oportuno del contrato o documento de liberación de fianza, deberán contener el periodo de vigencia que abarca y el número, denominación o medio a través del cual se puede identificar el contrato cumplido. En el caso de las cartas, ésta deberá estar firmada por la persona encargada de supervisar o administrar el contrato por parte del contratante (clientes). Nota: Para el caso de que alguna carta de cumplimiento satisfactorio y oportuno del contrato o documento de liberación de fianza no contenga alguno de los requisitos anteriormente señalados que permitan vincular el cumplimiento del contrato que se menciona, no será sujeta de puntuación. No se otorgarán puntos a quien presente menos de 5 cartas o documento de liberación de fianza.	Se asignará el máximo de puntuación al licitante que acredite el cumplimiento del mayor número de contratos. (Cartas de cumplimiento o documento de liberación de fianza), de conformidad con los contratos presentados en el inciso II, sub rubro B.	12.00	12.00	9.60	archivo "034-IV_CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.pdf" página 1 a la 28
		Licitante que presenta 10 cartas o documentos de liberación de fianza o más. 100%=12 puntos				
		Licitante que presenta 9 cartas o documentos de liberación de fianza	10.80			
		Licitante que presenta 8 cartas o documentos de liberación de fianza	9.60			
		Licitante que presenta 7 cartas o documentos de liberación de fianza	8.40			
		Licitante que presenta 6 cartas o documentos de liberación de fianza	7.20			
		Licitante que presenta 5 cartas o documentos de liberación de fianza	6.00			
SUBTOTAL DE PUNTOS			12.00	12.00	9.60	
TOTAL DE PUNTOS			60.00	60.00	49.32	

Escriba el texto aquí
Escriba el texto aquí



CONACYT



2020
LEONA VICARIO

Contratación Consolidada Plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación

No presentó el escrito solicitado en el numeral 6.A.3-2) ANEXO XIX "FORMATO DE FORMA DE PAGO"; sin embargo, en el archivo denominado: **001-economica.pdf** en la página 18 establece lo siguiente: *"Se está conforme con las condiciones de pago establecidas en esta Convocatoria"*, por tal motivo, se subsana la omisión de conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 36 de la Ley.

No presentó el escrito solicitado en el numeral 6.A.3-3) que a la letra dice: "Presentar escritos preferentemente en hoja membretada del LICITANTE y firmadas por su apoderado legal o representante legal, donde manifieste que sus obligaciones fiscales, laborales y de aportaciones patronales se encuentran positivas y vigentes, conforme a lo que se estipula en el punto 3.K. de la presente CONVOCATORIA. **ANEXO IX "OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, LABORALES Y DE APORTACIONES PATRONALES"**"; sin embargo, los numerales **3.K.1) UNA VEZ REALIZADO EL FALLO** y **3.K.2) PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO**, establecen que estos documentos deberán ser entregados antes de la firma del instrumento contractual; por tal motivo, no existe incumplimiento.-----

No presentó el escrito solicitado en el numeral 6.A.3-4) ANEXO XX "FORMATO DE PRECIOS FIJOS"; sin embargo, en los archivos denominados:

009-anexo_VI_y_Anexo_1 en la hoja 1, que a la letra dice: “*Mario Horacio Noguez Bairrales, en mi carácter de representante legal de la empresa SWON IT SERVICES MEXICO S.A. de C.V., manifiesto la conformidad y aceptación de los términos y condiciones de la presente CONVOCATORIA, ANEXOS y en su caso, lo acordado en la junta de aclaraciones*”;

001-económica en la hoja 2 dice: *"Firma de un nuevo contrato master a 36 meses y Fecha de inicio 01 de noviembre de 2020 para 29 centros"* y

ANEXO_A_Poliza_de_Soporte_Octubre_2020_V2_CONACYT en la hoja 17 numeral 4.1 Servicios Profesionales, que a letra dice: *"SoftwareONE ha propuesto un enfoque de precio / tiempo y materiales fijos para ejecutar este proyecto de trabajo. El enfoque fue adoptado para proporcionar a CONACYT flexibilidad para responder a cambios imprevistos en el alcance o áreas de enfoque al realizar el análisis de los requisitos del proyecto"*, por tal motivo, se subsana la omisión de conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 36 de la Ley.-----

Por todo lo anterior, obtiene el puntaje de **40.00** puntos, quedando en primer lugar en cuanto a costo.

Por lo anteriormente expuesto, se acepta **legal-administrativa, técnica y económicamente** su propuesta, debido a que dio cumplimiento a lo que establece el artículo 36 de la Ley, así como en los



... 4-11



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



2020
LEONA VICARIO
Secretaría de Investigación Científica y Tecnología

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-03890X001-E24-2020

Contratación Consolidada Plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software
Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación

numerales 4, 5, 6 y Anexo I de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-03890X001-E24-2020.

2.- El licitante: **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.**, cumplió legal y administrativamente con lo estipulado en los numerales: 3.A.1, 6.A.1-1), 6.A.1-2), 6.A.1-3), 6.A.1-4), 6.A.1-5), 6.A.1-6), 6.A.1-7), 6.A.1-8), 6.A.1-9), 6.A.1-10), 6.A.1-11), 6.A.1-12), 6.A.1-13), 6.A.1-14) y 6.B.1 del presente procedimiento de licitación y de la junta de aclaraciones a la convocatoria

No cumplió técnicamente con lo solicitado en los numerales 5.1, 5.2 y 6.A.2 de la convocatoria, Anexo I y junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-03890X001-E24-2020, ya que obtuvo un puntaje de **0.00** puntos conforme a lo siguiente:

RUBRO			MÁXIMA PUNTUACIÓN ALCANZABLE	PUNTOS OBTENIDOS	Archivo y Páginas de la propuesta en las cuales se identificó la información para la asignación de los puntos
I.- CAPACIDAD DEL LICITANTE.			24.00	0.00	
Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio requerido así como los recursos económicos y de equipamiento establecidos por el licitante para prestar los servicios en el tiempo, condiciones y niveles de calidad definidos por la Convocante, así como otorgar cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con las obligaciones previstas en el contrato.					
SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARAMETRO DE EVALUACIÓN	PUNTOS DISPONIBLES	MÁXIMA PUNTUACIÓN ALCANZABLE	PUNTOS OBTENIDOS
a) Capacidad de los Recursos Humanos			9.60	9.60	0.00
a.1) Experiencia			2.88	2.88	0.00
Curriculum de la empresa y los recursos humanos en donde se describa su experiencia en la prestación de servicios similares.	El licitante deberá presentar el curriculum de la empresa y de los recursos humanos en donde describa su experiencia en la prestación de servicios similares. Deberá integrar el curriculum de cada una de las personas encargadas de la atención del servicio, en el que se detalle la experiencia, con relación al objeto de la presente licitación, señalando: - La empresa para la que ha prestado servicios - Actividades realizadas - Periodo (mes y año) - Nombre del contacto y teléfono.	Experiencia de los recursos humanos encargados de la atención	Puntos por grupo	Puntos por grupo	Puntos por grupo
		3 personas, cada una con más de 3 años	2.88	2.88	0.00
		3 personas, cada una con más de 1 y menor o igual a 3 años	1.44		
		3 personas, cada una con al menos 1 año	0.50		
		No presenta documentación suficiente que demuestre experiencia solicitada	0.00		
a.2) Competencia o habilidad			5.76	5.76	0.00
Acreditar que cuente con por lo menos: - 3 personas con grado de estudios demostrando competencia	El licitante deberá señalar el personal, que, en caso de ser adjudicado, prestaría el servicio directamente a la Convocante, demostrando su competencia o habilidad, mediante lo siguiente: Deberá acreditar al menos: - 3 personas con grado de	Grado de estudios y competencia	Puntos por grupo	Puntos por grupo	Puntos por grupo
		3 Personas tiene el grado de Licenciatura o Posgrado titulados	3.76	3.76	0.00
		3 Personas tiene Licenciatura terminada	2.00		



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS



2020
LEONORA VICARIO
Secretaria de Planeación y Desarrollo

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-03890X001-E24-2020

Contratación Consolidada Plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software
Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación

o habilidad.	licenciatura titulados o 3 personas con licenciatura terminada. En caso de hacer combinaciones, se considerarán los titulados, como personal con licenciatura terminada para la asignación de puntos. Unicamente será asignada una puntuación. Es decir por personal titulado o por personal con licenciatura terminada. Deberá presentar constancia de estudios o título o cédula profesional que acredite su grado de estudios	No presenta documentación suficiente que demuestre lo solicitado	0.00			
- Personas, avaladas por el fabricante acreditando el conocimiento en la gestión de suscripciones de licenciamiento.		3 o más personas avaladas por el fabricante con los conocimientos en la gestión de suscripciones de licenciamiento.	2.00			
		2 personas avaladas por el fabricante con los conocimientos en la gestión de suscripciones de licenciamiento.	1.00	2.00	0.00	No se identifica información
		No presenta documentación suficiente que demuestre lo solicitado	0.00			
a.3) Dominio de herramientas			0.96	0.96	0.00	
Acreditar que cuenta con por lo menos:	El licitante deberá señalar al personal, que, en caso de ser adjudicado, prestaría el servicio directamente a la Convocante, demostrando su dominio de las herramientas, a utilizar en la prestación del servicio:	Dominio de las herramientas utilizadas	Puntos por dominio de herramientas	Puntos por dominio de herramientas	Puntos por dominio de herramientas	
- Personas certificadas o avaladas por el fabricante en el manejo del portal de licencias y activación de beneficios.	- Personas certificadas o avaladas por el fabricante en el manejo del portal de licencias y activación de beneficios.	3 o más personas, certificadas o avaladas por el fabricante.	0.96			
		2 personas certificadas o avaladas por el fabricante.	0.46	0.96	0.00	No se identifica información
		No presenta documentación suficiente que demuestre lo solicitado	0.00			
b) - Capacidad de los Recursos Económicos y de equipamiento			13.40	13.40	0.00	
b.1) - Capacidad de los Recursos Económicos			6.70	6.70	0.00	
Capacidad de los Recursos Económicos.	Última declaración fiscal anual (2019) y la última declaración fiscal provisional del Impuesto Sobre la Renta, presentadas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), (agosto del 2020). En caso de que la declaración presentada no refleje liquidez, no se otorgarán puntos.	Presenta la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del ISR, del mes inmediato anterior presentada.	6.70			
		No presenta la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del ISR o la presentada no refleje liquidez.	0.00	6.70	0.00	No se identifica información
b.2) Capacidad de Equipamiento			6.70	6.70	0.00	
Capacidad de Equipamiento	El licitante deberá ser autorizado como Large Account Reseller Académico (LAR Académico) o	Presentada	2.00	2.00	0.00	No se identifica información



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



2020
LEONA VICARIO
Secretaría de Investigación y Ciencia

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-03890X001-E24-2020

Contratación Consolidada Plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software
Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación

	Licensing Solutios Partnet (LSP) por el fabricante Microsoft lo cual deberá demostrar con carta del fabricante la cual no deberá tener un periodo mayor a 30 días de su expedición.	No presentada	0.00			
	El licitante deberá contar con certificado GoldPartner para lo cual deberá demostrarlo presentando una Carta en idioma español, en hoja membretada del fabricante Microsoft y firmada por el representante legal, la cual no deberá tener un periodo mayor a 30 días de su expedición, en la cual manifieste que el licitante cuenta con certificado GoldPartner.	Presentada	2.00	2.00	0.00	No se identifica información
		No presentada	0.00			
	El licitante deberá presentar carta en idioma español, en hoja membretada del fabricante Microsoft y firmada por el representante legal en la cual manifieste que está al tanto de la participación del socio en el proceso de licitación y garantiza el servicio del licenciamiento conforme a los Términos de Producto y condiciones del mismo.	Presentada	2.70	2.70	0.00	No se identifica información
		No presentada	0.00			
	c) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%)		0.50	0.50	0.00	
Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%)	Se considerará de la totalidad de su plantilla de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a 6 meses; misma que deberá ser comprobada con el aviso de alta al régimen obligatorio del IMSS. Es necesario presentar también manifestación, bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece el artículo 14 de la LAASSP, la constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción IX del artículo 2 de la Ley General de las Personas con Discapacidad, atento a lo establecido en el inciso g), fracción VI del artículo 39 del RLAAASP.	5% o más del total de trabajadores discapacitados de su planta	0.50	0.50	0.00	No se identifica información
d) Participación de MIPYMES.			0.25	0.25	0.00	

[Handwritten signatures and marks]



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS



2020
LEONA VICARIO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-03890X001-E24-2020

Contratación Consolidada Plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software
Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación

Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio objeto de esta Convocatoria	A este subrubro, sólo se otorgarán los puntos cuando el licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP.	Presenta escrito y registro	0.25	0.25	0.00	No se identifica información
e) El licitante deberá presentar certificación de aplicación en políticas y prácticas de igualdad de género emitida por autoridad y organismo facultado			0.25	0.25	0.00	
El licitante deberá presentar certificación de aplicación en políticas y prácticas de igualdad de género emitida por autoridad y organismo facultado	Para este subrubro, sólo se otorgará los puntos, cuando el licitante presente certificación de aplicación en políticas y prácticas de igualdad de género emitida por autoridad y organismo facultado.	Presenta certificación emitida por autoridad y organismo facultado	0.25	0.25	0.00	No se identifica información
SUBTOTAL DE PUNTOS			24.00	24.00	0.00	

RUBRO			PUNTOS DISPONIBLES	MÁXIMA PUNTUACIÓN ALCANZABLE	PUNTOS OBTENIDOS	Archivo y Páginas de la propuesta en las cuales se identifica la información para la asignación de los puntos
II.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE						
Se tomará en cuenta el tiempo en que el licitante ha prestado a cualquier persona servicios de la misma naturaleza de los que son objeto de esta licitación pública. La acreditación de este rubro podrá realizarse con los contratos que permita que el licitante compruebe que ha prestado servicios en términos del anexo I "Información general de los servicios objeto de esta licitación (Términos de Referencia)" de esta Convocatoria.				12.00	0.00	
SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARAMETRO DE EVALUACIÓN	PUNTOS POR GRUPO	MÁXIMA PUNTUACIÓN ALCANZABLE	PUNTOS OBTENIDOS	
A) EXPERIENCIA.-			5.00	5.00	0.00	
EXPERIENCIA. - Contratos de servicios similares a los requeridos en el presente proceso de contratación que el licitante haya	Para acreditar este concepto, el licitante deberá acreditar un máximo de 5 (cinco) años de experiencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Para lo cual deberá presentar copia legible de dos (2) contratos o documentos legales por cada año cumplido, en el que acredite su antigüedad en la prestación de servicios, en los que se acredite la prestación de servicios similares al	Los licitantes que acrediten cinco años de experiencia como límite máximo.	5.00	5.00	0.00	No se identifica información
		Licitante que acredita 5 años 100% = 5 puntos				
		Licitantes que acredita 4 años	4.00			

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT



2020
LEONA VICARIO

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-03890X001-E24-2020

Contratación Consolidada Plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software
Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación

celebrado durante los últimos 5 años.	objeto de la presente licitación o bien contratos plurianuales o documentos legales que cubran dicho periodo.	Licitantes que acredita 3 años	3.00			
	Cabe señalar que todos los contratos que presenten los licitantes, deberán estar debidamente formalizados.	Licitantes que acredita 2 años	2.00			
	La convocante se refiere "año cumplido" a año de experiencia en la prestación de servicios similares al objeto de la presente licitación, es decir, el licitante deberá presentar al menos dos contratos o documentos legales celebrados o vigentes, los cuales deberán abarcar un periodo mayor o igual a 12 meses de servicio en el año a acreditar.	Licitantes que acredita 1 año	1.00			
	Para contratos vigentes o documentos legales vigentes, estos deberán tener un periodo de prestación de servicio mayor o igual a 12 meses.	No presenta documentación suficiente que demuestre lo solicitado	0.00			
	El licitante podrá acreditar la prestación de servicios similares al objeto de la presente licitación celebrados con cualquier entidad pública o privada.					
	Cabe señalar que no se asignarán puntos a quien no acredite que cumple cuando menos con un año de experiencia.					
B) ESPECIALIDAD			7.00	7.00	0.00	
Mayor número de contratos con los cuales el licitante pueda acreditar que ha prestado servicios con las características similares y en condiciones similares a las establecidas en la presente Convocatoria.	El licitante para acreditar este concepto, deberá presentar un mínimo de 5 y un máximo de 10 contratos similares al objeto de la presente licitación, los cuales hayan suscrito o tengan adjudicados con anterioridad a la fecha de la presentación de propuestas.	Los licitantes que presenten 10 contratos de especialidad como límite máximo.	7.00			
		Licitante con 10 contratos 100% = 7 puntos.				
		El licitante presenta 9 contratos	6.30			
		El licitante presenta 8 contratos	5.60			
		El licitante presenta 7 contratos	4.90	7.00	0.00	No se identifica información
		El licitante presenta 6 contratos	4.20			
		El licitante presenta 5 contratos	3.50			
	El licitante podrá acreditar la prestación de servicios similares al objeto de la presente licitación celebrados con cualquier entidad pública o privada.					
	No se otorgarán puntos a quien presente menos de 5 contratos.	Presenta menos de 5 contratos	0.00			
SUBTOTAL DE PUNTOS			12.00	12.00	0.00	

[Handwritten signatures and marks]



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT



2020
LEONA VICARIO

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-03890X001-E24-2020

Contratación Consolidada Plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software
Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación

RUBRO			PUNTOS DISPONIBLES	MÁXIMA PUNTUACIÓN ALCANZABLE	PUNTOS OBTENIDOS	Archivo y Páginas de la propuesta en las cuales se identificó la información para la asignación de los puntos
III. PROPUESTA DE TRABAJO				12.00	0.00	
Consiste en evaluar la metodología, el plan de trabajo y el esquema estructural propuesto por el licitante que permitan garantizar el cumplimiento del contrato.						
SUB RUBRO	DOCUMENTACION COMPROBATORIA	PARAMETRO DE EVALUACION	PUNTOS POR GRUPO	MÁXIMA PUNTUACION ALCANZABLE	PUNTOS OBTENIDOS	
A) METODOLOGIA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.			2.00	2.00	0.00	
El documento a través del cual el licitante defina el o los procesos para la prestación del servicio.	a. Propuesta técnica del servicio.	Presentada.- Será aquella metodología que cumpla con todos los aspectos solicitados.	2.00	2.00	0.00	No se identifica información
	Documento en el que el licitante deberá señalar la metodología o actividades que empleará en la prestación del servicio en caso de ser adjudicado, contemplando todos los aspectos técnicos solicitados.	No presentada o incompleta.- Será aquella metodología que no considere uno o más de los aspectos solicitados.	0.00			
B) PLAN DE TRABAJO PROPUESTO POR EL LICITANTE			9.00	9.00	0.00	
El documento a través del cual el licitante señale como aplicará la metodología propuesta, así como los tiempos y la forma en la cual realizará la prestación del servicio.	El licitante deberá presentar la propuesta técnica del servicio y el plan de trabajo, describiendo en forma amplia los diversos rubros de la misma y estar claramente definidos e identificados con respecto al servicio requerido, lo anterior conforme a la metodología señalada.	Presentada.- Será aquella propuesta técnica del servicio y plan de trabajo que cumpla con el servicio descrito en el anexo técnico correspondiente.	9.00	9.00	0.00	No se identifica información
		No presentada o incompleta.- Será aquella propuesta de trabajo no presentada o que no considere uno o más de los aspectos solicitados en el anexo técnico correspondiente.	0.00			
C) ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS			1.00	1.00	0.00	
El licitante deberá acompañar un organigrama en el cual se identifique el nombre, cargo o función del personal destinado a la prestación del servicio.	El licitante deberá presentar el esquema estructural de la organización de los recursos humanos que utilizaría en la prestación del servicio en caso de ser adjudicado, para lo cual el licitante deberá acompañar un organigrama en el cual se identifique el nombre, cargo o función del personal destinado a la prestación del servicio. Lo anterior con la finalidad de que la Convocante pueda conocer a detalle la propuesta y tenga los elementos suficientes de valoración.	Presenta documento con las características requeridas	1.00	1.00	0.00	No se identifica información
		No presenta el documento o lo hace de forma incompleta.	0.00			
SUBTOTAL DE PUNTOS			12.00	12.00	0.00	

[Handwritten signatures and marks]



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT



2020
LEONA VICARIO

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-03890X001-E24-2020

Contratación Consolidada Plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software
Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación

RUBRO			PUNTOS DISPONIBLES	MÁXIMA PUNTUACIÓN ALCANZABLE	PUNTOS OBTENIDOS	Archivo y Páginas de la propuesta en las cuales se identificó la información para la asignación de los puntos
IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS				12.00	0.00	
Se tomará en cuenta el tiempo en que el licitante ha prestado a cualquier persona servicios de la misma naturaleza de los que son objeto de esta licitación pública. La acreditación de este rubro podrá realizarse con los contratos que permita que el licitante compruebe que ha prestado servicios en términos del anexo I "Información general de los servicios objeto de esta licitación (Términos de Referencia)" de esta Convocatoria.						
SUB RUBRO	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	PUNTOS POR GRUPO	MÁXIMA PUNTUACIÓN ALCANZABLE	PUNTOS OBTENIDOS	
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS			12.00	12.00	0.00	
Contratos de servicios similares a los requeridos en el presente proceso de contratación, que el licitante haya suscrito por cada año con su respectiva constancia de cumplimiento.	Los licitantes deberán presentar un mínimo de 5 y máximo de 10 cartas de cumplimiento a contratos o documentos de liberación de fianza, con una antigüedad máxima de 5 años cumplidos al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la presente convocatoria, en los que se acredite la prestación de servicios similares al objeto de la presente licitación. Las cartas de cumplimiento satisfactorio y oportuno del contrato o documento de liberación de fianza, deberán contener el periodo de vigencia que abarca y el número, denominación o medio a través del cual se puede identificar el contrato cumplido. En el caso de las cartas, ésta deberá estar firmada por la persona encargada de supervisar o administrar el contrato por parte del contratante (clientes). Nota: Para el caso de que alguna carta de cumplimiento satisfactorio y oportuno del contrato o documento de liberación de fianza no contenga alguno de los requisitos anteriormente señalados que permitan vincular el cumplimiento del contrato que se menciona, no será sujeta de puntuación. No se otorgarán puntos a quien presente menos de 5 cartas o documento de liberación de fianza.	Se asignará el máximo de puntuación al licitante que acredite el cumplimiento del mayor número de contratos. (Cartas de cumplimiento o documento de liberación de fianza), de conformidad con los contratos presentados en el inciso II, sub rubro B.	12.00	12.00	0.00	No se identifica información
		Licitante que presenta 10 cartas o documentos de liberación de fianza o más. 100%=12 puntos				
		Licitante que presenta 9 cartas o documentos de liberación de fianza	10.80			
		Licitante que presenta 8 cartas o documentos de liberación de fianza	9.60			
		Licitante que presenta 7 cartas o documentos de liberación de fianza	8.40			
		Licitante que presenta 6 cartas o documentos de liberación de fianza	7.20			
		Licitante que presenta 5 cartas o documentos de liberación de fianza	6.00			
SUBTOTAL DE PUNTOS			12.00	12.00	0.00	
TOTAL DE PUNTOS			60.00	60.00	0.00	

Por lo anteriormente expuesto, se desecha y por ende se descalifica técnicamente su propuesta, por no cumplir con el puntaje mínimo de 45.00 puntos, conforme a lo solicitado en los numeral 5.2 de la presente convocatoria de licitación; lo anterior, de conformidad con lo que establece el artículo 36 de la Ley, así como en el numeral 4.3.N) de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-03890X001-E24-2020.

La propuesta del licitante que cumplió con los aspectos legales-administrativos, técnicos y económicos conforme a lo solicitado en la convocatoria y Anexo I de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-03890X001-E24-2020, es:



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS



2020
LEONA VICARIO
PRESIDENTE DEL CONACYT

**Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-03890X001-E24-2020**

Contratación Consolidada Plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación

Número	Licitante
1	SWON IT SERVICES MÉXICO, S.A. DE C.V.

Por todo lo anterior, y con base en los criterios para la evaluación que se detallan en los numerales 5.1, 5.2 y 5.3 de la convocatoria de la Licitación y para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 36, 36 Bis y 37 de la Ley, se determina dar el fallo de acuerdo a la combinación de puntos o porcentajes establecidos en la convocatoria del presente proceso de licitación emitiéndose el siguiente fallo:

No. PTDA	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	TOTAL ADJUDICADO CON I.V.A INCLUIDO	VIGENCIA
Única	SWON IT SERVICES MÉXICO, S.A. DE C.V.	Contratación Consolidada Plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación	\$79'950,959.52 (Setenta y nueve millones novecientos cincuenta mil novecientos cincuenta y nueve pesos 52/100 M.N.)	Del 01 de noviembre de 2020 al 31 de octubre de 2023

Con los siguientes costos:

NO.	CENTRO	MONTO CON IVA POR 36 MESES
1	CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA (CENAM)	\$2,596,773.09
2	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL (CENTRO GEO)	\$883,955.40
3	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C. (CIAD)	\$1,643,674.23
4	CENTRO DE INNOVACIÓN APLICADA EN TECNOLOGÍAS COMPETITIVAS, CIATEC, A.C. (CIATEC)	\$2,477,585.76
5	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C. (CIATEJ)	\$1,937,751.31
6	CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA, A.C. (CIATEQ)	\$6,098,388.54
7	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C. (CIBNOR)	\$3,253,781.80
8	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA (CICESE)	\$3,175,023.38
9	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C. (CICY)	\$2,011,687.98
10	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C. (CIDE)	\$2,394,381.88
11	CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)	\$5,146,452.29
12	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C. (CIDETEQ)	\$1,440,798.58
13	CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN	\$1,641,927.72



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT



2020
LEONORA VICARIO

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-03890X001-E24-2020
Contratación Consolidada Plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación

NO.	CENTRO	MONTO CON IVA POR 36 MESES
	ANTROPOLOGÍA SOCIAL (CIESAS)	
14	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C. (CIMAT)	\$1,604,920.46
15	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C. (CIMAV)	\$1,334,020.00
16	CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, A.C. (CIO)	\$1,294,973.42
17	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA (CIQA)	\$1,523,914.20
18	COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C. (COLEF)	\$2,972,705.78
19	EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C. (COLMEX)	\$4,464,414.08
20	COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C. (COLMICH)	\$2,056,054.92
21	EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C. (COLSAN)	\$2,231,010.98
22	CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES S.A. DE C.V. (COMIMSA)	\$4,329,815.48
23	EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR (ECOSUR)	\$3,874,893.10
24	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA (INSTITUTO MORA)	\$3,767,356.62
25	INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA ÓPTICA Y ELECTRÓNICA (INAOE)	\$4,572,798.58
26	INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)	\$1,887,698.86
27	INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C. (IPICYT)	\$1,584,785.74
28	CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (INFOTEC)	\$3,135,569.54
29	CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	\$4,613,845.80
	TOTAL	\$79,950,959.52

Además, se informa que aun cuando el contrato maneja una plurianualidad, estará sujeto al presupuesto que se autorice para su ejecución (2021-2022), por el momento únicamente corresponde al presupuesto autorizado para el ejercicio 2020. -----

La adjudicación anterior se realizó con fundamento en lo dispuesto en los artículos 36 y 36 Bis de la Ley, toda vez que la misma cumplió con todas y cada una de las condiciones y estipulaciones de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-03890X001-E24-2020 en los aspectos legales-administrativos, técnicos y económicos. -----

Asimismo, se le notifica al licitante adjudicado que, para la firma recepción del contrato respectivo del CONACYT, deberá presentarse en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de este Consejo Nacional, ubicado en Avenida Insurgentes Sur número 1582, Colonia Crédito

[Handwritten signatures and marks]



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT



2020
LEONORA VICARIO

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-03890X001-E24-2020

Contratación Consolidada Plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software
Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación

Constructor, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03940, Ciudad de México, el día **trece de noviembre de dos mil veinte** en un horario comprendido de 14:30 a 18:00 horas. -----

Para la firma recepción de los contratos respectivos para cada Centro Público de Investigación, el CONACYT a través de la Subdirección de Soporte, proporcionará los datos de contacto de los mismos, al día siguiente hábil de la notificación del fallo. -----

Con la finalidad de estar en posibilidades de elaborar el contrato respectivo para el CONACYT, deberá enviar a los correos electrónicos lrrodriguez@conacyt.mx, almartinez@conacyt.mx y aescalantequ@conacyt.mx el día **tres de noviembre del año en curso** en copia simple la siguiente documentación: Acta Constitutiva, Poder Notarial del Representante Legal, comprobante de domicilio fiscal, inscripción al R.F.C., identificación oficial del Representante Legal, estado de cuenta bancaria firmada por el representante legal y respuesta del 32-D del SAT, IMSS e INFONAVIT en la que se emita opinión en sentido positivo sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, laborales y de aportaciones patronales del proveedor. Asimismo, se le agradece que una vez que haya firmado el contrato respectivo, haga entrega de la fianza de cumplimiento, según lo que establece el numeral 2.1.5 de la convocatoria de la presente Licitación. -----

El CONACYT le exhorta a incorporar la información requerida en el Registro Único de Proveedores y Contratistas, posteriormente solicitar a este Consejo la inscripción en el (RUPC) en CompraNet, de conformidad con lo establecido en el artículo 105, segundo párrafo del Reglamento de la Ley antes citada. -----

Por último, lo invita a registrarse al **Padrón de Integridad Empresarial**, el cual se encuentra abierto en la siguiente liga: <https://integridadempresarial.funcionpublica.gob.mx/>, es completamente **voluntario, gratuito y está estratificado para todas las empresas** (micro, pequeñas, medianas y grandes); para mayor referencia también pueden consultar la **Guía de Inducción** en la siguiente liga: <https://storage.apps.funcionpublica.gob.mx/pie/Gui%CC%81a%20de%20Induccio%CC%81n.pdf> ----- *Int*

----- C O N S T E -----

La operación de referencia fue convocada en estricto apego a lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de asegurar al Consejo las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; así como a lo que establecen los artículos 3, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28, 36, 36 Bis y 37 de la Ley, y el artículo 4 fracción X del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020. -----

Escriba el texto aquí

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT



2020
LEONA VICARIO

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-03890X001-E24-2020

Contratación Consolidada Plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software
Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación

Después de dar lectura al presente Oficio, se dio por terminado este acto, siendo las **catorce horas con veintisiete minutos** del día **treinta de octubre de dos mil veinte**. -----

Este oficio de fallo consta de **21** hojas y **4** hojas del acta de fallo, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. -----

POR PARTE DEL CONACYT:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
M. en A. Ana Laura Fernández Hernández	Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Lic. Lucía Guadalupe Rodríguez Rivero	Subdirectora de Adquisiciones	
Lic. Alejandro Martínez Cruz	Jefe de Departamento de Adquisiciones y Comités	
Paola Villarreal Rodríguez	Titular de la Coordinación de Repositorios, Investigación y Prospectiva	
Mtra. Carolina Franco Espinosa	Encargada de Despacho de la Dirección de Infraestructura y Soporte Operativo	
Ing. Marcelo García Olivares	Subdirector de Soporte	



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



2020
LEONA VICARIO
Secretaria de Investigación y Fomento Tecnológico

Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-03890X001-E24-2020

Contratación Consolidada Plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software
Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	AREA	FIRMA
L.C. América Maribel Romero Munguía	Representante del Órgano Interno de Control	

-----FIN DEL ACTA-----

Ciudad de México, a 27 de octubre 2020.

ANEXO I

INFORMACIÓN GENERAL DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Identificador del bien o servicio	Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación.
Periodo a cubrir	Por un periodo de 36 meses, del 1 de noviembre del 2020 al 31 de octubre del 2023.

Objetivo

Contar con el "Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación", el cual permitirá al CONACYT y los Centros Públicos de Investigación utilizar el software Microsoft en su operación y debidamente autorizado.

Alcance

El "Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación", proveerá el derecho de uso del software Microsoft en el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación, mediante una inscripción de servicio con el Fabricante Microsoft.

El "Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación" estará conformado por la consolidación de las necesidades de uso de licencias de los productos de tecnología Microsoft utilizadas en las diferentes Instituciones tanto en el equipo de cómputo de usuario final como en el cómputo central.

El "Licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación", se pretende adquirir por un periodo de 36 meses.

El servicio se realiza en la modalidad de "contratación consolidada", toda vez que contempla la consolidación de las necesidades de licenciamiento de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación.

Requerimientos

Realizar las gestiones necesarias ante el fabricante Microsoft para realizar la activación de las suscripciones para proveer el derecho de uso del software Microsoft utilizado en el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación por el periodo de 36 meses.

Especificaciones técnicas y descripción del servicio.

El servicio consistirá en proporcionar a el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación el Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación", de licenciamiento EDUCATIVO, a través de la modalidad de suscripción "Enrollment for Education Solutions".

Realizar las gestiones necesarias ante el fabricante Microsoft que permitan al CONACYT y los Centros Públicos de Investigación contar con el "Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación".

SWON IT SERVICES MEXICO S.A. de C.V. será responsable del servicio lo cual considera realizar todas las gestiones necesarias ante Microsoft para que el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación cuenten con el licenciamiento de derecho de uso del software Microsoft en la modalidad EES, atendiendo los siguientes puntos:

El "Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación" deberá estar conformado por la suscripción debidamente formalizada ante el fabricante Microsoft para contar con el derecho de utilizar el software de fabricación Microsoft y los servicios adicionales que le permitan al CONACYT y los Centros Públicos de Investigación el uso y aprovechamiento del servicio, para lo cual "El PROVEEDOR" deberá:

SWON IT SERVICES MEXICO S.A. de C.V. ODS090304J33
Montes Urales 770 int. 202, Col. Lomas de Chapultepec 1ra Sección, Ciudad de México, CP 11000
T. +52 (55) 6636-5600

Gestionar el registro y activación de una suscripción "Enrollment for Education Solutions" para el CONACYT y uno para cada Centro Público de Investigación, que otorgue el derecho de uso del software requerido por cada una de las instituciones.

Gestionar ante Microsoft la asignación de portales de administración independientes para el CONACYT y para cada Centro Público de Investigación, a través de los cuales podrán descargar el software y las claves de activación del mismo.

Asesorar al CONACYT y a cada Centro Público de Investigación sobre el uso del portal que el fabricante Microsoft otorga para la administración del servicio de licenciamiento.

Realizar la activación de los beneficios de "Software Assurance" del contrato "Enrollment for Education Solutions" para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación.

Beneficio de uso de 40 licencias Office proplus para estudiantes, por cada licencia contratada de M365 A3 o M365 A5

Todos los beneficios adicionales que puedan activarse.

Brindar la asesoría necesaria al CONACYT y los Centros Públicos de Investigación referente al servicio de licenciamiento adquirido.

Realizar sesiones informativas al menos una vez cada 12 meses, donde participarán el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación interesados en las cuales se explique:

Información sobre actualizaciones de productos Microsoft.

Beneficios de las actualizaciones y mejoras en funcionalidad de los productos que forman parte del servicio, en caso de aplicar.

Las sesiones deberán realizarse a través de medios de colaboración a distancia.

Hacer de conocimiento al CONACYT, así como a los Centros Públicos de Investigación a más tardar 15 días hábiles después de liberada, cuando exista alguna actualización o mejora de funcionalidad en los productos que forman parte del servicio

Hacer de conocimiento al CONACYT y a los Centros Públicos de Investigación mediante boletines electrónicos cuando existan actualizaciones de seguridad que mitiguen vulnerabilidades críticas que comprometan la información de los usuarios o sistemas, así como los manuales o procedimientos de aplicación.

Contar con una Mesa de servicio para la recepción y seguimiento de solicitudes de asesoría mediante la cual brindará el apoyo necesario relacionado con el servicio en mención al CONACYT y a los Centros Públicos de Investigación.

La Mesa de Servicios del proveedor deberá fungir como el único punto de contacto para la atención de las solicitudes del servicio para lo cual "El PROVEEDOR" deberá definir un número de teléfono fijo y una cuenta de correo electrónico.

La mesa de servicios deberá estar disponible en un horario de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas tiempo del centro de México, en días hábiles.

El Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación, deberá de contener el licenciamiento Microsoft EDUCATIVO de la lista GLOBAL de productos requeridos y descrita a continuación, en los volúmenes señalados:

No	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamiento	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerida
1	228-04437	SQLSvrStd ALNG LicSAPk MVL	Microsoft SQL Server Standard Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	3
2	359-00765	SQLCAL ALNG LicSAPk MVL DvcCAL	Microsoft SQL Server Client Access License - license & software assurance	EES	Additional Product	22
3	3ND-00524	SysCtrSrvMgrCltML ALNG LicSAPk MVL PerOSE	Microsoft System Center Service	EES	Faculty	275

			Manager- Client Managemen t License - license			
4	4ZF- 00019	WINVDAPerDvc ALNG SubsVL MVL PerDvc	Microsoft Windows Virtual Desktop Access	EES	Additional Product	120
5	6VC- 01251	WinRmtDsktpSrvcCAL ALNG LicSAPK MVL DvcCAL	Microsoft Windows Remote Desktop Services Client Access License- license & software assurance	EES	Additional Product	711
6	77D- 00110	VSPProSubMSDN ALNG LicSAPK MVL	Microsoft Visual Studio Professional with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	172
7	7JQ- 00341	SQLSvrEntCore ALNG LicSAPK MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Enterprise Core Edition License & Software Assurance	EES	Additional Product	49

28

28

A

14

28

8	7MA-00001	ProjectPlan3EDU ShrdSvr ALNG SubsvL MVL PerUsr	Microsoft Project Plan 3	EES	Additional Product	75
9	7NQ-00302	SQLSvrStdCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	173
10	7TR-00001	ProjectPlan5EDU ShrdSvr ALNG SubsvL MVL PerUsr	Microsoft Project Plan 5	EES	Additional Product	2
11	9EA-00039	WinSvrDCCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	740
12	9EM-00562	WinSvrSTDCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	1,895
13	9EN-00494	SysCtrStdCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft System Center Standard Core Edition	EES	Additional Product	24

			- license software assurance			
14	9EP- 00037	SysCtrDatactrCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft System Center Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	155
15	9TX- 00635	SysCtrOpsMgrCltML ALNG LicSAPk MVL	Microsoft System Center Operations Manager Client ML - license & software assurance	EES	Faculty	220
16	AAD- 38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	9,413
17	AAD- 38400	M365 EDU A5 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A5, Enterprise Mobility and	EES	Faculty	342

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

			Security A5, Windows A5 per user)			
18	D87- 01057	VisioPro ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visio Professional - License & Software Assurance	EES	Additional Product	502
19	EEL- 00003	Dyn365SalesFrmSAED U ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Dynamics Plan for Sales	EES	Additional Product	70
20	H22- 00479	PrjctSvr ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Project Server - license & software assurance	EES	Additional Product	3
21	H30- 00237	PrjctPro ALNG LicSAPk MVL w1PrjctSvrCAL	Microsoft Project Professional and Client Access License- license & software assurance	EES	Additional Product	582
22	H5T- 00003	CrtfctnAcadmVL Fee MVL MCPCertPk(30)	Certification in Academic VL	EES	Additional Product	1
23	HW5- 00001	VisioPlan1for EDU ShrWyr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft Visio Plan 1	EES	Additional Product	15

24	MX3-00115	VSEntSubMSDN ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visual Studio Enterprise with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	50
25	NK5-00001	PwrBIProforEDU ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft Power BI Pro	EES	Faculty	10
26	T3P-00007	O365EDUA5 ShrdSvr ALNG SU MVL O365EduA3 PerUsr	Office 365 A5 Step up from O365A3	EES	Faculty	120
27	WSB-00068	DsktpOptmztnPkforSA ALNG SubsVL MVL PerDvc forWinSA	Microsoft Desktop Optimization Pack	EES	Additional Product	501
28	Reactivación del servicio por suspensión de suscripción INFOTEC					
						16,245

La lista por institución de productos requeridos para el Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación es la siguiente:

Centro Nacional de Metrología (CENAM)					
Nº	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto	Programa de licenciamiento	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerida

1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	370
2	D87-01057	VisioPro ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visio Professional - License & Software Assurance	EES	Additional Product	2
3	H30-00237	PrjctPro ALNG LicSAPk MVL w1PrjctSvrCAL	Microsoft Project Professional and Client Access License- license & software assurance	EES	Additional Product	5
4	9EM-00562	WinSvrSTDCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	64
5	9EA-00039	WinSvrDCCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	48
6	228-04437	SQLSvrStd ALNG LicSAPk MVL	Microsoft SQL Server Standard Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	3
7	7NQ-00302	SQLSvrStdCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	8
8	9EN-00494	SysCtrStdCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft System Center Standard Core Edition - license software assurance	EES	Additional Product	8

9	359-00765	SQLCAL ALNG LicSAPk MVL DvcCAL	Microsoft SQL Server Client Access License - license & software assurance	EES	Additional Product	22
10	77D-00110	VSPProSubMSDN ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visual Studio Professional with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	18
11	MX3- 00115	VSEntSubMSDN ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visual Studio Enterprise with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	2
TOTAL DE PRODUCTOS						550

Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. (CENTRO GEO)

Nº	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamient o	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerid a
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (0365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	160
2	D87-01057	VisioPro ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visio Professional - License & Software Assurance	EES	Additional Product	3
3	H30-00237	PrjctPro ALNG LicSAPk MVL w1PrjctSvrCAL	Microsoft Project Professional and Client Access License- license & software assurance	EES	Additional Product	3

4.	9EA-00039	WinSvrDCCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	8
TOTAL DE PRODUCTOS						174

Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C. (CIAD)						
Nº	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamient o	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerid a
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	310
2	9EM- 00562	WinSvrSTDCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	72
3	77D-00110	VSProSubMSDN ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visual Studio Professional with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	1
TOTAL DE PRODUCTOS						383

Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas, CIATEC, A.C. (CIATEC)

N o	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamient o	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerid a
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	260
2	D87-01057	VisioPro ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visio Professional - License & Software Assurance	EES	Additional Product	30
3	H30-00237	PrjctPro ALNG LicSAPk MVL w1PrjctSvrCAL	Microsoft Project Professional and Client Access License- license & software assurance	EES	Additional Product	15
4	9EM- 00562	WinSvrSTDCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	48
5	7NQ- 00302	SQLSvrStdCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	4
6	77D-00110	V5ProSubMSDN ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visual Studio Professional with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	10
7	7JQ-00341	SQLSvrEntCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Enterprise Core Edition License & Software Assurance	EES	Additional Product	4

8	9EA-00039	WinSvrDCCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	64
9	H22-00479	PrjctSvr ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Project Server - license & software assurance	EES	Additional Product	1
10	6VC-01251	WinRmtDsktpSrvcCAL ALNG LicSAPk MVL DvcCAL	Microsoft Windows Remote Desktop Services Client Access License- license & software assurance	EES	Additional Product	50
11	9EP-00037	SysCtrDatactrCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft System Center Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	8
12	9EN-00494	SysCtrStdCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft System Center Standard Core Edition - license software assurance	EES	Additional Product	8
TOTAL DE PRODUCTOS						502

Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C. (CIATEJ)						
N o	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamient o	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerid a
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (0365A3, Enterprise Mobility and	EES	Faculty	210

			Security A3, Windows A3 per user)			
2	D87-01057	VisioPro ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visio Professional - License & Software Assurance	EES	Additional Product	15
3	H30-00237	PrjctPro ALNG LicSAPk MVL w1PrjctSvrCAL	Microsoft Project Professional and Client Access License- license & software assurance	EES	Additional Product	80
4	9EA-00039	WinSvrDCCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	16
5	9EM- 00562	WinSvrSTDCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	48
6	H22-00479	PrjctSvr ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Project Server - license & software assurance	EES	Additional Product	1
7	7NQ- 00302	SQLSvrStdCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	6
8	6VC-01251	WinRmtDsktpSrvcsCAL ALNG LicSAPk MVL DvcCAL	Microsoft Windows Remote Desktop Services Client Access License- license & software assurance	EES	Additional Product	150
TOTAL DE PRODUCTOS						526

Centro de Tecnología Avanzada, A.C. (CIATEQ)						
Nº	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamiento	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerida
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	400
2	D87-01057	VisioPro ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visio Professional - License & Software Assurance	EES	Additional Product	30
3	9EM-00562	WinSvrSTDCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	408
4	H22-00479	PrjctSvr ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Project Server - license & software assurance	EES	Additional Product	1
5	7NQ-00302	SQLSvrStdCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	16
6	EEL-00003	Dyn365SalesFrmSAED U ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Dynamics Plan for Sales	EES	Additional Product	70
7	H5T-00003	CrtfctnAcadmVL Fee MVL MCPCertPk(30)	Certification in Academic VL	EES	Additional Product	1
8	H30-00237	PrjctPro ALNG LicSAPk MVL w1PrjctSvrCAL	Microsoft Project Professional and Client	EES	Additional Product	70

			Access License- license & software assurance			
9	WSB-00068	DsktpOptmzttrnPckforSA ALNG SubsVL MVL PerDvc forWinSA	Microsoft Desktop Optimization Pack	EES	Additional Product	100
10	77D-00110	VSPProSubMSDN ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visual Studio Professional with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	18
TOTAL DE PRODUCTOS						1,114

Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C. (CIBNOR)

N o	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamient o	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerid a
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (0365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	503
2	D87-01057	VisioPro ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visio Professional - License & Software Assurance	EES	Additional Product	40
3	H30-00237	PrjctPro ALNG LicSAPk MVL w1PrjctSvrCAL	Microsoft Project Professional and Client Access License- license & software assurance	EES	Additional Product	20

4	9EM-00562	WinSvrSTDCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	130
5	7NQ-00302	SQLSvrStdCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	8
6	77D-00110	VSPProSubMSDN ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visual Studio Professional with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	10
7	MX3-00115	VSEntSubMSDN ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visual Studio Enterprise with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	1
TOTAL DE PRODUCTOS						712

Centro de investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada Baja California (CICESE)

No.	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamient o	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerid a
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	530
2	D87-01057	VisioPro ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visio Professional - License & Software Assurance	EES	Additional Product	5

3	H30-00237	PrjctPro ALNG LicSAPk MVL w1PrjctSvrCAL	Microsoft Project Professional and Client Access License- license & software assurance	EES	Additional Product	10
4	9EA-00039	WinSvrDCCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	20
5	7JQ-00341	SQLSvrEntCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Enterprise Core Edition License & Software Assurance	EES	Additional Product	2
6	4ZF-00019	WINVDAPerDvc ALNG SubsVL MVL PerDvc	Microsoft Windows Virtual Desktop Access	EES	Additional Product	20
7	77D-00110	VSPProSubMSDN ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visual Studio Professional with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	3
TOTAL DE PRODUCTOS						590

28

14

2

2

Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. (CICY)						
N o	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamient o	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerid a
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	300
2	D87-01057	VisioPro ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visio Professional - License & Software Assurance	EES	Additional Product	15
3	H30-00237	PrjctPro ALNG LicSAPk MVL w1PrjctSvrCAL	Microsoft Project Professional and Client Access License- license & software assurance	EES	Additional Product	25
4	9EA-00039	WinSvrDCCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	16
5	7NQ- 00302	SQLSvrStdCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	2
6	6VC-01251	WinRmtDsktpSrvcsCAL ALNG LicSAPk MVL DvcCAL	Microsoft Windows Remote Desktop Services Client Access License- license & software assurance	EES	Additional Product	160
7	77D-00110	VSPProSubMSDN ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visual Studio Professional with	EES	Additional Product	5

		MSDN - license & software assurance			
TOTAL DE PRODUCTOS					523

Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C. (CIDE)						
N o	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamient o	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerid a
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	300
2	D87-01057	VisioPro ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visio Professional - License & Software Assurance	EES	Additional Product	10
3	H30-00237	PrjctPro ALNG LicSAPk MVL w1PrjctSvrCAL	Microsoft Project Professional and Client Access License- license & software assurance	EES	Additional Product	10
4	9EA-00039	WinSvrDCCore ALNG LicSAPK MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	40

5	7JQ-00341	SQLSvrEntCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Enterprise Core Edition License & Software Assurance	EES	Additional Product	4
6	9EP-00037	SysCtrDatactrCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft System Center Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	8
7	MX3- 00115	VSEntSubMSDN ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visual Studio Enterprise with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	5
TOTAL DE PRODUCTOS						377

Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)						
N o	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamient o	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerid a
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (0365A3, Enterprise Mobility and	EES	Faculty	400

			Security A3, Windows A3 per user)			
2	D87-01D57	VisioPro ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visio Professional - License & Software Assurance	EES	Additional Product	150
3	H30-00237	PrjctPro ALNG LicSAPk MVL w1PrjctSvrCAL	Microsoft Project Professional and Client Access License- license & software assurance	EES	Additional Product	150
4	9EA-00039	WinSvrDCCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	136
5	9EM- 00562	WinSvrSTDCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	40
6	7JQ-00341	SQLSvrEntCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Enterprise Core Edition License & Software Assurance	EES	Additional Product	8
7	9EN-00494	SysCtrStdCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft System Center Standard Core Edition - license software assurance	EES	Additional Product	8
8	9EP-00037	SysCtrDatactrCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft System Center Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	15
9	77D-00110	VSPProSubMSDN ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visual Studio Professional with	EES	Additional Product	20

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

			MSDN - license & software assurance			
10	WSB-00068	DsktpOptmztnPkforSA ALNG SubsVL MVL PerDvc forWinSA	Microsoft Desktop Optimization Pack	EES	Additional Product	400
TOTAL DE PRODUCTOS						1,327

Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.(CIDESEQ)						
Nº	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamiento	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerida
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	150
2	D87-01057	VisioPro ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visio Professional - License & Software Assurance	EES	Additional Product	20
3	H30-00237	PrjctPro ALNG-LicSAPk MVL w1PrjctSvrCAL	Microsoft Project Professional and Client Access License- license & software assurance	EES	Additional Product	20
4	9EM-00562	WinSvrSTDCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	112

5	7NQ-00302	SQLSvrStdCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	14
6	77D-00110	VSPProSubMSDN ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visual Studio Professional with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	4
TOTAL DE PRODUCTOS						320

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)						
Nº	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamiento	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerida
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	230
2	AAD-38400	M365 EDU A5 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A5, Enterprise Mobility and Security A5, Windows A5 per user)	EES	Faculty	12
3	D87-01057	VisioPro ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visio Professional - License & Software Assurance	EES	Additional Product	1
4	H30-00237	PrjctPro ALNG LicSAPk MVL w1PrjctSvrCAL	Microsoft Project Professional and Client	EES	Additional Product	1

			Access License- license & software assurance			
5	9EA-00039	WinSvrDCCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	8
6	7NQ- 00302	SQLSvrStdCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	10
7	77D-00110	VSProSubMSDN ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visual Studio Professional with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	1
8	WSB- 00068	DsktpOptmztnPkforSA ALNG SubsVL MVL PerDvc forWinSA	Microsoft Desktop Optimization Pack	EES	Additional Product	1
TOTAL DE PRODUCTOS						264

Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. (CIMAT)

Nº	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamient o	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerid a
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	220

2	D87-01057	VisioPro ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visio Professional - License & Software Assurance	EES	Additional Product	10
3	H30-00237	PrjctPro ALNG LicSAPk MVL w1PrjctSvrCAL	Microsoft Project Professional and Client Access License- license & software assurance	EES	Additional Product	10
4	9EA-00039	WinSvrDCCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	54
5	9EM-00562	WinSvrSTDCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	48
6	6VC-01251	WinRmtDsktpSrvcSALNG LicSAPk MVL DvcCAL	Microsoft Windows Remote Desktop Services Client Access License- license & software assurance	EES	Additional Product	100
7	77D-00110	VSPProSubMSDN ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visual Studio Professional with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	10
8	9TX-00635	SysCtrOpsMgrCltML ALNG LicSAPk MVL	Microsoft System Center Operations Manager Client ML - license & software assurance	EES	Faculty	220
TOTAL DE PRODUCTOS						672

Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. (CIMAV)						
N o	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamient o	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerid a
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	216
2	H30-00237	PrjctPro ALNG LicSAPk MVL w1PrjctSvrCAL	Microsoft Project Professional and Client Access License- license & software assurance	EES	Additional Product	30
3	9EM- 00562	WinSvrSTDCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	32
4	6VC-01251	WinRmtDsktpSrvcsCAL ALNG LicSAPk MVL DvcCAL	Microsoft Windows Remote Desktop Services Client Access License- license & software assurance	EES	Additional Product	60
TOTAL DE PRODUCTOS						338

Centro de Investigaciones en Óptica, A.C. (CIO)						
N o	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamient o	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerid a

1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	201
2	6VC-01251	WinRmtDsktpSrvcsCAL ALNG LicSAPk MVL DvcCAL	Microsoft Windows Remote Desktop Services Client Access License- license & software assurance	EES	Additional Product	60
3	77D-00110	VSProSubMSDN ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visual Studio Professional with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	20
4	H30-00237	PrjctPro ALNG LicSAPk MVL w1PrjctSvrCAL	Microsoft Project Professional and Client Access License- license & software assurance	EES	Additional Product	15
5	9EA-00039	WinSvrDCCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	8
TOTAL DE PRODUCTOS						304

Centro de Investigación en Química Aplicada (CIQA)

N o	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto	Programa de licenciamient o	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerid a
--------	-------------------------------	-------------------------------------	-----------------------------------	--------------------------------	---------------------------

1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	203
2	D87-01057	VisioPro ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visio Professional - License & Software Assurance	EES	Additional Product	10
3	H30-00237	PrjctPro ALNG LicSAPk MVL w1PrjctSvrCAL	Microsoft Project Professional and Client Access License - license & software assurance	EES	Additional Product	10
4	9EM- 00562	WinSvrSTDCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	176
5	7NQ- 00302	SQLSvrStdCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	10
6	77D-D0110	VSPProSubMSDN ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visual Studio Professional with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	1
TOTAL DE PRODUCTOS						410

El Colegio de la Frontera Norte, A.C. (COLEF)

N o	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamient o	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerid a
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	498
2	D87-01057	VisioPro ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visio Professional - License & Software Assurance	EES	Additional Product	30
3	H30-00237	PrjctPro ALNG LicSAPk MVL w1PrjctSvrCAL	Microsoft Project Professional and Client Access License- license & software assurance	EES	Additional Product	3
4	9EM- 00562	WinSvrSTDCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	80
5	77D-00110	VSPProSubMSDN ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visual Studio Professional with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	8
6	7NQ- 00302	SQLSvrStdCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	6
TOTAL DE PRODUCTOS						625

El Colegio de México, A.C. (COLMEX)

Nº	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamient o	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerid a
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	650
2	HWS- 00001	VisioPlan1for EDU ShrWyr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft Visio Plan 1	EES	Additional Product	15
3	7MA- 00001	ProjectPlan3EDU ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft Project Plan 3	EES	Additional Product	15
4	9EM- 00562	WinSvrSTDCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	65
5	7NQ- 00302	SQLSvrStdCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	17
6	6VC-01251	WinRmtDsktpSrvcsCAL ALNG LicSAPk MVL DvcCAL	Microsoft Windows Remote Desktop Services Client Access License- license & software assurance	EES	Additional Product	100
7	77D-00110	VSPProSubMSDN ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visual Studio Professional with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	13

8	NK5-00001	PwrBIProforEDU ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft Power BI Pro	EES	Faculty	10
9	AAD-38400	M365 EDU A5 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A5, Enterprise Mobility and Security A5, Windows A5 per user)	EES	Faculty	30
TOTAL DE PRODUCTOS						915

El Colegio de Michoacán, A.C. (COLMICH)						
No	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamient o	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerid a
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	264
2	D87-01057	VisioPro ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visio Professional - License & Software Assurance	EES	Additional Product	1
3	9EA-00039	WinSvrDCCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	72
4	7NQ- 00302	SQLSvrStdCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	12

5	9EP-00037	SysCtrDatactrCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft System Center Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	20
6	9EM-00562	WinSvrSTDCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	48
7	77D-00110	VSPProSubMSDN ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visual Studio Professional with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	3
TOTAL DE PRODUCTOS						420

El Colegio de San Luis. A.C. (COLSAN)						
Nº	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamiento	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerida
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	275
2	T3P-00007	O365EDUA5 ShrdSvr ALNG SU MVL O365EduA3 PerUsr	Office 365 A5 Step up from O365A3	EES	Faculty	110
3	9EA-00039	WinSvrDCCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	16

4	9EM-00562	WinSvrSTDCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	76
5	7NQ-00302	SQLSvrStdCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	6
6	3ND-00524	SysCtrSrvMgrCltML ALNG LicSAPk MVL PerOSE	Microsoft System Center Service Manager Client Management License - license	EES	Faculty	275
TOTAL DE PRODUCTOS						758

Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V. (COMIMSA)						
Nº	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamiento	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerida
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG 5ubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	350
2	D87-01057	VisioPro ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visio Professional - License & Software Assurance	EES	Additional Product	50
3	H30-00237	PrjctPro ALNG LicSAPk MVL w1PrjctSvrCAL	Microsoft Project Professional and Client	EES	Additional Product	50

			Access License- license & software assurance			
4	9EM-00562	WinSvrSTDCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	368
5	7NQ-00302	SQLSvrStdCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	44
6	6VC-01251	WinRmtDsktpSrvcsCAL ALNG LicSAPk MVL DvcCAL	Microsoft Windows Remote Desktop Services Client Access License- license & software assurance	EES	Additional Product	15
7	77D-00110	V5ProSubMSDN ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visual Studio Professional with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	15
8	T3P-00007	O365EDUAS 5hrdSvr ALNG SU MVL O365EduA3 PerUsr	Office 365 A5 Step up from O365A3	EES	Faculty	10
9	MX3-00115	VSEntSubMSDN ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visual Studio Enterprise with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	5
10	7MA-00001	ProjectPlan3EDU ShrdSvr ALNG SubsvL MVL PerUsr	Microsoft Project Plan 3	EES	Additional Product	50
11	7TR-00001	ProjectPlan5EDU ShrdSvr ALNG SubsvL MVL PerUsr	Microsoft Project Plan 5	EES	Additional Product	2

TOTAL DE PRODUCTOS	959
--------------------	-----

El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR)

N o	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamient o	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerid a
1	AAD-38400	M365 EDU A5 Unified ShrdSvr ALNG SubsvL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A5, Enterprise Mobility and Security A5, Windows A5 per user)	EES	Faculty	300
2	9EA-00039	WinSvrDCCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	8
3	7JQ-00341	SQLSvrEntCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Enterprise Core Edition License & Software Assurance	EES	Additional Product	4
4	MX3-00115	VSEntSubMSDN ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visual Studio Enterprise with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	7
TOTAL DE PRODUCTOS						319

Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora" (INSTITUTO MORA)

N o	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto	Programa de licenciamient o	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerid a
--------	-------------------------------	-------------------------------------	-----------------------------------	--------------------------------	---------------------------

1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (Q365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	353
2	D87-01057	VisioPro ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visio Professional - License & Software Assurance	EES	Additional Product	10
3	7MA-00001	ProjectPlan3EDU ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft Project Plan 3	EES	Additional Product	10
4	9EA-00039	WinSvrDCCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	120
5	7JQ-00341	SQLSvrEntCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Enterprise Core Edition License & Software Assurance	EES	Additional Product	8
6	9EP-00037	SysCtrDatactrCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft System Center Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	96
7	4ZF-00019	WINVDAPerDvc ALNG SubsVL MVL PerDvc	Microsoft Windows Virtual Desktop Access	EES	Additional Product	100
8	77D-00110	VSPProSubMSDN ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visual Studio Professional with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	2
TOTAL DE PRODUCTOS						699

Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE)						
N o	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamient o	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerid a
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	600
2	D87-01057	VisioPro ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visio Professional - License & Software Assurance	EES	Additional Product	25
3	H30-00237	PrjctPro ALNG LicSAPk MVL w1PrjctSvrCAL	Microsoft Project Professional and Client Access License- license & software assurance	EES	Additional Product	15
4	9EA-00039	WinSvrDCCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	64
5	7JQ-00341	SQLSvrEntCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Enterprise Core Edition License & Software Assurance	EES	Additional Product	4
6	6VC-01251	WinRmtDsktpSrvcsCAL ALNG LicSAPk MVL DvcCAL	Microsoft Windows Remote Desktop Services Client Access License- license & software assurance	EES	Additional Product	16

7	MX3-00115	VSEntSubMSDN ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visual Studio Enterprise with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	20
TOTAL DE PRODUCTOS						744

Instituto de Ecología, A.C. (INECOL)						
Nº	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamiento	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerida
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	340
2	D87-01057	VisioPro ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visio Professional - License & Software Assurance	EES	Additional Product	10
3	H30-00237	PrjctPro ALNG LicSAPk MVL w1PrjctSvrCAL	Microsoft Project Professional and Client Access License- license & software assurance	EES	Additional Product	10
4	9EA-00039	WinSvrDCCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	10
TOTAL DE PRODUCTOS						370

Instituto Potosino de Investigación Científica, A.C. (IPICYT)						
N o	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamient o	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerid a
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	270
2	D87-01057	VisioPro ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visio Professional - License & Software Assurance	EES	Additional Product	15
3	H30-00237	PrjctPro ALNG LicSAPk MVL w1PrjctSvrCAL	Microsoft Project Professional and Client Access License- license & software assurance	EES	Additional Product	10
4	9EM- 00562	WinSvrSTDCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	40
5	77D-00110	VSPProSubMSDN ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visual Studio Professional with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	10
TOTAL DE PRODUCTOS						345

Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación (INFOTEC)						
N o	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamient o	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerid a

1	Reactivación del servicio por suspensión de suscripción INFOTEC					
2	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	250
3	D87-01057	VisioPro ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visio Professional - License & Software Assurance	EES	Additional Product	10
4	H30-00237	PrjctPro ALNG LicSAPk MVL w1PrjctSvrCAL	Microsoft Project Professional and Client Access License- license & software assurance	EES	Additional Product	20
5	9EA-00039	WinSvrDCCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	8
6	9EM- 00562	WinSvrSTDCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	40
7	7JQ-00341	SQLSvrEntCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Enterprise Core Edition License & Software Assurance	EES	Additional Product	5
8	MX3- 00115	VSEntSubMSDN ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visual Studio Enterprise with MSDN - license & software assurance	EES	Additional Product	10
TOTAL DE PRODUCTOS						343

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)						
Número	Clave o Número de parte	Descripción del Artículo o producto		Programa de licenciamiento	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerida
1	AAD-38391	M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	Microsoft 365 A3 Education (O365A3, Enterprise Mobility and Security A3, Windows A3 per user)	EES	Faculty	600
2	D87-01057	VisioPro ALNG LicSAPk MVL	Microsoft Visio Professional - License & Software Assurance	EES	Additional Product	10
3	9EA-00039	WinSvrDCCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft Windows Server Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	24
4	7NQ-00302	SQLSvrStdCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Standard Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	10
5	7JQ-00341	SQLSvrEntCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft SQL Server Enterprise Core Edition License & Software Assurance	EES	Additional Product	10
6	9EP-00037	SysCtrDatactrCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	Microsoft System Center Datacenter Core Edition - license & software assurance	EES	Additional Product	8
TOTAL DE PRODUCTOS						662

Entregables del servicio, validación y aceptación del servicio.

El CONACYT proporcionará a "El PROVEEDOR" la información del personal de contacto del CONACYT y de cada Centro Público de Investigación, mediante correo electrónico al ejecutivo de cuenta asignado por "El PROVEEDOR" adjudicado a más tardar al día siguiente de su designación.

Entregables del servicio

SWON IT SERVICES MEXICO S.A. de C.V." entregara dentro de los primeros 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, al CONACYT y a cada Centro Público de Investigación, en hojas membretadas y firmadas por el representante legal, la siguiente información:

Las cartas que acrediten su perfil como proveedor autorizado.

Carta en idioma español, en hoja membretada del fabricante Microsoft y firmada por el representante legal, la cual no deberá tener un periodo mayor a 30 días de su expedición, en la cual señale al licitante como distribuidor autorizado como Large Account Reseller Académico (LAR Académico) o Licensing Solutions Partner (LSP) por el fabricante Microsoft.

Carta en idioma español, en hoja membretada del fabricante Microsoft y firmada por el representante legal, en la cual manifieste, que en caso de resultar adjudicado respalda la proposición del licitante y garantiza el servicio de Licenciamiento objeto de la presente y se compromete a mantener su relación con el licitante como Large Account Reseller Académico (LAR Académico) o Licensing Solutions Partner (LSP) por el periodo del contrato, garantizando que ningún conflicto entre "El PROVEEDOR" y el fabricante Microsoft afecte la prestación del servicio.

Carta en idioma español, en hoja membretada del fabricante Microsoft y firmada por el representante legal, la cual no deberá tener un periodo mayor a 30 días de su expedición, en la cual manifieste que el licitante cuenta con certificado GoldPartner de licenciamiento

Entregar la información de contacto de la Mesa de Servicios del licitante:

Número de teléfono fijo de contacto

Correo electrónico

Entregar la matriz de escalamiento de solicitudes.

Número de teléfono fijo de contacto

Correo electrónico

La información del ejecutivo de cuenta asignado por "El PROVEEDOR" el cual coordinará y dará seguimiento a los temas administrativos derivados del contrato de servicio, del cual deberá proporcionar:

Nombre completo

Número de teléfono de oficina

Número de teléfono móvil.

Correo electrónico

La información de acceso al portal de descarga de software y claves:

Dirección URL de acceso

Usuario y contraseña de acceso

SWON IT SERVICES MEXICO S.A. de C.V. entregara en los primeros 30 días de cada periodo de 12 meses del servicio para el CONACYT y cada uno de los Centros Públicos de Investigación:

Carta en idioma español, en hoja membretada, firmada por el representante legal y expedida por el fabricante Microsoft, en la cual manifieste que la suscripción correspondiente al licenciamiento solicitado por el CONACYT o el Centro Público de investigación, según corresponda se encuentra registrada y activa por el periodo anual inmediato siguiente. (será requisito para proceder al pago de la factura del servicio)

La factura mediante el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) emitidos de forma individual para el CONACYT y para cada Centro Público de Investigación.

SWON IT SERVICES MEXICO S.A. de C.V. entregara al término de cada periodo de 12 meses del servicio dentro de los 30 días naturales siguientes, a el CONACYT y cada uno de los Centros Públicos de Investigación, en hojas membretadas y firmadas por el representante legal, la siguiente información:

El reporte que demuestren la prestación de los servicios de asesoría:

Lista de solicitudes recibidas en la mesa de servicios con al menos la siguiente información:

Número de solicitud.

Fecha y hora de la solicitud

Nombre completo de la persona que realiza la solicitud

Descripción de la solicitud.

Descripción breve de la atención realizada.

Estado de la solicitud.

Fecha y hora de atención

Correo de validación de la atención recibida por el personal responsable del CONACYT o los Centros Públicos de investigación, según corresponda.

Minuta de la sesión informativa realizada con relación a:

Información sobre actualizaciones de productos Microsoft.

Beneficios de las actualizaciones y mejoras en funcionalidad, en caso de aplicar.

SWON IT SERVICES MEXICO S.A. de C.V. entregara la información señalada en el presente punto al "Administrador del Contrato" designado por CONACYT y a cada uno de los Centros Públicos de Investigación, según corresponda, en las direcciones y áreas señaladas en el punto "7. Plazos y lugar de entrega" del presente documento.

Validación y aceptación del servicio.

Será responsabilidad del personal designado por el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación, según corresponda, la verificación de cumplimiento de la entrega por parte del proveedor del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación.

Será responsabilidad del personal designado por el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación, según corresponda la validación y rubrica de los documentos que forman parte de los entregables del servicio.

Será responsabilidad del personal designado por el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación, notificar a el área correspondiente de cualquier incumplimiento en el cual incurra el proveedor del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación, a fin de que se apliquen las penas convencionales correspondientes, y acompañar la notificación con un dictamen documentando y debidamente fundado el incumplimiento.

Término del servicio

SWON IT SERVICES MEXICO S.A. de C.V. entregará al CONACYT, al menos 120 días naturales antes del término del periodo del servicio de 36 meses.

La lista global de productos y las cantidades de cada uno de ellos actualizada con lo siguiente:

Clave de producto

Nombre del producto

Descripción

Programa

Oferta

Cantidad de licencias

Perfil del Proveedor o todo licitante.

El licitante deberá presentar como parte de su propuesta:

Carta en idioma español, en hoja membretada del fabricante Microsoft y firmada por el representante legal, la cual no deberá tener un periodo mayor a 30 días de su expedición, en la cual señale al licitante como distribuidor autorizado como Large Account Reseller Académico (LAR Académico) o Licensing Solutions Partner (LSP) por el fabricante Microsoft.

Carta en idioma español, en hoja membretada del fabricante Microsoft y firmada por el representante legal, en la cual manifieste, que en caso de resultar adjudicado respalda la proposición del licitante y garantiza el servicio de Licenciamiento objeto de la presente y se compromete a mantener su relación con el licitante como Large Account Reseller Académico (LAR Académico) o Licensing Solutions Partner (LSP) por el periodo del contrato, garantizando que ningún conflicto entre "EL PROVEEDOR" y el fabricante Microsoft afecte la prestación del servicio.

Carta en idioma español, en hoja membretada del fabricante Microsoft y firmada por el representante legal, la cual no deberá tener un periodo mayor a 30 días de su expedición, en la cual manifieste que el licitante cuenta con certificado GoldPartner de licenciamiento

Responsabilidades de "El PROVEEDOR"

Desarrollar las actividades y documentación relacionada con los servicios.

Para la prestación de los servicios "El PROVEEDOR" deberá proporcionar a los integrantes de su organización, las herramientas de trabajo y logística necesarias para la prestación del servicio incluyendo equipo de cómputo personal, accesorios y equipos periféricos, licencias de software de oficina y de aquellas herramientas que juzgue necesarias para su operación, elementos de papelería y consumibles.

SWON IT SERVICES MEXICO S.A. de C.V. garantizará a CONACYT y a los Centros Públicos de investigación que las actividades que realice para el cumplimiento del servicio requerido, no violan ni contravienen disposición alguna relacionada con derechos conexos u otros derechos exclusivos que resulten de la contratación, los cuales se constituirán a favor de CONACYT y los Centros Públicos de investigación. En caso contrario, "SWON IT SERVICES MEXICO S.A. de C.V." defenderá e indemnizará a CONACYT y los Centros Públicos de investigación frente a cualquier reclamación o acción dirigida contra éstos, en la que se alegue que los documentos emitidos por el servicio prestado, infringen cualquier derecho de autor y/o conexos o algún otro derecho.

Proporcionar y mantener actualizada la matriz de escalamiento para la atención de incidentes en la prestación del servicio del presente documento (si se realiza algún cambio a la matriz de escalamiento o la información del ejecutivo de cuenta asignado, "SWON IT SERVICES MEXICO S.A. de C.V." entregará al CONACYT y los Centros Públicos de investigación el documento actualizado).

Brindar la asesoría necesaria al CONACYT y los Centros Públicos de Investigación referente al servicio de licenciamiento adquirido.

Plazos y lugar de entrega

El servicio será por un periodo de 36 meses, a partir del 1 noviembre del 2020 y hasta el 31 de octubre del 2023.

El "Administrador del Contrato" designado por CONACYT o por cada uno de los Centros Públicos de Investigación será el encargado de coordinar las reuniones necesarias para la formalización de la entrega y recepción de los servicios.

"SWON IT SERVICES MEXICO S.A. de C.V." realizara la entrega de la documentación e información señalada en el punto 5 del presente documento, en las siguientes direcciones y áreas, de acuerdo a la institución que corresponda:

NO	SIGLAS	NOMBRE DEL CENTRO	DIRECCIÓN	ÁREA
1	CENAM	CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA (CENAM)	KM 4.5 CARRETERA A LOS CUES, MUNICIPIO DEL MARQUÉS, CP 76246, QUERÉTARO, EDIFICIO T	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES
2	CENTRO GEO	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL (CENTRO GEO)	CONTOY 137, COLONIA LOMAS DE PADIERNA, ALCALDÍA TLALPAN, CP.14240 CIUDAD DE MÉXICO, CDMX	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
3	CIAD	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO A.C (CIAD)	CARRETERA GUSTAVO ENRIQUE ASTIAZARÁN ROSAS, NO. 46 COLONIA LA VICTORIA, C.P 83304, HERMOSILLO, SONORA	JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
4	CIATEC	CENTRO DE INNOVACIÓN APLICADA EN TECNOLOGÍAS COMPETITIVAS, CIATEC, A.C. (CIATEC)	OMEGA NO. 201 COL. INDUSTRIAL DELTA, C.P. 37545 LEÓN, GUANAJUATO.	GERENCIA TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
5	CIATEJ	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C. (CIATEJ)	AV. NORMALISTAS 800 , COL. COLINAS DE LA NORMAL, GUADALAJARA , JALISCO, CP 44270	COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

NO	SIGLAS	NOMBRE DEL CENTRO	DIRECCIÓN	ÁREA
6	CIATEQ	CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA A.C. (CIATEQ)	AV. DEL RETABLO NO. 150, COL. FOVISSSTE. C.P. 76150. QUERÉTARO, QUERÉTARO,	GERENCIA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES
7	CIBNOR	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C. (CIBNOR)	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, NÚMERO 195, COLONIA PLAYA PALO DE SANTA RITA SUR, CÓDIGO POSTAL 23096, EN LA CIUDAD DE LA PAZ, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE Y CORRESPONDIENTE AL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, MÉXICO	COORDINACIÓN DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
8	CICESE	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA (CICESE)	CARRETERA ENSENADA-TIJUANA NO. 3918, ZONA PLAYITAS, C.P. 22860, ENSENADA, B.C. MÉXICO	DIRECCIÓN DE TELEMÁTICA
9	CICY	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C. (CICY)	CALLE 43 NO. 130 X 32 Y 34, CHUBURNÁ DE HIDALGO; CP 97205, MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO;	UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
10	CIDE	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS A.C. (CIDE)	CARRETERA MÉXICO - TOLUCA # 3655, COL. LOMAS DE SANTA FE, ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 01210	COORDINACIÓN DE SISTEMAS DE CÓMPUTO
11	CIDESI	CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)	AV. PLAYA PIE DE LA CUESTA NO. 702. DESARROLLO SAN PABLO. C.P. 76130; SANTIAGO	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

NO	SIGLAS	NOMBRE DEL CENTRO	DIRECCIÓN	ÁREA
			DE QUERÉTARO, QRO. MÉXICO	
12	CIDETEQ	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C. (CIDETEQ)	PARQUE TECNOLÓGICO QUERÉTARO, SANFANDILA, C.P. 76703, PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO.	SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
13	CIESAS	CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL (CIESAS)	BENITO JUÁREZ NO. 87, COLONIA TLALPAN CENTRO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000, CIUDAD DE MÉXICO.	COORDINADOR DE SISTEMAS
14	CIMAT	CENTRO DE INVESTIGACION EN MATEMATICAS, A.C. (CIMAT)	CALLE JALISCO S/N, COL. VALENCIANA CP: 36023 GUANAJUATO, GTO, MÉXICO.	DIRECCIÓN DE CÓMPUTO Y REDES
15	CIMAV	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C. (CIMAV)	MIGUEL DE CERVANTES 120, COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA; CHIHUAHUA, CHIH. MÉXICO. C.P. 31136	COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
16	CIO	CENTRO DE INVESTIGACIONES EN OPTICA A.C. (CIO)	LOMA DEL BOSQUE NO. 115, COLONIA LOMAS DEL CAMPESTRE, LEÓN GUANAJUATO. MÉXICO. CP 37150., EDIFICIO B	JEFATURA DE TELEINFORMÁTICA Y SISTEMAS
17	CIQA	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA (CIQA)	BLVD. ENRIQUE REYNA HERMOSILLO 140, COL. SAN JOSÉ DE LOS CERRITOS,	COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA

NO	SIGLAS	NOMBRE DEL CENTRO	DIRECCIÓN	ÁREA
			SALTILLO, COAHUILA, C.P. 25294	
18	COLEF	COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C. (COLEF)	KM. 18.5 CARRETERA ESCÉNICA TIJUANA- ENSENADA, S/N, SAN ANTONIO DEL MAR, C.P. 22560, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA	SECRETARIA GENERAL ACADÉMICA
19	COLMEX	EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C. (COLMEX)	CARRETERA PICACHO AJUSCO NO. 20, COLONIA AMPLIACIÓN FUENTES DEL PEDREGAL, C.P. 14110, ALCALDÍA TLALPAN, CIUDAD DE MÉXICO.	COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE CÓMPUTO DE EL COLEGIO DE MÉXICO
20	COLMICH	COLEGIO DE MICHOACÁN A.C. (COLMICH)	MARTÍNEZ DE NAVARRETE 505, COL. LAS FUENTES, C.P. 59699, ZAMORA, MICHOACÁN, MÉXICO, TEL. (351) 5157100	JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE CÓMPUTO
21	COLSAN	COLEGIO DE SAN LUIS, A.C. (COLSAN)	PARQUE DE MACUL NO. 155, FRACC. COLINAS DEL PARQUE, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. MÉXICO	UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
22	COMIMSA	CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES S.A. DE C.V. (COMIMSA)	CIENCIA Y TECNOLOGÍA NO 790 COL. SALTILLO 400, C.P. 25290 SALTILLO, COAHUILA, MÉXICO	GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.
23	ECOSUR	COLEGIO DE LA FRONTERA SUR (ECOSUR)	CARRETERA PANAMERICANA Y PERIFÉRICO SUR S/N, SAN	COORDINACIÓN DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS

NO	SIGLAS	NOMBRE DEL CENTRO	DIRECCIÓN	ÁREA
			CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS	DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (UTIC)
24	I MORA	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA (I MORA)	PLAZA VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS 12, COL. SAN JUAN MIXCOAC, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03730, CIUDAD DE MÉXICO.	SUBDIRECCIÓN DE INFORMÁTICA
25	INAOE	INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA ÓPTICA Y ELECTRÓNICA (INAOE)	LUIS ENRIQUE ERRO # 1, TONANTZINTLA, PUEBLA, MÉXICO C.P.	UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
26	INECOL	INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C. (INECOL)	CARRETERA ANTIGUA A COATEPEC NO 351, COL. EL HAYA C.P. 91073, XALAPA VERACRUZ, EDIFICIO A, SEGUNDO NIVEL.	COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
27	IPICYT	INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C. (IPICYT)	CAMINO A LA PRESA SAN JOSÉ 2055, COL. LOMAS 4 SECCIÓN, CP. 78216, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., EDIFICIO DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO, 1ER NIVEL.	COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
28	INFOTEC	CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (INFOTEC)	AV. SAN FERNANDO 37, COL. TORIELLO GUERRA, TLALPAN, C.P. 14050, MÉXICO	SUBGERENCIA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA
29	CONACYT	CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	INSURGENTES SUR #1582, COLONIA CRÉDITO	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE

NO	SIGLAS	NOMBRE DEL CENTRO	DIRECCIÓN	ÁREA
			CONSTRUCTOR, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CP. 03940, CIUDAD DE MÉXICO, MEZZANINE, ALA NORTE.	SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

1. **Penas convencionales y Deductivas.**

Penas convencionales:

"SWON IT SERVICES MEXICO S.A. de C.V." entregara dentro de los primeros 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, al CONACYT y a cada Centro Público de Investigación, en hojas membretadas y firmadas por el representante legal, la siguiente Información:

1. Las cartas que acrediten su perfil como proveedor autorizado.
 2. Entregar la información de contacto de la mesa de servicios del licitante
 3. Entregar la matriz de escalamiento de solicitudes
 4. La información del ejecutivo de cuenta asignado por "SWON IT SERVICES MEXICO S.A. de C.V." el cual coordinará y dará seguimiento a los temas administrativos derivados del contrato de servicio, del cual deberá proporcionar:
 5. La información de acceso al portal de descarga de software y claves
- Se aplicará una pena convencional a "El PROVEEDOR" por una cantidad de 2 al millar (0.002) por cada día hábil de atraso en la entrega de la información señalada, sobre el monto total del valor del servicio para el CONACYT o para el Centro Público de Investigación, según corresponda. En caso de que la penalización sobrepase el 10% del valor total del servicio contratado antes del IVA será motivo de rescisión de contrato.

"SWON IT SERVICES MEXICO S.A. de C.V." entregara en los primeros 30 días de cada periodo de 12 meses del servicio para el CONACYT y cada uno de los Centros Públicos de Investigación:

1. Carta en idioma español, en hoja membretada, firmada por el representante legal y expedida por el fabricante Microsoft, en la cual manifieste que la suscripción correspondiente al licenciamiento solicitado por el CONACYT o el Centro Público de Investigación, según

corresponda se encuentra registrada y activa por el periodo anual inmediato siguiente. (será requisito para proceder al pago de la factura del servicio)

- Se aplicará una pena convencional a **"El PROVEEDOR"** por una **cantidad de 2 al millar (0.002) por cada día hábil de atraso** en la entrega de la información señalada, sobre el monto total del valor del servicio para el CONACYT o para el Centro Público de Investigación, según corresponda. En caso de que la penalización sobrepase el 10% del valor total del servicio contratado antes del IVA será motivo de rescisión de contrato.

"SWON IT SERVICES MEXICO S.A. de C.V." entregara al término de cada periodo de 12 meses del servicio dentro de los 30 días naturales siguientes, a el CONACYT y cada uno de los Centros Públicos de Investigación, en hojas membretadas y firmadas por el representante legal, la siguiente información:

1. Lista de solicitudes recibidas en la mesa de servicios.
2. Minuta de la sesión informativa realizada

- Se aplicará una pena convencional a **"El PROVEEDOR"** por una **cantidad de 2 al millar (0.002) por cada día hábil de atraso** en la entrega sobre el monto total del valor del servicio para el CONACYT o para el Centro Público de Investigación que corresponda. En caso de que la penalización sobrepase el 10% del valor total del servicio contratado antes del IVA será motivo de rescisión de contrato.

"SWON IT SERVICES MEXICO S.A. de C.V." atendera las solicitudes de asesoría del CONACYT y cada uno de los Centros Públicos de Investigación, de acuerdo a lo siguiente:

1. Atención de la solicitud de asesoría. Por evento. <=3 días hábiles, una vez recibida la solicitud por la mesa de servicios de **"El PROVEEDOR"**
- Se aplicará una pena convencional a **"El PROVEEDOR"** por una **cantidad de 1 al millar (0.001) por cada día hábil de atraso** en la entrega sobre el monto total del valor del servicio para el CONACYT o para el Centro Público de Investigación que corresponda. En caso de que la penalización sobrepase el 10% del valor total del servicio contratado antes del IVA será motivo de rescisión de contrato.

Dichas **penas no deberán exceder al 10% del monto total del valor del servicio contratado** antes del IVA, una vez superado dicho monto, se procederá al inicio del procedimiento de rescisión del instrumento jurídico.

Deductivas:

No aplica.

2. Garantías

"SWON IT SERVICES MEXICO S.A. de C.V." firmara contratos individuales para el CONACYT y uno para cada Centro Público de Investigación en los cuales firmarán los correspondientes representantes legales para lo cual:

- **"EL PROVEEDOR"**, deberá garantizar el cumplimiento de cada contrato por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) del importe total de cada contrato, sin incluir el impuesto al Valor Agregado mediante alguna de los siguientes mecanismos:
 - o Fianza otorgada por institución autorizada
 - o Cheque certificado o de caja expedido a favor del CONACYT o al Centro Público de Investigación, según corresponda.
 - o Depósito en efectivo.

La garantía deberá ser entregada a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato, lo anterior con fundamento a lo establecido en el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- **"SWON IT SERVICES MEXICO S.A. de C.V."** manifiesta por escrito en hoja membretada y firmada por el representante legal, que se compromete a garantizar la calidad de los servicios prestados y atender las incidencias de falla y/o vicios ocultos que se pudieran presentar en los servicios y entregables del servicio proporcionado al CONACYT y a cada Centro Público de Investigación. La cual deberá ser entregada a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato.

3. Patentes, Marcas y Derechos De Autor

"SWON IT SERVICES MEXICO S.A. de C.V." asume la total responsabilidad que resulte, en caso de que infrinja derechos sobre patentes, marcas o viole el registro de derechos de autor al suministrar el servicio solicitado.

Toda la información y documentación generada por el "EL PROVEEDOR", con motivo de la prestación de los servicios objeto del presente procedimiento, pasará a ser propiedad de "EL CONACYT y los Centros Públicos de Investigación", por lo que, en consecuencia, "EL PROVEEDOR" se obliga a entregar en su totalidad los materiales, documentación e información que se hubiere empleado y/o generado en la prestación del servicio.

4. Cronograma de actividades

SWON IT SERVICES MEXICO S.A. de C.V. entrega el plan de entrega del servicio como parte de su propuesta técnica en el cual deberá señalar las actividades y los tiempos utilizados para realizar la entrega del servicio.

5. Nivel de servicio en solicitudes de asesoría sobre el uso del servicio

Se requiere que el servicio prestado cumpla los siguientes niveles de servicio.

ID	Métrica	Descripción	Periodicidad	Nivel de Servicio Solicitado
1	Tiempo de atención	Atención de la solicitud de asesoría.	Por evento.	<=3 días hábiles, una vez recibida la solicitud por la Mesa de Servicios de "EL PROVEEDOR"

6. Confidencialidad

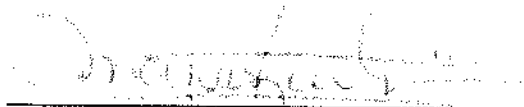
SWON IT SERVICES MEXICO S.A. de C.V. comprometerse a mantener la confidencialidad debida y por ende, a guardar y no divulgar por medio de publicaciones, conferencias, informes o por cualquier otra forma, a terceros distintos del CONACYT y los Centros Públicos de Investigación, la información y documentación que obtenga o a la que tenga acceso con motivo de la celebración del contrato respectivo, toda vez que dichos datos y resultados pertenecen en forma exclusiva a el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación.

De la misma manera el "SWON IT SERVICES MEXICO S.A. de C.V." conviene en que la información confidencial puede estar contenida en documentos, formulas, cintas magnéticas, programas de computadora, medios ópticos, magnéticos, digitales o cualquier otro material que tenga información jurídica, operativa, técnica, financiera, de análisis, compilaciones, estudios, gráficas o cualquier otro similar. También será considerada información confidencial, toda información proporcionada y/o generada por "EL CONACYT" y los Centros Públicos de Investigación y/o el servicio proporcionado que no sea del dominio público y/o del conocimiento de otras autoridades.

Las obligaciones de confidencialidad subsistirán ininterrumpida y permanentemente aún después de
terminado o vencido el plazo de los contratos hasta por 5 años.

Las obligaciones de confidencialidad aplican a "SWON IT SERVICES MEXICO S.A. de C.V.", al personal
técnico y administrativo que forme parte de la prestación del servicio; por lo cual "SWON IT SERVICES
MEXICO S.A. de C.V." a su vez deberá extender, establecer y formalizar el acuerdo de confidencialidad con
su plantilla de personal, con la finalidad de salvaguardar la integridad de la información.

ATENTAMENTE



MARIO HORACIO NOGUEZ BARRALES

APODERADO LEGAL DE
SWON IT SERVICES MEXICO S.A. de C.V.



Manifestación de Garantía de los servicios

Ciudad de México, a 27 de octubre 2020.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

AV. INSURGENTES SUR Nº 1582

COLONIA CRÉDITO CONSTRUCTOR

ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

C.P. 03940, CIUDAD DE MÉXICO

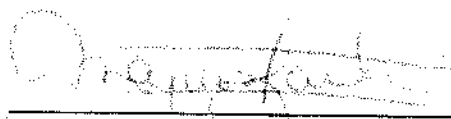
AT'N: M. en A. Ana Laura Fernández Hernández

Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales

PRESENTE

Mario Horacio Noguez Barrales, en mi carácter de representante legal de la empresa SWON IT SERVICES MEXICO S.A. de C.V, manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada se compromete a garantizar la calidad de los servicios prestados y atender las incidencias de falla y/o vicios ocultos que se pudieran presentar en los servicios y entregables del servicio proporcionado al CONACYT y a cada Centro Público de Investigación. La cual deberá ser entregada a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato.

ATENTAMENTE



MARIO HORACIO NOGUEZ BARRALES

APODERADO LEGAL DE

SWON IT SERVICES MEXICO S.A. de C.V.

SWON IT SERVICES MEXICO S.A. de C.V. ODS090304J33
Montes Urales 770 int. 202, Col. Lomas de Chapultepec 1ra Sección, Ciudad de México, CP 11000
T. +52 (55) 6636-5600

Convocatoria de la licitación pública nacional electrónica LA-03890X001-E24-2020 para la contratación consolidada plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación

27 de octubre de 2020

PROPUESTA ECONÓMICA
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

AV. INSURGENTES SUR Nº 1582

COLONIA CRÉDITO CONSTRUCTOR

ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

C.P. 03940, CIUDAD DE MÉXICO

AT'N: M. en A. Ana Laura Fernández Hernández

Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales

PRESENTE

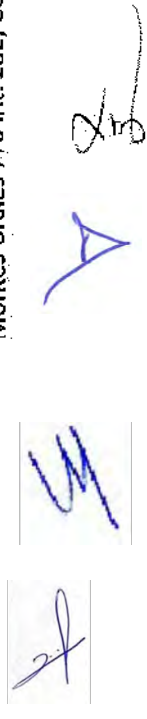
Mario Horacio Noguez Barrales representante legal de SWON IT SERVICES MÉXICO S.A. de C.V., en términos de la escritura pública número 107,869, otorgada ante la fe del Lic. Javier Ceballos Lujambio, Notario Público número 110 de la Ciudad de México, facultades que manifiesto no me han sido revocadas ni limitadas en forma alguna; comparezco para exponer que derivado de la solicitud de cotización para estudio de mercado para la contratación del "Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación" con vigencia de tres años,

Expuesto lo anterior, a continuación, se presenta el concentrado que detalla el total de productos solicitados conforme al requerimiento en cantidad y precio, el cual fue preparado en conjunto con el fabricante Microsoft, exponiendo las condiciones del fabricante.

SWON IT SERVICES MÉXICO S.A. de C.V ODS090304J33

Montes Urales 770 int. 202, Col. Lomas de Chapultepec 1ra Sección, Ciudad de México, CP 11000

T. +52 (55) 6636-5600



Convocatoria de la licitación pública nacional electrónica LA-03890X001-E24-2020 para la contratación consolidada plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación

- Firma de un nuevo contrato master a 36 meses
- Fecha de inicio 01 de noviembre 2020 para 29 centros

Contrato Microsoft Enrollment For Education Solutions

Descripción del programa

- Es un esquema de licenciamiento Microsoft por medio del cual las Instituciones de Educación Superior pueden licenciar sus equipos de cómputo.

Características del programa

- Esquema de licenciamiento por suscripción (renta).
- El periodo del contrato puede ser anual (12 Meses) ó Trianual (36 Meses), lo que beneficia a las Instituciones a mantener los mismos precios en Dólares Americanos (USD), durante la duración del contrato, considerando únicamente el tipo de cambio como una variante entre cada anualidad.
- El mínimo requerido son 1,000 FTE'S
- Se pueden inscribir, todos los productos Microsoft que la Institución requiera, como parte de la infraestructura de sus proyectos de tecnología:
 - Sistemas: Windows 10
 - Aplicaciones: Office, Project, Visio, Dynamics, etc.
 - Servidores: Windows Server, Exchange Server, SQL Server, Sharepoint Server, Skype For Business, System Center, etc.
 - Online: Microsoft 365, Office 365, EM+Security
- Distribución de Licenciamiento por Canales LSP (Licensing Solution Partner) para Contratos Académicos.

SWON IT SERVICES MÉXICO S.A. de C.V ODS090304J33

Montes Urales 770 int. 202, Col. Lomas de Chapultepec 1ra Sección, Ciudad de México, CP 11000
T. +52 (55) 6636-5600



Convocatoria de la licitación pública nacional electrónica LA-03890X001-E24-2020 para la contratación consolidada plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación

Beneficios del programa

- Incluye Mantenimiento de software (Software Assurance):
 - Derecho de uso y descarga de versiones nuevas y anteriores de los productos contratados.
 - Derechos en uso de los productos en distintos idiomas. (siempre y cuando estén disponibles)
 - Acceso a descargar la versión más reciente de Visio y Project en equipos personales a un costo preferencial (**Home Use Program**).
 - Acceso a la biblioteca virtual de auto-entrenamiento diseñado para usuarios finales y profesionales de IT, en tecnología Microsoft (**E-learning**).
- Capacitación en línea para los docentes y administrativos por categorías: Aplicaciones (Office ProPlus, Project, Visio, Visual Studio) Sistemas (Windows) Servidores (SQL Server, Windows Server, Exchange Server)
- Servidores de productividad on premise **SIN COSTO**: Exchange Server, Sharepoint Server, Skype for Business Server
- Licencias gratuitas para alumnos. (De acuerdo a la cantidad de licencias adquiridas)
 - Office 365 Pro Plus
 - Windows 10 Education A3
 - Advance Security Management
 - Advanced Threat Analytics
 - Intune for Education
 - Microsoft Education Edition
 - Azure Active Directory Premium Plan 1

Programas Académicos

- Acceso al programa **Azure Dev Tools** que otorga software de desarrollo Microsoft para laboratorios de Ciencia y Tecnología y para fines de docencia tales como: Visual Studio, Windows Server, SQL Server.
- Acceso al programa **Office ProPlus Benefit** el cual incluye la licencia de Office Professional Plus 2016 y los servicios de correo electrónico, colaboración, video conferencias, redes sociales, almacenamiento, etc. de manera gratuita para estudiantes, docentes y administrativos.
- Acceso a licenciamiento gratuito para uso de equipos personales de **Windows 10 para estudiantes**.

SWON IT SERVICES MÉXICO S.A. de C.V OD5090304J33

Montes Urales 770 int. 202, Col. Lomas de Chapultepec 1ra Sección, Ciudad de México, CP 11000

T. +52 (55) 6636-5600

Convocatoria de la licitación pública nacional/electrónica LA-03890X001-E24-2020 para la

Propuesta económica

[illegible]

Setenta y nueve millones novecientos cincuenta mil novecientos cincuenta y nueve pesos 52/M.N.

SWON IT SERVICES MÉXICO S.A. de C.V. ODS090304J33

Montes Urales 770 Int. 202, Col. Lomas de Chapultepec 1ra Sección, Ciudad de México, CP 11000

T. +52 (55) 6636-5600

Convocatoria de la licitación pública nacional electrónica LA-03890X001-E24-2020 para la contratación consolidada plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de CONACYT y los Centros Públicos de Investigación

Distribución de licencias por entidad.

[illegible]

Dos millones quinientos noventa y seis mil setecientos setenta y tres pesos 09/M.N.

[illegible]

Ochocientos ochenta y tres mil novecientos cincuenta y cinco pesos 40/M.N.

SWON IT SERVICES MÉXICO S.A. de C.V ODS090304J33

Montes Urales 770 int. 202 Col. Lomas de Chapultepec 1ra Sección, Ciudad de México, CP 11000

T. +52 (55) 6636-5600



Convocatoria de la licitación pública nacional electrónica LA-03890X001-E24-2020 para la contratación consolidada plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación

Detalle de la licitación pública nacional electrónica LA-03890X001-E24-2020 para la contratación consolidada plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación									
No.	Clave de identificación de la licitación pública	Descripción de la licitación pública	Propósito de la licitación pública	Proyecto de la licitación pública	Tipos de licitación pública	Cantidad de licitación pública	Valor unitario	Valor total	Total por licitación pública
1	LA-03890X001-E24-2020	CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN	CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN	CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN	CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN	210	\$ 4,487.76	\$ 942,487.76	\$ 942,487.76
2	LA-03890X001-E24-2020	CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN	CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN	CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN	CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN	72	\$ 1,487.76	\$ 107,128.32	\$ 107,128.32
3	LA-03890X001-E24-2020	CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN	CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN	CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN	CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN	1	\$ 1,487.76	\$ 1,487.76	\$ 1,487.76
Total									\$ 1,051,103.84

Un millón seiscientos cuarenta y tres mil seiscientos setenta y cuatro pesos 23/M.N.

Detalle de la licitación pública nacional electrónica LA-03890X001-E24-2020 para la contratación consolidada plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación									
No.	Clave de identificación de la licitación pública	Descripción de la licitación pública	Propósito de la licitación pública	Proyecto de la licitación pública	Tipos de licitación pública	Cantidad de licitación pública	Valor unitario	Valor total	Total por licitación pública
1	LA-03890X001-E24-2020	CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN	CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN	CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN	CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN	210	\$ 4,487.76	\$ 942,487.76	\$ 942,487.76
2	LA-03890X001-E24-2020	CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN	CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN	CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN	CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN	72	\$ 1,487.76	\$ 107,128.32	\$ 107,128.32
3	LA-03890X001-E24-2020	CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN	CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN	CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN	CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN	1	\$ 1,487.76	\$ 1,487.76	\$ 1,487.76
Total									\$ 1,051,103.84

Dos millones cuatrocientos setenta y siete mil quinientos ochenta y cinco pesos 76/M.N.

SWON IT SERVICES MÉXICO S.A. de C.V. ODS09030433
Montes Urales 770 int. 202, Col. Lomas de Chapultepec 1ra Sección, Ciudad de México, CP 11000
T. 452 (55) 6636-5600

Convocatoria de la licitación pública nacional electrónica LA-03890X001-E24-2020 para la contratación consolidada plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación

ID	Clave de inventario	Descripción del artículo y producto	Cantidad requerida	Unidad de medida	Precio unitario	Total	Porcentaje de descuento	Total a pagar
1	LA-03890X001-E24-2020	Microsoft 365 A3 Education (Desktop, Enterprise Mobility and Security A3, Windows 10 por usuario)	210	\$	1,453.74	\$ 305,285.40	5	\$ 290,023.13
2	LA-03890X001-E24-2020	Microsoft 365 A3 Education (Desktop, Enterprise Mobility and Security A3, Windows 10 por usuario)	35	\$	1,453.74	\$ 50,880.90	5	\$ 48,336.85
3	LA-03890X001-E24-2020	Microsoft 365 A3 Education (Desktop, Enterprise Mobility and Security A3, Windows 10 por usuario)	80	\$	1,453.74	\$ 116,299.20	5	\$ 110,474.24
4	LA-03890X001-E24-2020	Microsoft 365 A3 Education (Desktop, Enterprise Mobility and Security A3, Windows 10 por usuario)	28	\$	1,453.74	\$ 40,704.72	5	\$ 38,668.48
5	LA-03890X001-E24-2020	Microsoft 365 A3 Education (Desktop, Enterprise Mobility and Security A3, Windows 10 por usuario)	40	\$	1,453.74	\$ 58,149.60	5	\$ 55,236.72
6	LA-03890X001-E24-2020	Microsoft 365 A3 Education (Desktop, Enterprise Mobility and Security A3, Windows 10 por usuario)	1	\$	1,453.74	\$ 1,453.74	5	\$ 1,381.05
7	LA-03890X001-E24-2020	Microsoft 365 A3 Education (Desktop, Enterprise Mobility and Security A3, Windows 10 por usuario)	6	\$	1,453.74	\$ 8,722.44	5	\$ 8,286.22
8	LA-03890X001-E24-2020	Microsoft 365 A3 Education (Desktop, Enterprise Mobility and Security A3, Windows 10 por usuario)	120	\$	1,453.74	\$ 174,448.80	5	\$ 165,626.36
TOTAL								
						\$ 843,374.81	5	\$ 799,205.07

Un millón novecientos treinta y siete mil setecientos cincuenta y un pesos 31/M.N.

ID	Clave de inventario	Descripción del artículo y producto	Cantidad requerida	Unidad de medida	Precio unitario	Total	Porcentaje de descuento	Total a pagar
1	LA-03890X001-E24-2020	Microsoft 365 A3 Education (Desktop, Enterprise Mobility and Security A3, Windows 10 por usuario)	420	\$	1,453.74	\$ 610,564.80	5	\$ 580,036.56
2	LA-03890X001-E24-2020	Microsoft 365 A3 Education (Desktop, Enterprise Mobility and Security A3, Windows 10 por usuario)	20	\$	1,453.74	\$ 29,074.80	5	\$ 27,620.16
3	LA-03890X001-E24-2020	Microsoft 365 A3 Education (Desktop, Enterprise Mobility and Security A3, Windows 10 por usuario)	420	\$	1,453.74	\$ 610,564.80	5	\$ 580,036.56
4	LA-03890X001-E24-2020	Microsoft 365 A3 Education (Desktop, Enterprise Mobility and Security A3, Windows 10 por usuario)	20	\$	1,453.74	\$ 29,074.80	5	\$ 27,620.16
5	LA-03890X001-E24-2020	Microsoft 365 A3 Education (Desktop, Enterprise Mobility and Security A3, Windows 10 por usuario)	420	\$	1,453.74	\$ 610,564.80	5	\$ 580,036.56
6	LA-03890X001-E24-2020	Microsoft 365 A3 Education (Desktop, Enterprise Mobility and Security A3, Windows 10 por usuario)	20	\$	1,453.74	\$ 29,074.80	5	\$ 27,620.16
7	LA-03890X001-E24-2020	Microsoft 365 A3 Education (Desktop, Enterprise Mobility and Security A3, Windows 10 por usuario)	420	\$	1,453.74	\$ 610,564.80	5	\$ 580,036.56
8	LA-03890X001-E24-2020	Microsoft 365 A3 Education (Desktop, Enterprise Mobility and Security A3, Windows 10 por usuario)	20	\$	1,453.74	\$ 29,074.80	5	\$ 27,620.16
TOTAL								
						\$ 1,247,426.88	5	\$ 1,184,955.54

Seis millones noventa y ocho mil trescientos ochenta y un pesos 54/M.N.

ID	Clave de inventario	Descripción del artículo y producto	Cantidad requerida	Unidad de medida	Precio unitario	Total	Porcentaje de descuento	Total a pagar
1	LA-03890X001-E24-2020	Microsoft 365 A3 Education (Desktop, Enterprise Mobility and Security A3, Windows 10 por usuario)	220	\$	1,453.74	\$ 320,822.80	5	\$ 304,781.56
2	LA-03890X001-E24-2020	Microsoft 365 A3 Education (Desktop, Enterprise Mobility and Security A3, Windows 10 por usuario)	20	\$	1,453.74	\$ 29,074.80	5	\$ 27,620.16
3	LA-03890X001-E24-2020	Microsoft 365 A3 Education (Desktop, Enterprise Mobility and Security A3, Windows 10 por usuario)	220	\$	1,453.74	\$ 320,822.80	5	\$ 304,781.56
4	LA-03890X001-E24-2020	Microsoft 365 A3 Education (Desktop, Enterprise Mobility and Security A3, Windows 10 por usuario)	20	\$	1,453.74	\$ 29,074.80	5	\$ 27,620.16
5	LA-03890X001-E24-2020	Microsoft 365 A3 Education (Desktop, Enterprise Mobility and Security A3, Windows 10 por usuario)	220	\$	1,453.74	\$ 320,822.80	5	\$ 304,781.56
6	LA-03890X001-E24-2020	Microsoft 365 A3 Education (Desktop, Enterprise Mobility and Security A3, Windows 10 por usuario)	20	\$	1,453.74	\$ 29,074.80	5	\$ 27,620.16
7	LA-03890X001-E24-2020	Microsoft 365 A3 Education (Desktop, Enterprise Mobility and Security A3, Windows 10 por usuario)	220	\$	1,453.74	\$ 320,822.80	5	\$ 304,781.56
8	LA-03890X001-E24-2020	Microsoft 365 A3 Education (Desktop, Enterprise Mobility and Security A3, Windows 10 por usuario)	20	\$	1,453.74	\$ 29,074.80	5	\$ 27,620.16
TOTAL								
						\$ 1,247,426.88	5	\$ 1,184,955.54

Tres millones doscientos cincuenta y tres mil setecientos ochenta y un pesos 80/M.N.

SWON IT SERVICES MÉXICO S.A. de C.V. OD5090304J33

Montes Urales 770 int. 202, Col. Lomas de Chapultepec 1ra Sección, Ciudad de México, CP 11000
T. +52 (55) 6636-5600

(Handwritten signatures and initials)

(Handwritten signature)

Convocatoria de la licitación pública nacional electrónica LA-03890X001-E24-2020 para la contratación consolidada plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación

[illegible]

Tres millones ciento setenta y cinco mil veinte tres pesos 38/M.N.

[illegible]

Dos millones once mil seiscientos ochenta y siete pesos 98/M.N.

[illegible]

Dos millones trescientos noventa y cuatro mil trescientos ochenta y un pesos 88/M.N.

SWON IT SERVICES MÉXICO S.A. de C.V ODS090304J33

Montes Urales 770 int. 202, Col. Lomas de Chapultepec 1ra Sección, Ciudad de México, CP 11000

T. +52 (55) 6636-5600

2f

Convocatoria de la licitación pública nacional electrónica LA-03890X001-E24-2020 para la contratación consolidada plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de CONACYT y los Centros Públicos de Investigación

Cuentas de los Estados Financieros de las Entidades									
Moneda: el Dólar de los Estados Unidos									
No.	Nombre de la cuenta	Descripción de la cuenta	Principio de valuación	Tipos de transacciones	Clasificación	Activos	Pasivos	Patrimonio	Saldo al 31 de diciembre de 2019
1	ACTIVO	ACTIVO	111	111	111	111	111	111	111
2	ACTIVO	ACTIVO	112	112	112	112	112	112	112
3	ACTIVO	ACTIVO	113	113	113	113	113	113	113
4	ACTIVO	ACTIVO	114	114	114	114	114	114	114
5	ACTIVO	ACTIVO	115	115	115	115	115	115	115
6	ACTIVO	ACTIVO	116	116	116	116	116	116	116
7	ACTIVO	ACTIVO	117	117	117	117	117	117	117
8	ACTIVO	ACTIVO	118	118	118	118	118	118	118
9	ACTIVO	ACTIVO	119	119	119	119	119	119	119
10	ACTIVO	ACTIVO	120	120	120	120	120	120	120
11	ACTIVO	ACTIVO	121	121	121	121	121	121	121
12	ACTIVO	ACTIVO	122	122	122	122	122	122	122
13	ACTIVO	ACTIVO	123	123	123	123	123	123	123
14	ACTIVO	ACTIVO	124	124	124	124	124	124	124
15	ACTIVO	ACTIVO	125	125	125	125	125	125	125
16	ACTIVO	ACTIVO	126	126	126	126	126	126	126
17	ACTIVO	ACTIVO	127	127	127	127	127	127	127
18	ACTIVO	ACTIVO	128	128	128	128	128	128	128
19	ACTIVO	ACTIVO	129	129	129	129	129	129	129
20	ACTIVO	ACTIVO	130	130	130	130	130	130	130
21	ACTIVO	ACTIVO	131	131	131	131	131	131	131
22	ACTIVO	ACTIVO	132	132	132	132	132	132	132
23	ACTIVO	ACTIVO	133	133	133	133	133	133	133
24	ACTIVO	ACTIVO	134	134	134	134	134	134	134
25	ACTIVO	ACTIVO	135	135	135	135	135	135	135
26	ACTIVO	ACTIVO	136	136	136	136	136	136	136
27	ACTIVO	ACTIVO	137	137	137	137	137	137	137
28	ACTIVO	ACTIVO	138	138	138	138	138	138	138
29	ACTIVO	ACTIVO	139	139	139	139	139	139	139
30	ACTIVO	ACTIVO	140	140	140	140	140	140	140
31	ACTIVO	ACTIVO	141	141	141	141	141	141	141
32	ACTIVO	ACTIVO	142	142	142	142	142	142	142
33	ACTIVO	ACTIVO	143	143	143	143	143	143	143
34	ACTIVO	ACTIVO	144	144	144	144	144	144	144
35	ACTIVO	ACTIVO	145	145	145	145	145	145	145
36	ACTIVO	ACTIVO	146	146	146	146	146	146	146
37	ACTIVO	ACTIVO	147	147	147	147	147	147	147
38	ACTIVO	ACTIVO	148	148	148	148	148	148	148
39	ACTIVO	ACTIVO	149	149	149	149	149	149	149
40	ACTIVO	ACTIVO	150	150	150	150	150	150	150
41	ACTIVO	ACTIVO	151	151	151	151	151	151	151
42	ACTIVO	ACTIVO	152	152	152	152	152	152	152

Cinco millones ciento cuarenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos 29/M.N.

[illegible]

Un millón cuatrocientos cuarenta mil setecientos noventa y ocho pesos 58/M.N.

[illegible]

Un millón seiscientos cuarenta y un mil novecientos veintiseis pesos 72/M.N.

SWON IT SERVICES MÉXICO S.A. de C.V QDS090304J33

Montes/rales 770 int 202 Col. Lomas de Chapultepec 1ra Sección, Ciudad de México, CP 11000

T. +52 (55) 6636-5600






contratación consolidada plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación

Line	Client or Vendor	Product or Service	Quantity	Unit Price	Total Price	Notes
Contract Agreement and Terms of Sale, dated 01/01/2023						
1	ABC CORP	MICROSOFT 365 BUSINESS (1000000 Licenses, 100				

Un millón seiscientos cuatro mil novecientos veinte pesos 46/M.N.

Case No.	Client Name	Product/Service	Issue Description	Resolution Status	Resolution Date	Resolution Time (hrs)	Resolution Cost (\$)	Resolution Rating (1-5)	Resolution Comments
1	John Doe	Software License	License key not working on new hardware.	Resolved	2023-10-26	2	\$150.00	5	Client provided new hardware details, we generated a new license key and it worked perfectly.
2	Jane Smith	Cloud Storage	Unable to upload files to cloud storage.	Resolved	2023-10-27	1	\$0.00	4	Issue was caused by a temporary network outage. We advised the client to wait and then the upload succeeded.
3	Mike Johnson	IT Support	Computer running slow, need optimization.	Resolved	2023-10-28	3	\$200.00	5	Performed a full system scan, removed malware, and optimized the registry. System is now running smoothly.
4	Sarah Lee	Network Setup	Need help setting up a new network for a small office.	Resolved	2023-10-29	4	\$300.00	5	Visited the office, assessed the network needs, and successfully configured the new network setup.
5	David Brown	Software Installation	Software not installing correctly on Windows 10.	Resolved	2023-10-30	2	\$100.00	4	Rebooted the system and installed the software in compatibility mode. Installation was successful.
6	Emily White	Hardware Repair	Dead pixel on laptop screen, need replacement.	Resolved	2023-10-31	1	\$120.00	5	Replaced the screen with a new one of the same model. Screen is working perfectly.
7	Robert Green	Data Backup	Need a reliable backup solution for business data.	Resolved	2023-11-01	2	\$250.00	5	Recommended and set up a cloud-based backup solution. Data is now backed up securely and automatically.
8	Lisa Black	IT Training	Need training for new employees on company software.	Resolved	2023-11-02	3	\$180.00	5	Conducted a hands-on training session for the new employees. They are now confident using the software.
9	Kevin Gray	Network Troubleshooting	Intermittent network connectivity issues.	Resolved	2023-11-03	2	\$100.00	4	Checked network cables, router settings, and IP configurations. Network is now stable.
10	Amanda Pink	Software Support	Need help with a specific feature of the software.	Resolved	2023-11-04	1	\$0.00	5	Provided a detailed tutorial and answered all questions. Client is now using the feature correctly.
11	Chris Blue	Hardware Upgrade	Need to upgrade RAM and SSD for better performance.	Resolved	2023-11-05	2	\$280.00	5	Upgraded the RAM and SSD. System performance has improved significantly.
12	Michelle Yellow	IT Support	Printer not connected to the network.	Resolved	2023-11-06	1	\$0.00	4	Reconnected the printer to the network and updated the drivers. Printing is now working.
13	Daniel Purple	Software License	Lost software license key, need recovery.	Resolved	2023-11-07	1	\$150.00	5	Located the license key in the backup database and provided it to the client.
14	Olivia Brown	Cloud Storage	Need to migrate data from one cloud storage to another.	Resolved	2023-11-08	3	\$200.00	5	Used a data migration tool to transfer all data successfully between the two cloud storage services.
15	Benjamin Green	IT Support	Need help setting up a new email account.	Resolved	2023-11-09	1	\$0.00	5	Set up the new email account and configured the email client. Everything is working.
16	Sophia Blue	Software Support	Need help with a bug in the software.	Resolved	2023-11-10	2	\$100.00	5	Investigated the bug, reproduced it, and fixed it. The software is now stable.
17	Lucas Yellow	Hardware Repair	Need to replace a faulty power supply unit.	Resolved	2023-11-11	1	\$120.00	5	Replaced the power supply unit with a new one. System is now powered on.
18	Isabella Purple	IT Training	Need training for new employees on company hardware.	Resolved	2023-11-12	2	\$180.00	5	Conducted a hands-on training session for the new employees. They are now confident using the hardware.
19	Ethan Brown	Network Troubleshooting	Need help with a network configuration issue.	Resolved	2023-11-13	2	\$100.00	4	Adjusted the network configuration and restarted the network. Connectivity is restored.
20	Aria Green	Software License	Need to transfer software license to a new device.	Resolved	2023-11-14	1	\$150.00	5	Deactivated the license on the old device and activated it on the new one.
21	Leo Blue	Cloud Storage	Need to increase cloud storage capacity.	Resolved	2023-11-15	1	\$200.00	5	Upgraded the cloud storage plan to a higher capacity tier.
22	Mia Yellow	IT Support	Need help with a software update.	Resolved	2023-11-16	1	\$0.00	5	Downloaded and installed the software update. System is up to date.
23	Noah Purple	Hardware Repair	Need to replace a faulty keyboard.	Resolved	2023-11-17	1	\$100.00	5	Replaced the keyboard with a new one. Keyboard is working perfectly.
24	Charlotte Brown	IT Training	Need training for new employees on company software.	Resolved	2023-11-18	2	\$180.00	5	Conducted a hands-on training session for the new employees. They are now confident using the software.
25	William Green	Network Troubleshooting	Need help with a network configuration issue.	Resolved	2023-11-19	2	\$100.00	4	Adjusted the network configuration and restarted the network. Connectivity is restored.
26	Amelia Blue	Software License	Need to transfer software license to a new device.	Resolved	2023-11-20	1	\$150.00	5	Deactivated the license on the old device and activated it on the new one.
27	James Yellow	Cloud Storage	Need to increase cloud storage capacity.	Resolved	2023-11-21	1	\$200.00	5	Upgraded the cloud storage plan to a higher capacity tier.
28	Harper Purple	IT Support	Need help with a software update.	Resolved	2023-11-22	1	\$0.00	5	Downloaded and installed the software update. System is up to date.
29	Elijah Brown	Hardware Repair	Need to replace a faulty keyboard.	Resolved	2023-11-23	1	\$100.00	5	Replaced the keyboard with a new one. Keyboard is working perfectly.
30	Abigail Green	IT Training	Need training for new employees on company software.	Resolved	2023-11-24	2	\$180.00	5	Conducted a hands-on training session for the new employees. They are now confident using the software.

Un millón trescientos treinta y cuatro mil veinte pesos 00/M.N.

SWON IT SERVICES MÉXICO S.A. de C.V. OD5090304I33

Montes Urales 770 int. 202, Col. Lomas de Chapultepec 1ra Sección, Ciudad de México, CP 11000

T. +52 (55) 6636-5600



1

3

Convocatoria de la licitación pública nacional electrónica LA-03890X001-E24-2020 para la contratación consolidada plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación

[illegible]

Un millón doscientos noventa y cuatro mil novecientos setenta y tres pesos 42/M.N.

[illegible]

Un millón quinientos veintitrés mil novecientos catorce pesos 20/M.N.

SWON IT SERVICES MÉXICO S.A. de C.V. ODS090304J33

Montes, J. J. 2012. Col. Lomas de Chapultepec 1ra Sección, Ciudad de México, CP 11000

T. +52 (55) 6636-5600

Convocatoria de la licitación pública nacional electrónica LA-03890X001-E24-2020 para la contratación consolidada plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación

En Colaboración con el Poder Judicial de la Federación (CJPF)									
Id.	Código de identificación de producto	Descripción del software y producto	Programa de licenciamiento	Tipos de licencia	Cantidad requerida	Presupuesto estimado	Precio estimado	PVA	Total por el producto de 100 usuarios
1	440-08091	MICROSOFT SQL SERVER ENTERPRISE EDITION 2012	ES	Perpetuity	400		1,483,724.00	2,110,254.40	\$ 853,226.40
2	037-01057	MICROSOFT SQL SERVER PROFESSIONAL 2012	ES	Perpetuity	10		1,315,370.00	6,123,065.00	\$ 44,380.45
3	040-01037	MICROSOFT SQL SERVER BUSINESS INTELLIGENCE 2012	ES	Perpetuity	10		1,477,131.00	7,070,051.00	\$ 5,400.90
4	041-01038	MICROSOFT SQL SERVER DATA ANALYTICS 2012	ES	Perpetuity	10		1,477,131.00	7,070,051.00	\$ 5,400.90
5	042-01039	MICROSOFT SQL SERVER DATA ANALYTICS 2012	ES	Perpetuity	10		1,477,131.00	7,070,051.00	\$ 5,400.90
6	043-01040	MICROSOFT SQL SERVER DATA ANALYTICS 2012	ES	Perpetuity	10		1,477,131.00	7,070,051.00	\$ 5,400.90
TOTAL DE PRODUCTOS							\$ 64,123.80	\$ 280,076.35	\$ 2,871,026.75

Dos millones novecientos setenta y dos mil setecientos cinco pesos 78/M.N.

En Colaboración con el Poder Judicial de la Federación (CJPF)									
Id.	Código de identificación de producto	Descripción del software y producto	Programa de licenciamiento	Tipos de licencia	Cantidad requerida	Presupuesto estimado	Precio estimado	PVA	Total por el producto de 100 usuarios
1	440-08091	MICROSOFT SQL SERVER ENTERPRISE EDITION 2012	ES	Perpetuity	400		1,483,724.00	2,110,254.40	\$ 853,226.40
2	037-01057	MICROSOFT SQL SERVER PROFESSIONAL 2012	ES	Perpetuity	10		1,315,370.00	6,123,065.00	\$ 44,380.45
3	040-01037	MICROSOFT SQL SERVER BUSINESS INTELLIGENCE 2012	ES	Perpetuity	10		1,477,131.00	7,070,051.00	\$ 5,400.90
4	041-01038	MICROSOFT SQL SERVER DATA ANALYTICS 2012	ES	Perpetuity	10		1,477,131.00	7,070,051.00	\$ 5,400.90
5	042-01039	MICROSOFT SQL SERVER DATA ANALYTICS 2012	ES	Perpetuity	10		1,477,131.00	7,070,051.00	\$ 5,400.90
6	043-01040	MICROSOFT SQL SERVER DATA ANALYTICS 2012	ES	Perpetuity	10		1,477,131.00	7,070,051.00	\$ 5,400.90
TOTAL DE PRODUCTOS							\$ 64,123.80	\$ 280,076.35	\$ 2,871,026.75

Cuatro millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos catorce pesos 08/M.N.

SWON IT SERVICES MÉXICO S.A. de C.V. ODS090304J33
Montes Urales 770 int. 202, Col. Lomas de Chapultepec 1ra Sección, Ciudad de México, CP 11000
T. +52 (55) 6636-5600

Convocatoria de la licitación pública nacional electrónica LA-03890X001-E24-2020 para la contratación consolidada plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación

[illegible]

Dos millones cincuenta y seis mil cincuenta y cuatro pesos 92/M.N.

[illegible]

Dos millones doscientos treinta y un mil diez pesos 98/M.N.

SWON IT SERVICES MÉXICO S.A. de C.V. ODS090304J33
Montes Urales 770 Int. 202, Col. Lomas de Chapultepec 1ra Sección, Ciudad de México, CP 11000
T. +52 (55) 6636-5600



Convocatoria de la licitación pública nacional electrónica LA-03890X001-E24-2020 para la contratación consolidada plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación

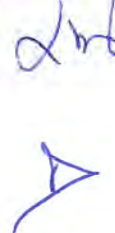
Compartimiento de Inversión en Materiales, S.N.C. en U.S. (Continúa)									
No.	Clave de Materiales	Descripción del artículo y producto	Programa de Beneficiarios	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerida	Presupuesto unitario	Presupuesto total	IVA	Total por el artículo de este ítem
1.	AUD-48391	MICROSOFT SQL SERVER ENTERPRISE EDITION, 64 BIT, PERPETUAL LICENSE (AS per user)	ES	Facility	500	\$ 1,483.74	\$ 741,870.00	\$ 82,605.66	\$ 824,475.66
2.	UBP-01337	Microsoft Visual Studio Professional - License & software (as per user)	ES	Additional Product	50	\$ 1,375.76	\$ 68,788.00	\$ 7,566.68	\$ 76,354.68
3.	HSG-00237	Microsoft Project Professional - License & software (as per user)	ES	Additional Product	50	\$ 1,477.18	\$ 73,859.00	\$ 8,123.09	\$ 81,982.09
4.	BBP-00862	Microsoft Visual Studio Enterprise - License & software (as per user)	ES	Additional Product	500	\$ 1,511.07	\$ 755,535.00	\$ 83,108.85	\$ 838,643.85
5.	TAO-00862	Microsoft SQL Server Enterprise Edition - License & software (as per user)	ES	Additional Product	50	\$ 1,409.97	\$ 70,498.50	\$ 7,754.84	\$ 78,253.34
6.	BYC-01251	Microsoft Windows Server Datacenter Edition - License & software (as per user)	ES	Additional Product	25	\$ 2,216.36	\$ 55,409.00	\$ 6,094.99	\$ 61,503.99
7.	770-00110	Microsoft Visual Studio Professional with MSDN - License & software (as per user)	ES	Additional Product	25	\$ 1,483.74	\$ 37,093.50	\$ 4,080.28	\$ 41,173.78
8.	770-00110	Microsoft Visual Studio Enterprise with MSDN - License & software (as per user)	ES	Additional Product	25	\$ 1,502.82	\$ 37,570.50	\$ 4,128.16	\$ 41,698.66
9.	770-00110	Microsoft Visual Studio Enterprise with MSDN - License & software (as per user)	ES	Additional Product	25	\$ 1,511.07	\$ 37,776.75	\$ 4,154.84	\$ 41,931.59
10.	770-00110	Microsoft Visual Studio Enterprise with MSDN - License & software (as per user)	ES	Additional Product	25	\$ 1,511.07	\$ 37,776.75	\$ 4,154.84	\$ 41,931.59
11.	770-00110	Microsoft Visual Studio Enterprise with MSDN - License & software (as per user)	ES	Additional Product	25	\$ 1,511.07	\$ 37,776.75	\$ 4,154.84	\$ 41,931.59
TOTAL						\$ 1,409.97	\$ 70,498.50	\$ 7,754.84	\$ 78,253.34

Cuatro millones trescientos veintinueve mil ochocientos quince pesos 48/M.N.

Compartimiento de Inversión en Materiales, S.N.C. en U.S. (Continúa)									
No.	Clave de Materiales	Descripción del artículo y producto	Programa de Beneficiarios	Tipo de Oferta Microsoft	Cantidad Requerida	Presupuesto unitario	Presupuesto total	IVA	Total por el artículo de este ítem
1.	AUD-48391	MICROSOFT SQL SERVER ENTERPRISE EDITION, 64 BIT, PERPETUAL LICENSE (AS per user)	ES	Facility	500	\$ 1,483.74	\$ 741,870.00	\$ 82,605.66	\$ 824,475.66
2.	UBP-01337	Microsoft Project Professional - License & software (as per user)	ES	Additional Product	50	\$ 1,375.76	\$ 68,788.00	\$ 7,566.68	\$ 76,354.68
3.	HSG-00237	Microsoft SQL Server Enterprise Edition - License & software (as per user)	ES	Additional Product	50	\$ 1,409.97	\$ 70,498.50	\$ 7,754.84	\$ 78,253.34
4.	BBP-00862	Microsoft Visual Studio Enterprise - License & software (as per user)	ES	Additional Product	500	\$ 1,511.07	\$ 755,535.00	\$ 83,108.85	\$ 838,643.85
5.	TAO-00862	Microsoft SQL Server Enterprise Edition - License & software (as per user)	ES	Additional Product	50	\$ 1,409.97	\$ 70,498.50	\$ 7,754.84	\$ 78,253.34
6.	BYC-01251	Microsoft Windows Server Datacenter Edition - License & software (as per user)	ES	Additional Product	25	\$ 2,216.36	\$ 55,409.00	\$ 6,094.99	\$ 61,503.99
7.	770-00110	Microsoft Visual Studio Professional with MSDN - License & software (as per user)	ES	Additional Product	25	\$ 1,483.74	\$ 37,093.50	\$ 4,080.28	\$ 41,173.78
8.	770-00110	Microsoft Visual Studio Enterprise with MSDN - License & software (as per user)	ES	Additional Product	25	\$ 1,502.82	\$ 37,570.50	\$ 4,128.16	\$ 41,698.66
9.	770-00110	Microsoft Visual Studio Enterprise with MSDN - License & software (as per user)	ES	Additional Product	25	\$ 1,511.07	\$ 37,776.75	\$ 4,154.84	\$ 41,931.59
10.	770-00110	Microsoft Visual Studio Enterprise with MSDN - License & software (as per user)	ES	Additional Product	25	\$ 1,511.07	\$ 37,776.75	\$ 4,154.84	\$ 41,931.59
11.	770-00110	Microsoft Visual Studio Enterprise with MSDN - License & software (as per user)	ES	Additional Product	25	\$ 1,511.07	\$ 37,776.75	\$ 4,154.84	\$ 41,931.59
TOTAL						\$ 1,409.97	\$ 70,498.50	\$ 7,754.84	\$ 78,253.34

Tres millones ochocientos setenta y cuatro mil ochocientos noventa y tres pesos 10/M.N.

SWON IT SERVICES MÉXICO S.A. de C.V. ODS090304J33
Montes Urales 770 int. 202, Col. Lomas de Chapultepec 1ra Sección, Ciudad de México, CP 11000
T. +52 (55) 6636-5600


[illegible]

Tres millones setecientos sesenta y siete mil trescientos cincuenta y seis pesos 62/M.N.

[illegible]

Cuatro millones quinientos setenta y dos mil setecientos noventa y ocho pesos 58/M.N.

SWON IT SERVICES MÉXICO S.A. de C.V. OD5090304J33

Montes Urales 770 int. 202, Col. Lomas de Chapultepec 1ra Sección, Ciudad de México, CP 11000

T. +52 (55) 6636-5600





Convocatoria de la licitación pública nacional electrónica LA-03890X001-E24-2020 para la contratación consolidada plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación

INVENTORY OF SOFTWARE (A-Z - BYSICOL)										
Line	Office or Mainframe of purchase	Manufacturer and Address or purchase to	Program or Description	Type of Office Mainframe	Quantity	Request Estimate (cost)	Contract amount	PO#	Total amount	Total paid or provided to BICOL
1	ASD 38809-1	106855 EDV AB Lin Fire Shaver ALIAS BOUNG NONG POUKAI	Microsoft 325 AS Education 1026643, Enterprise Mobility and Security A2, Windows A3 per user	PC	1400	\$ 1,485,245	\$ 1,654,971.80	\$ 807,107.56	\$ 518,107.56	\$ 1,755,551.17
2	080-0-1007	Wachupha ALIAS LUCKAPHE NTL	Microsoft Vg is Professional - License & Software Assurance	PC	10	\$ 1,376,146	\$ 17,349,600	\$ 2,041,222	\$ 16,298,378	\$ 14,886,455
3	100-0-020217	Phichapha ALIAS LUCKAPHE NTC ad P/CSYCOL	Microsoft ProjectProkes 3ml and Client Access License - License & Software Assurance	PC	10	\$ 1,477,118	\$ 14,771,800	\$ 2,988,039	\$ 17,783,810	\$ 1,425,885
4	985-0-00009	Witayaporn ALIAS LUCKAPHE NTC, 21, 6 Central 6	Microsoft Windows Server Datacenter Core Edition - License & Software Assurance	PC	20	\$ 1,046,112	\$ 16,441,200	\$ 1,670,559	\$ 15,111,749	\$ 10,335,558
					370		\$ 541,441.30	\$ 86,798.93	\$ 832,238.95	\$ 777,668.85

Un millón ochocientos ochenta y siete mil seiscientos noventa y ocho pesos 86/M.N.

[illegible]

Un millón quinientos ochenta y cuatro mil setecientos ochenta y cinco pesos 74/M.N.

[illegible]

Tres millones ciento treinta y cinco mil quinientos sesenta y nueve pesos 54/M.N.

SWON IT SERVICES MÉXICO S.A. de C.V ODS090304J33

Montes Urales 770 int. 202, Col. Lomas de Chapultepec 1ra Sección, Ciudad de México, CP 11000

T. +52 (55) 6636-5600

Convocatoria de la licitación pública nacional electrónica LA-03890X001-E24-2020 para la contratación consolidada plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación

Cuatro millones seiscientos trece mil ochocientos cuarenta y cinco pesos 80/M.N.										
Detalle de productos y servicios (CONTRACT)										
Id	Descripción del producto o servicio	Unidad de Medida	Nombre de Producto	Tipos de Bienes Microsoft	Cantidad	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida
1	Microsoft SQL Server Enterprise Edition (64-bit) (perpetual license) (perpetual license)	Perpetual	Microsoft SQL Server Enterprise Edition (64-bit) (perpetual license) (perpetual license)	Perpetual	500	Perpetual	Perpetual	Perpetual	Perpetual	Perpetual
2	Microsoft SQL Server Enterprise Edition (64-bit) (perpetual license) (perpetual license)	Perpetual	Microsoft SQL Server Enterprise Edition (64-bit) (perpetual license) (perpetual license)	Perpetual	10	Perpetual	Perpetual	Perpetual	Perpetual	Perpetual
3	Microsoft SQL Server Enterprise Edition (64-bit) (perpetual license) (perpetual license)	Perpetual	Microsoft SQL Server Enterprise Edition (64-bit) (perpetual license) (perpetual license)	Perpetual	24	Perpetual	Perpetual	Perpetual	Perpetual	Perpetual
4	Microsoft SQL Server Enterprise Edition (64-bit) (perpetual license) (perpetual license)	Perpetual	Microsoft SQL Server Enterprise Edition (64-bit) (perpetual license) (perpetual license)	Perpetual	10	Perpetual	Perpetual	Perpetual	Perpetual	Perpetual
5	Microsoft SQL Server Enterprise Edition (64-bit) (perpetual license) (perpetual license)	Perpetual	Microsoft SQL Server Enterprise Edition (64-bit) (perpetual license) (perpetual license)	Perpetual	10	Perpetual	Perpetual	Perpetual	Perpetual	Perpetual
6	Microsoft SQL Server Enterprise Edition (64-bit) (perpetual license) (perpetual license)	Perpetual	Microsoft SQL Server Enterprise Edition (64-bit) (perpetual license) (perpetual license)	Perpetual	10	Perpetual	Perpetual	Perpetual	Perpetual	Perpetual
					Total de productos					
					500	Perpetual	Perpetual	Perpetual	Perpetual	Perpetual

Cuatro millones seiscientos trece mil ochocientos cuarenta y cinco pesos 80/M.N.

SWON IT SERVICES MÉXICO S.A. de C.V ODS090304J33
Montes Urales 770 int. 202, Col. Lomas de Chapultepec 1ra Sección, Ciudad de México, CP 11000
T. +52 (55) 6636-5600

Convocatoria de la licitación pública nacional electrónica LA-03890X001-E24-2020 para la contratación consolidada plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación

Se está conforme con las condiciones de pago establecidas en esta convocatoria.

Hago constar que las cantidades establecidas de las licencias de software son las requeridas por la CONACYT y los Centros Públicos de Investigación.

Mn.	Nombre de la Institución	CANTIDAD	Subtotal unit	P.V.A.	Total unit	Total P.V.A. de licencias
1	Centro Nacional de Metrología (CENAM)	550	\$ 746,199.16	\$ 119,591.87	\$ 865,791.03	\$ 2,596,773.09
2	Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. (CENTRO GEO)	174	\$ 254,020.19	\$ 40,644.62	\$ 294,664.81	\$ 865,935.40
3	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C. (CIAD)	583	\$ 472,320.19	\$ 75,571.25	\$ 547,891.44	\$ 1,543,874.23
4	Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas, A.C. (CIATEC)	502	\$ 711,949.95	\$ 115,911.99	\$ 827,861.94	\$ 2,477,565.76
5	Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C. (CIATEJ)	526	\$ 356,825.09	\$ 69,092.01	\$ 425,917.10	\$ 1,297,732.31
6	Centro de Tecnología Avanzada, A.C. (CTA)	1114	\$ 1,752,410.30	\$ 280,385.68	\$ 2,032,796.18	\$ 6,098,388.54
7	Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C. (CIBNOR)	712	\$ 954,894.17	\$ 149,598.16	\$ 1,104,492.33	\$ 3,253,781.80
8	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada Baja California (CICESE)	590	\$ 912,353.04	\$ 145,978.09	\$ 1,058,331.13	\$ 3,175,035.88
9	Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. (CICY)	523	\$ 578,071.16	\$ 92,491.40	\$ 670,562.56	\$ 2,011,687.98
10	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE)	377	\$ 688,040.77	\$ 110,085.52	\$ 798,126.29	\$ 2,394,351.88
11	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDI)	1527	\$ 2,478,885.60	\$ 396,535.50	\$ 2,875,421.10	\$ 8,626,452.29
12	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electrónica y Telecomunicaciones, S.C. (CIDIETEC)	520	\$ 414,022.58	\$ 66,243.61	\$ 480,266.19	\$ 1,440,788.58
13	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)	264	\$ 471,818.31	\$ 75,490.93	\$ 547,309.24	\$ 1,641,917.72
14	Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. (CIMAT)	672	\$ 462,184.04	\$ 73,782.45	\$ 535,966.49	\$ 1,604,910.46
15	Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. (CONICAT)	328	\$ 383,559.08	\$ 61,934.25	\$ 445,493.33	\$ 1,334,010.00
16	Centro de Investigaciones en Óptica, A.C. (CIO)	304	\$ 372,118.80	\$ 59,536.01	\$ 431,654.81	\$ 1,294,979.42
17	Centro de Investigación en Química Aplicada (CIDA)	410	\$ 457,856.58	\$ 70,585.02	\$ 528,441.60	\$ 1,583,914.10
18	El Colegio de la Frontera Norte, A.C. (COLEF)	615	\$ 854,225.80	\$ 135,676.15	\$ 990,901.95	\$ 2,972,705.78
19	El Colegio de México, A.C. (COLMEX)	915	\$ 1,282,877.91	\$ 205,260.40	\$ 1,488,138.31	\$ 4,464,414.08
20	El Colegio de San Luis, A.C. (COLSAN)	420	\$ 590,820.38	\$ 94,531.28	\$ 685,351.66	\$ 2,056,054.92
21	El Colegio de Michoacán, A.C. (COLMICH)	758	\$ 641,095.11	\$ 102,579.22	\$ 743,674.33	\$ 2,232,010.98
22	Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V. (COMIMSA)	519	\$ 1,244,199.85	\$ 199,071.95	\$ 1,443,271.80	\$ 4,339,815.48
23	El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR)	519	\$ 2,115,475.05	\$ 336,156.00	\$ 2,451,631.05	\$ 7,354,893.10
24	Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora" (INSTITUTO MORA)	699	\$ 1,514,022.56	\$ 240,243.61	\$ 1,754,266.17	\$ 5,262,798.58
25	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE)	744	\$ 1,514,022.56	\$ 240,243.61	\$ 1,754,266.17	\$ 5,262,798.58
26	Instituto Nacional de Ecología, A.C. (INECO)	370	\$ 342,442.10	\$ 54,780.75	\$ 397,222.85	\$ 1,191,698.86
27	Instituto Politécnico de Investigación Científica, A.C. (IPICYT)	345	\$ 455,598.20	\$ 72,883.71	\$ 528,481.91	\$ 1,584,785.74
28	Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de Información y Comunicación (INOTEC)	518	\$ 901,025.73	\$ 144,164.12	\$ 1,045,189.85	\$ 3,135,569.54
29	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)	662	\$ 2,325,817.76	\$ 372,130.84	\$ 2,697,948.60	\$ 8,051,815.80
		16285	\$ 22,976,413.66	\$ 3,675,906.18	\$ 26,652,319.84	\$ 79,950,959.52

2016

SWON IT SERVICES MÉXICO S.A. de C.V. ODS090304J33

Montes Urales 770 int. 202, Col. Lomas de Chapultepec 1ra Sección, Ciudad de México, CP 11000
T. +52 (55) 6636-5600

Convocatoria de la licitación pública nacional electrónica LA-03890X001-E24-2020 para la contratación consolidada plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación

software **ONE**

Condiciones comerciales:

- Términos y condiciones. Referirse al Apéndice A y a la declaración de trabajo (SOW) anexo en la presente propuesta.
- Precios presentados en Moneda Nacional
- Vigencia de aceptación de la propuesta: 15 días a partir de la presentación de esta
- La validez de la presente propuesta estará sujeta a la aprobación de la evaluación financiera que realice nuestra institución definida para tal efecto de cada institución.
- Se requieren estados financieros para la validación de crédito de cada institución
- Forma de pago: 30 días de crédito
- No incluye ningún otro servicio, fuera de los establecidos en los documentos anexos a esta propuesta
- No se aceptan cancelaciones
- Se requiere fallo de adjudicación.
- Se requiere orden de compra por cada entidad antes de procesar
- Se requiere firma de enmienda del fabricante
- Se requiere firma del SOW Declaración de servicio antes de procesar
- Tiempo de entrega:
 - o 10 días hábiles a partir de entregada la orden de compra correspondiente
- Entregable:
 - Activación de licenciamiento contratado en los portales oficiales de Microsoft.

SWON IT SERVICES MÉXICO S.A. de C.V ODS090304J33

Montes Urales 770 int. 202, Col. Lomas de Chapultepec 1ra Sección, Ciudad de México, CP 11000

T. +52 (55) 6636-5600



Convocatoria de la licitación pública nacional electrónica LA-03890X001-E24-2020 para la contratación consolidada plurianual del Servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación

Conforme al requerimiento de Mesa de servicio, recepción y seguimiento de incidentes se detalla en el anexo adjunto a este documento una Declaración de Trabajo mismo, que muestra a mayor detalle y alcance del servicio para mayor referencia, cabe mencionar que este servicio es parte de los valores agregados para este ejercicio, conforme lo solicitado por lo que la aceptación de la propuesta económica da por aceptada la firma de la declaración de trabajo denominada SOW.

ATENTAMENTE



Mario Horacio Noguez Barrales
Representante Legal
SWON IT SERVICES MÉXICO S.A. de C.V

SWON IT SERVICES MÉXICO S.A. de C.V ODS090304J33
Montes Urales 770 int. 202, Col. Lomas de Chapultepec 1ra Sección, Ciudad de México, CP 11000
T. +52 (55) 6636-5600

